

**DIARIO DE SESIÓN Nº 2.-** En la ciudad de Maldonado, siendo la hora 21:25 minutos, previo llamado reglamentario a sala, se da inicio a la sesión especial convocada para el día jueves 26 de noviembre de 2020.

Asisten los Ediles Titulares: José Luis Sánchez, Francisco Olivera, Stephanie Braga, Javier Sena, Ev  
a Abal,  
Carlos Stajano

,  
José Ramírez,  
Christian Estela,  
Pedro Gava,  
Verónica  
Robaina, Alexandro Infante,  
Osvaldo Matteu,  
Florencia Acosta,  
Joaqu  
í  
n Garlo, Marie Claire Millán,  
Sergio Duclosson, Nicolás Billar,  
Adriana Acosta,  
Hugo Fernández,  
Susana Hernández, Leonardo Pereira,  
Leonardo Delgado,  
Luciano Fernández  
y los Ediles Suplentes:  
Ronald Martínez,  
Alejandra Scasso,  
Pablo Braganza

,  
Nicolás Estela, Gastón Baralda, Daniel Costa, Darío Méndez y Fernando Perdomo

.  
Preside el acto  
José Luis Sánchez  
. Actúa en Secretaría: Susana Hualde.

PRESIDENTE (José Luis Sánchez).- Siendo la hora 21:25 minutos, damos comienzo a la sesión.

EDIL GARLO (Joaquín).- Presidente...

PRESIDENTE.- Adelante, señor edil Garlo Alonsopérez.

**EDIL GARLO (Joaquín).**- Gracias, presidente.

Desde la bancada del Frente Amplio y creo que es el sentir de toda la Junta queremos solicitar un **minuto de silencio** ante el **fallecimiento** de la **funcionaria** de esta Corporación, **Beatriz Longo**, acaecido días atrás; una querida funcionaria de la Corporación, que demostró durante todos los años de servicio en esta Junta un compromiso muy grande con la función pública y que merece ser reconocida por parte de todas y de todos nosotros.

PRESIDENTE.- Estaba coordinado. Que se vote...

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

(Así se hace).

PRESIDENTE.- Edil Correa.

**EDIL CORREA (Darwin).**- Señor presidente, la bancada del Partido Nacional, en su sector Unión y Cambio de la lista 23, solicita un **minuto de silencio** por el reciente deceso de nuestro líder histórico, conductor, compañero, hombre del Partido Nacional, exdiputado, exsenador y principalmente una gran, gran persona de nuestro departamento, intachable y que dejó su vida por Maldonado, como lo fue **Ambrosio Rodríguez**. (m.g.g.)

Por tal motivo y por muchos otros –que sería imposible esta noche hacer referencia a ellos porque estaríamos fuera de Reglamento– es que solicitamos un minuto de silencio en su homenaje.

VARIOS EDILES.- Que se vote.

PRESIDENTE.- Que se vote solicitan varios señores ediles.

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

(Así se hace).

(Aplausos).

El presidente va a solicitar un **minuto de silencio** por un compañero de mi agrupación, amigo de nuestra lista, **Aníbal Vernazza**. Nos acaban de dar la noticia de que falleció hace menos de una hora.

Era un gran militante del Partido Nacional y de nuestra agrupación. Así que solicitamos un minuto de silencio por él.

VARIOS EDILES.- Que se vote.

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

(Así se hace).

Continuamos. **NUMERAL I) Ratificación de las resoluciones aprobadas en la sesión extraordinaria celebrada en la fecha.**

VARIOS EDILES.- Que se vote.

PRESIDENTE.- Varios ediles solicitan que se vote.

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

**Resolución N° 510/2020 Visto:** Las resoluciones adoptadas en Sesión Extraordinaria del 26/11/20, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN ESPECIAL

DE LA FECHA, RESUELVE:

*Ratificar en todos sus términos las disposiciones aprobadas por el Cuerpo en esa ocasión.  
Declárase urgente.*

**NUMERAL II) Expediente N° 411/2/2016: Intendencia Departamental remite proyecto de decreto relativo a la incidencia de la Ley N° 19.875, líneas de crédito vigentes.**

SECRETARIA.- Tiene informe de la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones, que en su parte de aconsejar al Cuerpo dice: "1º) Aprobar en todos sus términos el siguiente proyecto de decreto departamental.

1º) Autorízase al Ejecutivo departamental a llevar adelante las gestiones, los actos, los contratos y las operaciones financieras tendientes a asegurar la sostenibilidad y continuidad de las líneas de crédito aprobadas por las siguientes Resoluciones de la Junta Departamental: 144/2015 y sus complementarias 53/2016, 328/2016 y 374/2018.

Artículo 2º. En el marco de las circunstancias generales y excepcionales originadas por Ley N°

19.875, establécese que las operaciones financieras y contratos que se realicen al amparo de las líneas de crédito antes referidas contarán con el respaldo de los ingresos económicos del primer semestre, ejercicio 2021.

Artículo 3º. Los contratos y operaciones referidos en los artículos 1º y 2º del presente decreto departamental caducarán el 30 de junio de 2021, oficiando como límite las cantidades fijadas por la Junta Departamental en las respectivas resoluciones indicadas en el artículo 1º del presente decreto departamental. (cg)

Artículo 4º. El Ejecutivo departamental dictará las normas reglamentarias necesarias para aclarar o complementar lo establecido en este decreto departamental.

2º) Siga a la Intendencia Departamental de Maldonado a sus efectos, declárase urgente”.

Firman los ediles Stephanie Braga, Damián Tort, José Luis Sánchez, Marta Torres y Susana De Armas.

Hay también un **informe en minoría presentado por la bancada del Frente Amplio**, al que daremos lectura.

SUBDIRECTORA (Busnadiago).- Maldonado, 26 de noviembre de 2020. A la Junta Departamental.

VISTO: Las presentes actuaciones de Expediente 0411/2/2016 □ Expediente Electrónico 2020-88-01-06101 de la Intendencia Departamental de Maldonado□, en el cual el intendente Bentancur solicitó autorización a la Junta Departamental para que “las operaciones financieras y contratos que se realicen al amparo de las líneas de crédito vigentes cuenten con el respaldo de los ingresos económicos del primer semestre del ejercicio 2021”, y que “tanto los contratos y operaciones financieras como todas las tres autorizaciones y anuencias ya establecidas por este Legislativo caduquen el 30 de junio de 2021”.

RESULTANDO I: Que en cumplimiento preceptivo del artículo 301 de la Constitución, el Tribunal de Cuentas emitió su informe, por medio del cual la Junta Departamental ha tomado conocimiento de un conjunto de datos e informaciones que la Intendencia tuvo que remitirle, algunos de los cuales hasta el momento habían sido ocultados al conocimiento del Legislativo:

1) El déficit acumulado creció de \$1.765.000.000 en 2016 a \$3.387.000.000 al cierre de 2019, mientras que la recaudación pasó de \$5.353.000.000 a \$6.868.000.000 haciendo que el déficit pasara de representar el 33% de la recaudación a representar el 47% de la recaudación. En términos llanos: en 2016, con la tercera parte de la recaudación de un año, se pagaba la deuda □ en 2015 era menos todavía: el 31%□ ; ahora, al cierre de 2019, se necesita la mitad de la recaudación de un año para pagar la deuda.

2) Corresponde aclarar expresamente la provisoriedad de los datos de la Intendencia Departamental de Maldonado sobre el ejercicio 2019. El Tribunal de Cuentas de la República “deja constancia que, respecto a la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio 2019, el Tribunal aún no emitió opinión, resultando el importe expuesto en el cuadro del documento remitido” □ página 3 del informe a fojas 21 del expediente□ . En buen romance, cuando el Tribunal de Cuentas examine el documento completo de la Rendición de Cuentas pueden volver a surgir “errores” similares a los del año 2018, que podrían afectar al presunto pequeño superávit de \$90.000.000 del ejercicio 2019 anunciado por el intendente Antía antes de retirarse para la campaña electoral...

3) El endeudamiento bancario. El informe del Tribunal nos dice □ con datos que le proporciona la Intendencia□ : a) “el déficit acumulado informado en la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio 2019, de acuerdo al documento remitido por la Intendencia, incluye préstamos bancarios a pagar por \$3.312.177.625” □ se leyó bien: algo más de \$3.312.000.000□ , “los cuales fueron cancelados en el primer bimestre de 2020 y se volvieron a contratar en el primer semestre de este año por \$2.585.000.000” □ punto 2.1 en página 3 del informe a fojas 21 del expediente□ . b) Más adelante el Tribunal establece “el pasivo financiero que mantiene la Intendencia al 30/06/2020” □ punto 2.4 en página 6 del informe a fojas 24 del expediente□ , y lo expone en un cuadro que totalizaba en aquel momento la suma de casi \$2.600.000.000.

4) Los costos financieros: intereses y diferencias de cambio. a) El informe del Tribunal de Cuentas también nos ilustra sobre los gastos del ejercicio 2020 en lo referente a los intereses por los créditos bancarios □ punto 2.5 en la página 7 del informe a fojas 25 del expediente□ y la sola cifra lo dice todo: en 2020 la Intendencia devengará intereses por casi \$263.000.000. (m.r.c.)

b) La diferencia de cambio que se genera por préstamos en dólares o Unidades Indexadas que se reciben a un cierto valor en pesos y se devuelven a otro valor mayor al vencimiento, agrega otro costo nada despreciable:

el Tribunal de Cuentas no incluye el dato, pero una estimación en base a los datos de la deuda al 30 de junio de 2020, y la que anunció contratar en setiembre y octubre, se puede establecer en alrededor de \$174.000.000, cifra que dependerá finalmente de los valores finales de la UI y el dólar al 31 de diciembre de 2020, y de los préstamos que efectivamente se hayan tomado.

c) Se puede observar, entonces, que el total de los costos financieros puede ascender en 2020 a la cifra de casi \$437.000.000. Esto confirma dos aspectos □ cuando se ponen los datos en la perspectiva de varios años □ ya evidenciados en las Rendiciones de Cuentas del actual Gobierno:

l) Los costos financieros, además del tremendo perjuicio y daño que significan para la salud financiera de la Intendencia, han llegado a una tremenda dimensión absoluta y relativa: los costos financieros del año 2019 □ intereses y diferencia de cambio sumados□ fueron \$400.369.099 y representan: a) casi el 15% del total de gastos de funcionamiento de 2019, \$2.691.056.857

□ disculpen, porque las cifras son muchas y quizás me pueda equivocar al leerlas□ ; b) casi el 40% del total de gastos de inversión de 2019, \$1.001.224.238; c) casi el 46% de todo el Rubro Limpieza, Aseo y Fumigación, que incluye la recolección de residuos de todo el departamento, \$877.007.677, que individualmente es el primer rubro en magnitud; d) algo más del 112% de todo el Rubro 5299, que abarca el mantenimiento de todas las áreas verdes del departamento, \$356.324.182; e) el segundo rubro en magnitud dentro de los gastos de funcionamiento, solo por detrás del Rubro Limpieza, Aseo y Fumigación.

II) Los costos financieros crecen más rápidamente que la deuda bancaria y, en efecto, de 2015 a 2019, mientras la deuda bancaria se multiplicaba por casi 1,68 □ en pesos constantes de 2019 □ , los costos

financieros se multiplicaban por casi 3,23

□  
también en pesos constantes de 2019

□

.

RESULTANDO II: Que analizado el informe del Tribunal de Cuentas y otros documentos del

mismo origen, varios ediles de la bancada del Frente Amplio presentaron con fecha 8 de setiembre de 2020 un documento, también incorporado en el presente expediente, con su opinión sobre la situación financiera de la Intendencia Departamental y sobre lo actuado por el Ejecutivo departamental, al que nos remitimos en su detalle y cuyas principales conclusiones

que ratificamos en todos sus términos

son: 1)

Los préstamos indicados precedentemente se tomaron durante el 2020, utilizando las tres anuencias votadas en la legislatura 2015-2020 una por U\$50.406.587 y con vencimiento a la finalización del período de gobierno, o sea primero al 7 de julio de 2020 y después, por la ley de prórroga del acto electoral el 26 de noviembre, la segunda por UI169.899.639 y con vencimiento al 30 de junio de 2020, y la tercera por U\$20.000.000 y con vencimiento al 7 de julio de 2020

anuencias que hoy se pretenden prorrogar y cuyos montos totales representaban al 30 de junio de 2020 un total de \$3.763.271.545,70, equivalentes a U\$89.155.923,85

a \$4,6581 por UI y \$42,212 por d

ó  
lar

. (a.g.b.)

2) Sobre los plazos de vencimiento de las anuencias y el significado de la cancelación de los préstamos que se contraigan a su amparo, si observamos lo actuado en los gobiernos de Maldonado y por la Junta Departamental desde 1985 hasta el presente, nunca ha habido dos interpretaciones: el plazo significa que los préstamos deben estar cancelados al vencimiento de la anuencia. Esto sucede por una razón bien simple en caso contrario no tendría sentido la norma constitucional: "Si el plazo de los préstamos excediera el período de gobierno del intendente proponente, se requerirá para su aprobación los dos tercios de votos del total de componentes de la Junta Departamental" (artículo 301 de la Constitución de la República). Si no hay dos tercios de votos autorizantes, los plazos no pueden exceder ni el período de gobierno ni la fecha exacta que la Junta haya establecido en su caso.

3) Del análisis de los dos procesos de endeudamiento realizados en 2020 el primero tramitado en 2019, adjudicado en enero de 2020 y con desembolsos efectivos en febrero, marzo y abril de 2020, invocando la anuencia de U\$20.000.000, y el segundo tramitado por



una licitación de 2020, adjudicado en mayo y con desembolsos en mayo y junio, invocando la anuencia de U\$S50.400.000 surgen las siguientes síntesis del análisis detallado en el informe presentado por varios ediles frenteamplistas.

a) Sobre el primer proceso:

I) Recibió la anuencia de los adjudicatarios originales del llamado.

II) Adjudicó, firmó contrato con otros oferentes (Renmax y Nobilis) y tomó préstamos con la fecha de vencimiento de la anuencia mencionada.

III) Pagó intereses al vencer el plazo de la anuencia.

IV) Renovó los créditos que ahora, según su información, vencen el 25 de noviembre y son los que ocupan los lugares 3º a 6º en el cuadro del informe del Tribunal de Cuentas, cuatro préstamos por un total de U\$S20.000.000, que actualmente están vencidos.

V) La anuencia que vencía el 7 de julio de 2020 no ha sido prorrogada hasta hoy.

b) Sobre el segundo proceso:

I) Adjudicó, firmó contratos con los oferentes (Bandes, Heritage, Renmax y Nobilis) y tomó préstamos con la fecha de vencimiento 25 de noviembre de 2020, que actualmente están vencidos.

II) La anuencia que vencía el 26 de noviembre de 2020 no ha sido prorrogada hasta hoy.

4) Hay conclusiones inevitables.

a) No hay antecedentes en los gobiernos de Maldonado, por lo menos de los últimos 35 años, de que se contraigan préstamos en el último semestre de un Gobierno departamental y a pagar a la fecha de vencimiento de una anuencia de la Junta Departamental.

b) Tampoco hay antecedentes de que los préstamos no se paguen y se renueven a una fecha posterior al vencimiento que excede a la de la anuencia autorizante, que no ha cambiado y sigue siendo el 7 de julio de 2020 en el caso de los vales desembolsados en febrero y marzo.

c) La Intendencia está operando sin autorización de la Junta Departamental, en contra de la expresa determinación de la misma, avasallando las funciones del Legislativo, excediendo las funciones que competen al intendente y violando la Constitución de la República en varias cláusulas esenciales y especialmente el artículo 301 de la misma, con un procedimiento que parece haber sido planificado desde el origen mismo del llamado en el año 2018.

5) ¿Con qué fondos quería o podía pagar estos préstamos la Intendencia?

Tanto los del primer llamado analizado, que vencían en junio y fueron irregularmente renovados a noviembre, como los del segundo llamado tomados en mayo y junio con vencimiento al 25 de noviembre.

¿De dónde va a salir el dinero en la planificación financiera de este Gobierno que dice que tiene las cuentas en orden para enfrentar estos compromisos?

a) Después de haber pagado en el primer bimestre de 2020 algo más de U\$S3.312.000.000 de deuda bancaria al 31 de diciembre, como nos informa el TCR con datos de la Intendencia de Maldonado, cualquier peritaje indicará que no hay recaudación en los meses posteriores de marzo a junio inclusive que permitan pagar el 7 de julio los vales tomados desde marzo en adelante, manteniendo el pago de los salarios y los gastos de funcionamiento básicos, aunque sea en un marco de recorte extremo de gastos que ha llegado a casos anecdóticos, ridículos y escabrosos.

b) Pero no es necesario ningún peritaje, la propia Intendencia le informa al Tribunal de Cuentas en el flujo de fondos y la restante información que le presenta y forma parte del informe que hemos venido analizando que en marzo y abril ya tuvo que solicitar préstamos en forma inmediata los del primer llamado, para sostener su actividad, por U\$S20.000.000, a Renmax y Nobilis. (dp)

c) Y si faltaba alguna confirmación de que no había ningún modo de pagar el 7 de julio esos vales de marzo y abril, la propia Intendencia lo confirma con la realización del segundo llamado que prevé desembolsos por U\$S25.000.000 en mayo y junio, esta vez a vencer en noviembre.

d) ¿Y qué se puede pensar de los vales? Ahora todos ellos firmados con vencimiento al 25 de noviembre, que ya suman más de U\$S45.000.000 y serán más, ya que la propia Intendencia Departamental de Maldonado le anuncia al Tribunal que “se prevé la toma de otros U\$S25.000.000 en octubre a los efectos de la recomposición de saldos de caja”, y que “estos serán cancelados en enero de 2021”.

e) Otra vez la información que la propia Intendencia le remite al TCR nos exime de ningún peritaje. En el flujo de fondos presentado por los jefes de la Intendencia Departamental de Maldonado e incluido por el Tribunal en el informe que hemos venido analizando en el punto 2) Situación Financiera, en página 5 del informe a fojas 23 del expediente, se indica la cantidad prevista para cancelar los pasivos en el segundo semestre de 2020, en miles de pesos: \$0 a los proveedores, \$0 en cheques diferidos, y \$0 en amortización de préstamos financieros, o sea \$0, nada, en el total de cancelaciones de pasivos netos.

6) Esta es una actuación del Gobierno departamental que no tiene antecedentes:

a) No hay antecedentes de que un Gobierno departamental haya contraído préstamos a vencer el último día de una anuencia, un día antes de irse y sabiendo que no los puede pagar. Tanto en 2005, como en 2010 y como en 2015. Después de la elección del nuevo Gobierno se tramitó una nueva anuencia, pero no se contrajeron préstamos con anterioridad.

b) No hay antecedentes de que se pretenda pechar a la Junta Departamental de esta manera

y presionarla con situaciones de hecho intentando □ como se hizo en la pasada legislatura□ que discuta una nueva anuencia y corrimiento de plazos para un nuevo ejercicio, después de contraer préstamos por más de \$2.600.000.000 y, por si fuera poco, anunciando que en octubre se iban a tomar más préstamos por otros U\$S25.000.000 “para la recomposición de los saldos de caja” y “a pagar en 2021”.

c) Tampoco hay antecedentes de que se maneje desde el Ejecutivo departamental una anuencia aprobada sin los dos tercios como si fuera una anuencia aprobada por dos tercios de votos de la Junta Departamental, excediendo la fecha de los vales de la anuencia que vencía el 7 de julio y renovándolos para el 25 de noviembre sin que la anuencia correspondiente se haya modificado o fijado fechas de vencimiento para todos los vales al 25 de noviembre a sabiendas de que no se pueden pagar e informando que no los van a pagar en el segundo semestre de 2020. Las anuencias no son un “vale todo”. No autorizan a tomar préstamos hasta el último día; obligan a cancelar los préstamos antes del último día. (m.g.g.)

7) Todas estas actuaciones financieras son de dudosa legalidad o, llana y simplemente, ilegales, por lo que ya se ha expresado.

8) Además, todas estas actuaciones financieras son inconvenientes y perjudiciales para la Intendencia, porque se han determinado contrataciones asumiendo costos financieros mayores a los previstos originalmente, porque la contratación de préstamos con fechas de vencimiento imposibles de cumplir (y con conocimiento previo de la imposibilidad), obligarán a la Intendencia a pagar intereses de mora, que se suman a los ya muy altos intereses contratados, y porque la dolarización de la deuda, en el marco económico actual, también es inconveniente por la expectativa generalizada de mayor crecimiento de su cotización respecto al IPC en el transcurso del año, como por el marco general de incertidumbre que ha creado la pandemia de Covid 19.

La Intendencia declaró en la Rendición de Cuentas del ejercicio 2019, una suma de \$210.791.400, equivalentes a U\$S5.650.032, como diferencia de cambio perdida por endeudamiento financiero, que ya es altísima.

9) Finalmente, es claro que la Intendencia evitó intencionadamente la utilización del único procedimiento admisible en términos políticos, constitucionales y legales, el cual era procesar una nueva anuencia que excediera el período de gobierno con los dos tercios de votos pertinentes y al amparo del artículo 301 de la Constitución, previamente a la firma de todos los

préstamos tomados en el ejercicio 2020.

10) Otra reflexión inevitable: la Intendencia Departamental duplicó el déficit acumulado respecto a 2015; generó un endeudamiento bancario enorme y de dudosa legalidad, o franca ilegalidad, y costos financieros grandísimos y en crecimiento que podrían rondar, en estimación provisoria, los casi \$437.000.000. ¿Y para qué? ¿Para desarrollar obras de infraestructura de importancia estratégica para Maldonado? ¿Para solucionar los problemas de la vivienda en Maldonado? ¿Para grandes inversiones en la cultura? ¿Para eliminar los asentamientos? ¿Para obras de importancia para el turismo? ¡No, no, y no! Para nada de esto. Para aumentar los cargos de confianza, para aumentar los gastos de funcionamiento sin mejorar la eficiencia, para bajar los gastos de inversiones, pero aumentando la deuda y su servicio.

RESULTANDO III: Que la Mesa departamental del Frente Amplio, en conocimiento de la solicitud del intendente departamental y del informe presentado por varios ediles del Frente Amplio, trató el asunto y con fecha 9 de octubre de 2020, “considerando el uso ilegal e inconstitucional de las autorizaciones vigentes de la Junta Departamental para endeudarse con instituciones financieras que ha realizado el Gobierno del Partido Nacional, el desaforado endeudamiento financiero y los costos financieros consecuentes” resolvió: “No aprobar la prórroga de las anuencias solicitadas por actuaciones del Expediente N° 411/2/2016.

**RESULTANDO IV: Que posteriormente, antes y después del acto eleccionario del 27 de octubre, hubo nuevas tratativas de orden político y nuevas comunicaciones del Ejecutivo departamental, entre la que es pertinente mencionar:**

**1) Expediente N° 411/4/2016** por el cual el intendente Bentancur solicitaba el 29 de setiembre de 2020 “que se sancione el proyecto de decreto departamental remitido”, refiriéndose al que tramitado por Expediente N° 411/2/2016 ya estaba a consideración de la Junta y había sido objeto del informe del Tribunal de Cuentas de la República.

(Murmullos).

PRESIDENTE.- Vamos a hacer silencio porque hay ediles que no escuchan lo que está leyendo la funcionaria.

SUBDIRECTORA (Busnadiego).- Gracias, presidente.

2) Posteriormente, con fecha 19 de octubre de 2020, en Expediente Nº 411/5/2016 el intendente Bentancur se dirigía nuevamente a la Junta, repitiendo y complementando algunos de los fundamentos ya expresados en el expediente original –411/2/2016–, confirmaba “que se han contraído préstamos financieros por un monto total de U\$S60.000.000 con vencimiento a la fecha de finalización del presente período de gobierno” sin anunciar ninguna voluntad ni posibilidad de pago antes del fin de ese período, e informaba “que a efectos de contribuir a solventar los sueldos, gastos de funcionamiento e inversiones del último trimestre del año” “se estima necesario contar con un monto que no excede el saldo de las autorizaciones otorgadas por Resoluciones de la Junta Departamental Nos. 144/2015 y 53/2016”. En términos más llanos: la Intendencia Departamental de Maldonado necesitaba aumentar su endeudamiento para enfrentar los gastos de sueldos, funcionamiento e inversiones, antes de finalizar el ejercicio 2020. 3) Este saldo al que se refiere el intendente asciende a U\$S25.000.000 de la anuencia indicada y utilizada parcialmente en el segundo proceso de endeudamiento con los vales desembolsados en mayo y junio, y son los que se anunciaron al Tribunal de Cuentas de la República que se iban a tomar en octubre, cuando ninguna anuencia había sido prorrogada. Dicha nota a la Junta Departamental se acompañaba de un flujo de fondos (más “oscuro” que el presentado al Tribunal de Cuentas de la República) que preveía ingresos “netos” por préstamos financieros por \$830.000.000, equivalentes a U\$S19.500.000, aproximadamente

• Estas dos cifras, de 25.000.000 y 19.500.000 anunciados al TCR los primeros e incluidos como ingresos “netos”, solo pueden ser interpretados como un error de cálculo de casi U\$S6.000.000, o como la conformación de ese “neto” como la diferencia entre una toma de préstamos nuevos por 25.000.000 y una amortización parcial de alguna deuda financiera por 5.500.000, duda que se preguntó expresamente y nunca pudo ser aclarada. (cg)

4) En el marco de las mismas conversaciones se recibió en la Junta Departamental un proyecto de decreto alternativo al original, más limitado que este, que en lo esencial: a) Establecía una anuencia por U\$S25.000.000, con plazo al 1º de marzo de 2021, que no exceda el tope de la anuencia autorizada por Resolución 53/2016 □ la de 50.000.000 □; b) disponía que no se podrían recibir otros desembolsos por préstamos financieros hasta la aprobación de nuevas líneas de crédito; c) establecía la caducidad de todas las operaciones crediticias al 31 de marzo de 2021, lo cual de hecho tenía un efecto de prórroga similar al del proyecto original.

5) La bancada de ediles del Frente Amplio siguió de cerca estas alternativas y estas conversaciones en el ámbito de la Junta a partir de las afirmaciones del intendente Bentancur

respecto a la dificultad de enfrentar los pagos de sueldos y funcionamiento de octubre, noviembre y diciembre, en la búsqueda de una solución que permitiera resolver esa dificultad que afecta a funcionarios y proveedores que no son responsables de la pésima gestión económica y financiera del Ejecutivo departamental. a) A esos efectos se requirió información precisa y detallada sobre aspectos del flujo de fondos que estaban formulados en forma “oscura”, o con cifras demasiado globales, que no permitían apreciar detalles esenciales para la toma de una decisión política, particularmente los saldos de caja y bancos ocurridos y proyectados □ entregados sin ninguna apertura de detalle□, y los gastos de sueldos y funcionamiento que se estaban incluyendo para el último trimestre.

b) Se participó en varios diálogos en el ámbito de la Junta Departamental, de los que surgió la convocatoria a una reunión entre los coordinadores de bancada de todos los lemas representados en la Junta y el presidente del Cuerpo edil Varela, con el secretario general señor Villegas, para recibir la información solicitada y valorar las alternativas. Se arriba a dicha instancia en medio de una situación con declaraciones muy contradictorias del oficialismo, ya que mientras el intendente Bentancur afirmaba la necesidad de nuevos fondos para enfrentar el último trimestre de 2020, paralelamente el intendente electo ingeniero Antía repetía públicamente que la Intendencia no tenía ningún problema para cumplir sus compromisos.

c) La reunión finalmente se concretó para el día viernes 30 de octubre, se suspendió para el siguiente martes 3 de noviembre y fue nuevamente postergada finalmente en forma indefinida, por voluntad del oficialismo, con lo cual todas las conversaciones quedaron trucas hasta que el último martes 24 de noviembre □ agotada la legislatura anterior sin novedades al respecto□ se toma conocimiento de la sesión extraordinaria de la presente legislatura convocada para este jueves 26 y del informe en mayoría presentado por los ediles del Partido Nacional, que vuelve al texto original sin variaciones sustanciales de contenido.

CONSIDERANDO I: Que la bancada del Frente Amplio está firmemente convencida de que el endeudamiento de la Intendencia, tanto por su magnitud como por sus causas, y sobre todo por las tremendas consecuencias de incremento de costos en el servicio financiero que representa □ que pasó de \$124.000.000 en 2015 a \$401.000.000 en 2019 y que muy posiblemente sea mayor en 2020□, merece una discusión seria y profunda con información clara y precisa. Pero el Gobierno del Partido Nacional vuelve al proyecto original de prorrogar todas sus anuencias por todos sus montos cuando solo falta un mes y unos días para terminar el ejercicio 2020, resolviendo una prórroga de esa magnitud cuando aún se desconoce el marco presupuestal del próximo quinquenio, y cuando aún se está a un mes y pocos días de comenzar el bimestre enero-febrero de mayor recaudación de la Intendencia en 2021, que seguramente se verá afectada por las consecuencias económicas de la emergencia sanitaria aunque se ignora en qué medida, y mientras prepara una reestructuración financiera para la cual contrata a Afisa y que se desconoce en su contenido.

CONSIDERANDO II: Que se toman estas medidas de prórroga de las tres anuencias, que juntas suman unos U\$S90.000.000 aproximadamente, sin enfrentar la discusión y el análisis que realmente importa: las auténticas causas del aumento del endeudamiento y de los costos financieros asociados y que en repetidas oportunidades ─ en ocasión de analizar los datos de las Rendiciones de Cuentas desde 2016 en adelante ─ hemos identificado desde esta bancada: las causas de la duplicación del déficit acumulado, del crecimiento desaforado de la deuda bancaria y los costos financieros, del descenso consecuente de la capacidad de inversión de la Intendencia residen en el modelo de pésima gestión de gobierno del Partido Nacional que se caracteriza: (m.r.c.)

1) Por el incremento de los gastos reales en valores constantes de los servicios personales ─ Rubro 0

─ arrastrados al alza, no por el crecimiento real de los salarios de la totalidad de los funcionarios, sino por los nombramientos directos del intendente por el artículo 30, el incremento del gasto en cargos de confianza, el pago de tareas distintas al cargo sin justificación, las subrogaciones y las indiscriminadas contrataciones y recontrataciones que funcionan como cargos de confianza encubiertos; en suma, la conversión de los recursos de la Intendencia de Maldonado en un botín para el pago de favores y la adhesión política a los “amigos” del intendente, que exhibe al máximo las prácticas del clientelismo político más tradicional y retrógrado.

2) Por el alto crecimiento real, en valores constantes, de los restantes gastos de funcionamiento, sin un aumento de la eficiencia de los servicios que lo justifique.

3) Y como consecuencia, la falta de adecuación de los gastos a los recursos reales de la Intendencia.

Desde el Frente Amplio lo venimos denunciado desde 2016, pero el Gobierno del Partido Nacional no asume su responsabilidad, no corrige su endeudamiento desenfrenado y, en vez de mejorar su gestión financiera y buscar la única solución constitucional, legal y políticamente admisible, opta por pretender ocultar la gravedad de la misma, seguir endeudándose en forma ilegal y después solicitar prórrogas de las anuencias, cuando ya ha contraído préstamos que no puede pagar y que amortizará tardíamente, situación absolutamente inédita: en toda la historia de la Intendencia de Maldonado ningún gobierno ha procedido de esa manera, llegando al fin de su período sin pagar su deuda bancaria y violando las expresas autorizaciones de la Junta Departamental.



CONSIDERANDO III: Que aunque no sabemos cómo resolvió el Gobierno saliente sus presuntas necesidades de dinero para el mes de octubre, no sabemos si es que en verdad no lo necesitan o lo consiguieron con el modo que han utilizado en 2020 – aumentando el endeudamiento que no pueden pagar antes del fin del período

– ;  
podemos afirmar después de examinar todo lo actuado en 2020, y aún con la información parcial suministrada, que esta conducta del Gobierno saliente y entrante del Partido Nacional, este plan que comenzó a gestarse en 2019, esta conducta de endeudarse con los bancos primero, cuando se sabe que no se puede pagar, y tramitar prórrogas de anuencias en forma posterior es una burla al Cuerpo legislativo, es un atropello a la ley, a la Constitución y un exceso notorio en el uso de las facultades del Ejecutivo, además de los perjuicios económicos serios y significativos al erario público.

CONSIDERANDO IV: Que aunque se ha invocado a la pandemia y a la emergencia sanitaria como causa de esta situación por la que atraviesa la Intendencia tenemos la responsabilidad de afirmar muy claramente que esta situación financiera terrible no es causa de la pandemia: 1) Que en febrero y marzo de 2020, recién atravesado el pico tradicional de la recaudación departamental haya existido necesidad de conseguir fondos frescos porque la recaudación se había consumido en el pago de la deuda contraída hasta diciembre de 2019, y que la Intendencia no podía llegar funcionando ni hasta abril, ni hasta junio sin nuevos endeudamientos, no es fruto de los gastos extraordinarios originados por la emergencia sanitaria. Es simplemente la consecuencia natural del alto monto que la deuda tenía en diciembre de 2019, que prácticamente hipotecaba la mayoría de la recaudación de enero y febrero de 2020. Esto no se le puede atribuir a la pandemia y se generó en 2019, del mismo modo que se generó en ese momento el plan ilegal e inconstitucional de ocultar esta situación financiera recurriendo a préstamos a pagar al fin de período, sabiendo que no se podían pagar, y promoviendo la prórroga de anuencias cuando el endeudamiento bancario ya era un hecho consumado y superaba los U\$S61.000.000.

2) Por otra parte, de la magnitud de la crisis y el endeudamiento da cuenta el hecho de que los gastos extraordinarios generados por las medidas tomadas para paliar los efectos económicos de la emergencia sanitaria mediante la creación del Fondo Covid-19, necesitó de otra anuencia especial para endeudarse, que votamos afirmativamente en tanto se daban garantías de transparencia para el uso de los fondos, sus destinos y los criterios de utilización de las partidas, que permitirán evaluar los resultados. (a.g.b.)

CONSIDERANDO V: Que finalmente corresponde advertir al inicio de esta legislatura en la

que el Partido Nacional tiene las mayorías especiales de los dos tercios por sus propios ediles, que seguramente podrán votar anuencias para endeudarse con sus propios votos, que podrán aprobar reestructuraciones de deudas con sus propios criterios y sus propios votos, podrán aprobar "bicicletas financieras" históricas con sus criterios y votos, pero si no se reestructura el gasto de la Intendencia, si no se abandona el clientelismo y si no se corta la cadena de pagar favores políticos con subrogaciones, cargos de confianza e ingresos "a dedo", si no se busca la eficiencia de los gastos de funcionamiento, si se sigue el ritmo de duplicación de la deuda alcanzado en este quinquenio para el próximo ejercicio presupuestal, si se repite esta gestión financiera, económica y política, el futuro de la Intendencia de Maldonado seguirá hipotecado, seguirán creciendo los costos financieros y, en definitiva, la población de Maldonado se verá perjudicada doblemente: por un Gobierno nacional que proyecta la disminución de sus aportes y de sus políticas y que difícilmente repetirá en este quinquenio los valores de inversión en el territorio de Maldonado producidos en el último Gobierno del Frente Amplio, y por una Intendencia con una capacidad de inversión jaqueada y limitada.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

La bancada de edilas y ediles del Frente Amplio, en informe en minoría del día de la fecha, al Cuerpo ACONSEJA:

1º) No aprobar el proyecto de decreto presentado por la Intendencia Departamental. 2º) Devolver las actuaciones al Ejecutivo departamental".

Le siguen varias firmas del Frente Amplio; si quiere, leo todas las firmas, señor presidente...

(Murmullos).

PRESIDENTE.- Señor Carlos Figueredo.

EDIL FIGUEREDO (Carlos).- Para solicitar al Cuerpo un cuarto intermedio de 5 minutos.

PRESIDENTE.- Es una moción de orden.

Que se vote...

EDIL GARLO (Joaquín).- Presidente, ¿puede ser de 10 minutos?

(Expresiones inaudibles).

PRESIDENTE.- Votamos...

SE VOTA: unanimidad, 31 votos.

15 minutos de cuarto intermedio.

(Siendo la hora 22:12 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 22:31 minutos).

Asisten los Ediles Titulares: José Luis Sánchez, Stephanie Braga, Damián Tort, Eva Abal, Carlos Stajano

,  
Florencia Acosta,  
Osvaldo Matteu,  
Pedro Gava,  
Francisco Olivera,  
Javier Sena, José Ramírez,  
Verónica  
Robaina,  
Fernando Perdomo,  
Hugo Fernández,  
Joaqu

í  
n Garlo,  
Sergio Duclosson,  
Adriana Acosta, Susana Hernández, Leonardo Pereira,  
Fermín de los Santos,  
Leonardo Delgado,  
Luciano Fernández  
y los Ediles Suplentes:  
Alejandra Scasso, Natalia Freire,  
Carlos  
Gasco,  
Adriana Fierro, Daniel Costa, Marta Torres,  
Ronald Martínez,  
Nelson Echeto  
y  
Sergio Casas.  
Preside el acto  
José Luis Sánchez.  
Actúa en Secretaría: Susana Hualde.

PRESIDENTE.- Siendo la hora 22:31 continuamos la sesión.

Señor edil Sena.

EDIL SENA (Javier).- Señor presidente, vamos a solicitar un cuarto intermedio de 10 minutos.

UNA EDIL.- No, no.

EDIL SENA (Javier).- ¡Salimos de la bancada con eso, hermana!

(Exclamaciones).

PRESIDENTE.- Señora edil Braga.

EDIL BRAGA (Stephanie).- Vamos a pedir que se vote el informe en mayoría.

(Expresiones inaudibles del edil Joaquín Garlo).

PRESIDENTE.- Estaba anotado Fermín de los Santos. Adelante, señor edil Fermín de los Santos.

EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).- Muchas gracias, señor presidente.

A lo primero que quisiera referirme es a que como hay muchas caras nuevas en la bancada del Partido Nacional [ hay otras que no tanto, que ya nos conocemos del período anterior] sería interesante que quien no entendió o quien no atendió este informe que se hizo en minoría [ con muchísimo gusto se lo alcanzamos para que lo tengan] lo pueda leer con tranquilidad y sobre todo con la atención que este informe amerita. (dp)

Esta es la mejor fundamentación que puedo hacer en este momento sobre un tema que todos ya conocemos [ al que yo me voy a referir ahora], es leer nuevamente lo que acabó de leer la funcionaria; esto está perfecto.

Y quiero decirles a todos los integrantes de las bancadas del Partido Nacional y del Partido Colorado que esto fue extraído de informes de la Intendencia y del Tribunal de Cuentas de la República; acá no hay nada que el Frente Amplio haya puesto por su cuenta o deducciones que haya sacado por su cuenta, esto son las Rendiciones de Cuentas de la Intendencia Departamental de Maldonado que llegan a la Junta Departamental cada año, cada ejercicio, y de ahí se han tomado los datos.

Entonces, realmente [ y con la mayor humildad y el mayor respeto] les digo que, si alguien necesita tener este documento, con muchísimo gusto se lo brindamos, para que en algún

momento □ de pronto con mayor tiempo□ puedan estudiarlo en profundidad y hasta puedan cotejarlo con las Rendiciones de Cuentas y con los informes del Tribunal de Cuentas, puedan cotejar lo que se dice en este informe, que es exactamente lo que la realidad marca, no hay un punto ni una coma que esté fuera de lugar en este informe.

Si quisiera hacer una intervención perfecta lo único que tengo que hacer es leer esto, nada más; esto está perfecto.

Había un estadista, un político, que fue presidente, alguien que marcó la historia del Uruguay a principios del siglo XX, que decía: “No es que el pueblo nunca se equivoque sino que es el único que tiene el derecho a equivocarse”. Era...

(Interrupciones).

Exactamente..., don José Batlle y Ordóñez.

¿Qué quiero decir con esto? Que en este ir y venir del Partido Nacional □ yo integraba la Comisión de Presupuesto en el período anterior□ tuvimos varias conversaciones internas a partir de la anuencia □ me voy a referir a este último período□ que solicita el Partido Nacional para la extensión de las líneas de crédito. Líneas de crédito que les voy a detallar, no solo para que estén todos al tanto sino para que la poca población que nos mira □ lamentablemente□ sepa de qué estamos hablando.

La Intendencia Departamental de Maldonado a partir del 25 de noviembre entró en un no pago □ reitero□, en un no pago de sus obligaciones económico financieras con bancos, con instituciones financieras particulares □ como fueron los últimos pedidos, los últimos llamados que hizo□ y fueron todas en dólares y millonarias. Estamos hablando que al 25 de noviembre □ o sea ayer□ la Intendencia le tendría que haber pagado al Banco República U\$S11.215.000. (m.g.g.)

También tenía que haberle pagado U\$S5.375.000; también tenía que haberle pagado a una bolsa –Nobilis– U\$S8.000.000; a Renmax –otra bolsa, no banco– U\$S6.200.000.000 y

U\$S2.900.000.000.

(Murmullos).

¿Por favor, me ampara en el uso de la palabra, presidente?

PRESIDENTE.- Vamos a amparar en el uso de la palabra al señor edil.

Adelante, de los Santos.

EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).- Gracias, presidente.

Al Banco Heritage, U\$S3.000.000; al Banco Bandes, U\$S1.900.000. Volvemos a Renmax y son U\$S5.285.000 y U\$S1.315.000. Y volvemos a Nobilis y son U\$S9.280.000 y U\$S4.220.000, que hacen un total de U\$S61.590.108 más –más, y ahí sí lo tomo distinto al informe; lo doy como un hecho porque la Intendencia... del mismo lugar de donde yo saco esta información, que no es nada más ni nada menos que del Tribunal Cuentas de la República; cualquiera que quiera lo puede tener–...

Es extraordinario lo que hicieron, no tiene nombre. Pero como les decía, a los U\$S61.590.108 se le agregan U\$S25.000.000 más que les quedaban por tomar de un préstamo de 50.000.000, que al propio Tribunal de Cuentas –aquí está– le dicen que lo van a tomar en octubre o noviembre.

Pero aquí entra una serie de desajustes en las declaraciones del hoy intendente Antía, que se ha caracterizado por una cosa: ser lo más desastroso que ha existido en la historia del departamento de Maldonado como administrador de la gestión y en cómo llevar adelante los dineros públicos en una Intendencia. No ha habido otro desastre mayor que el que ha hecho el Partido Nacional con el intendente Antía a la cabeza.

Los endeudamientos que ha tenido la Intendencia Departamental de Maldonado son históricos y cualquier ciudadano –no tiene que pertenecer a un partido político– lo puede constatar y venir y decirme: “Fermín de los Santos, te equivocaste”. Me encantaría que alguien viniera y me dijera: “Fermín de los Santos, te equivocaste”.

Son históricos los déficits de la Intendencia de Maldonado, con aumento en la recaudación y con obras mínimas que se tildan como obras grandes, como rotondas, jardines o mejoramiento de parques. No hay una sola obra; no sé si hicieron algún convenio con el Ministerio de Vivienda..., pero mínimo –mínimo–, porque se pasaron inaugurando viviendas en el período que fueron todas acordadas por el Frente Amplio en su gobierno anterior y se terminaron –como corresponde muchas veces y sucede en todos los gobiernos– en el otro período. (cg)

¿Pero qué sucedió? En un momento previo a la elección del 27 de setiembre □ y permítanme que me retrotraiga en el tiempo, porque lo que pasa es que todo tiene un origen y esto de lo que estamos hablando hoy tiene un origen □, el exdirector de Hacienda Luis Eduardo Pereira decía en un programa de televisión...

(Murmullos).

Se ve que al edil no le interesa lo que estoy hablando. Entonces, si no le interesa, que se levante y le deje el lugar a su compañero; porque, si no, no puedo hablar, presidente...

EDIL GARLO (Joaquín).- Que se le ampare en el uso de la palabra, presidente.

EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).- Estoy mirando al edil...

PRESIDENTE.- Señor edil, diríjase a la Mesa.



Vamos a amparar al señor edil en el uso de la palabra.

Adelante, señor edil; pero diríjase a la Mesa, por favor.

EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).- Muchas gracias, presidente.

Decía, entonces, el director de Hacienda en un medio de comunicación local que las finanzas de la Intendencia no sufrían sobresaltos. Textual: “las finanzas de la Intendencia no sufrían sobresaltos”. Eso decía Luis Eduardo Pereira en una intervención periodística previo a la elección del 27 de setiembre. Reitero y disculpen que me retrotraiga un poco en el tiempo que esta anuencia que solicita el Partido Nacional la solicitó justamente Pereira. Entonces, me retrotraigo a lo que hoy estamos tratando, que tiene un nacimiento más atrás en el tiempo.

En ese mismo momento cosa de locos, a mí no me sorprende, porque lo que yo le he escuchado decir al ingeniero Antía ha colmado toda la capacidad de asombro que un ser humano puede tener... Acuérdense de lo que decía el director de Hacienda en este momento el ingeniero Antía no era intendente, ya había renunciado a su cargo; el intendente era Jesús Bentancur, pero había una particularidad: el equipo de uno y del otro era el mismo; o sea, el mismo equipo que tenía el ingeniero Antía...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga de tiempo solicitan varios ediles.

SE VOTA: 19 en 30, afirmativo.

Adelante, señor edil.

EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).- Muchas gracias, señor presidente; gracias, edilas y ediles.

Decía que era el mismo equipo que tenía el entonces intendente que había quedado en lugar del intendente Antía, por su dedicación a la campaña: Jesús Bentancur.

Decía el intendente Antía en su momento y en otro medio, a partir de los dichos del director de Hacienda [ que los decía por un lado y Antía por otro ]: “Descarto que haya problemas con los pagos”. Acuérdense de lo que decía el director de Hacienda, coincidente: “La Intendencia está perfectamente controlada en todos los pagos de las empresas, no solo de los sueldos sino de las obras que estamos haciendo”, explicó. Esto es notable [ aunque parezca una frase sin mayor contenido, una afirmación de un político, era una afirmación de un actual intendente ], es extraordinario, porque por otro lado nos estaban pidiendo anuencia para prolongar las deudas; porque todo esto que yo les leí tiene un vencimiento [ que lo saqué del Tribunal de Cuentas ], que es el 25 de noviembre. O sea, desde ayer la Intendencia está en infracción con todos estos bancos y estos préstamos de bolsas que tomó en su momento.

(Siendo la hora 22:43 minutos ocupa la Presidencia el edil Carlos Stajano).

Entonces, nos encontramos con que por un lado el intendente Antía y su director de Hacienda minimizan la situación económico-financiera de la Intendencia; y, por el otro, desde la Intendencia, con la firma del secretario doctor Villegas y del señor intendente Jesús Bentancur, nos pedían la anuencia para prolongar la línea de crédito. ¿Por qué hacían esto? Muy sencillo: no querían caer en esto en que están hoy, en un no pago de los compromisos.

Por eso es histórico lo que sucede hoy día con la Intendencia de Maldonado. Nosotros lo veníamos anunciando desde esta banca [ desde esa banca y desde esa otra ] del Frente Amplio durante los 5 años de este período: el manejo económico-financiero de la Intendencia [ entre otros ] era pésimo, era horroroso. Sabíamos que iban a tener problemas para llegar al final del período, como correspondía. (m.r.c.)

Hicieron cualquier cosa. Antía es especialista en ignorar a su bancada, quiero que lo escuchen bien los nuevos ediles: Antía es especialista en ignorar a su bancada y a la Junta Departamental. No hablo ya de la Constitución ¿para qué vamos a hablar de la Constitución, si es algo menor? ; es especialista en ignorar cualquier tipo de control sobre cualquier tipo de tema que se lleve adelante. No en vano y también se lo digo a los nuevos ediles varios ediles de esta bancada no de esta nueva, sino de la anterior tuvimos que ir a la Justicia para hacernos de la información que solicitábamos, tuvimos que recurrir a la Justicia para poder llegar a una información que la Intendencia sistemáticamente una, dos, tres, cuatro veces nos negaba.

El Frente Amplio el 9 de octubre y lo leo textual , en su Mesa política, dice así: “La Mesa Departamental reunida en la fecha...

Considerando: El uso ilegal e inconstitucional de las autorizaciones vigentes de la Junta Departamental para endeudarse con instituciones financieras que ha realizado el Gobierno del Partido Nacional, el desaforado endeudamiento financiero y los costos financieros.

Resuelve: No aprobar la prórroga de las anuencias solicitadas por la actuación del Expediente N° 411/2/2016”, que refiere a lo que estamos tratando hoy.

Quiero aclarar dos cosas que son fundamentales. Más de alguno de sus ediles más avezados lo digo en cuanto al tiempo que llevan ya en la Junta Departamental van a salir con dos cosas. La primera de todas es que cuando cualquier gobierno anterior léase los del Frente Amplio tuvo que votar una línea de crédito para que el gobierno continuara funcionando, se votó. Sí, señor: el Frente Amplio dejó una línea de crédito abierta por U\$S50.000.000, cuando la compañera Susana Hernández entregó el mandato al ingeniero Antía. Sí, señor.

El déficit que dejó de 2000 a 2005 el ingeniero Antía, en cifras reales, es mayor en 2015 que el que había dejado de 2005 a 2010. El Frente Amplio, por una decisión política de aquellos dos períodos en los que gobernó, no amortizó la deuda del déficit, no le interesó y dio prioridad a otras necesidades que tenía el gobierno en su momento.

Entonces, hay otra cosa que quiero decirles que no es menor y a la que este informe, que es extraordinariamente justo, también hace mención. Escúchenme bien, estimados nuevos ediles:

tan fundida estaba la Intendencia, tan fundida estaba la Intendencia, que no tenía U\$S4.500.000 ─ después de que ustedes entren a manejar las cifras que la Intendencia mueve al cabo de cada ejercicio se van a dar cuenta de que las cifras que para nosotros son un disparate e increíbles de entender, para la Intendencia no es mucho dinero ─.

Nosotros, desde el Frente Amplio, tuvimos que darle la firma y el voto ante esta situación de pandemia que hoy se vive en el mundo ─ a la que el departamento de Maldonado no escapa y, lamentablemente, está cada vez más complicado ─, tuvimos que votarle U\$S4.500.000. Fíjense la situación: U\$S4.500.000 a la Intendencia Departamental de Maldonado, que maneja presupuestos quinquenales de U\$S1.000.000.000 por quinquenio. Entonces, para poder ayudar a las ollas populares ─ dicho sea de paso, el Gobierno central, que es del mismo partido, miró para un costado ─, para las carteras de materiales, para las carteras de alimentos, para complementar lo que la Intendencia, en alguna medida, hacía mínimamente, como darle alimentos nutritivos a la gente para que pudiera soportar el invierno, el Frente Amplio tuvo que votarle U\$S4.500.000. (a.g.b.)

No me digan ahora, por favor, en ningún tipo de fundamentación, que el Frente Amplio no es responsable y que cae en desasosiego y en la falta de responsabilidad diciendo: "No te doy la anuencia para que sigas endeudándote o sigas posponiendo los pagos", porque en realidad no es así.

Cuando el Frente Amplio tuvo que ser responsable ante la eventualidad, la necesidad de cubrir ollas populares, comedores, jornales y demás, allí estuvo unido, dándole al Partido Nacional el voto para que tuviera esos recursos. Reitero: U\$S4.500.000 en U\$S1.000.000.000 que el Partido Nacional maneja como Presupuesto quinquenal.

Entonces, nosotros no podemos dejar de decir en este momento ─ con la particularidad de la elección nacional y con el importantísimo número de votos que tuvo el Partido Nacional ─ lo que en realidad es y lo que en realidad sucedió. Me encantaría que alguien me solicitara, me pidiera este informe que se hace en minoría ─ esto no es un informe en minoría porque la Comisión de Presupuesto no se reunió..., más bien esto lo tomó toda la bancada del Frente Amplio y lo firmó ─ y con muchísimo gusto se lo daría, para que tengan por lo menos para cotejar lo que aquí dice, a ver si hay un punto o una coma que exagere o falte a la verdad.

Lo que más desearía sería que, aparte de todos ustedes, estuviera el ingeniero Antía sentado allí y me dijera que esto no es cierto. ¡Ah, me encantaría!

(Aviso de tiempo).

Me encantaría...

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).- ¿Redondeo, presidente?

PRESIDENTE.- Redondee.

EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).- Por eso lo del principio: no es que el pueblo nunca se equivoque, sino que es el único que tiene el derecho de equivocarse; eso lo decía ni más ni menos que don José Batlle y Ordóñez.

Gracias, presidente.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Tiene la palabra el edil Delgado.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Gracias, presidente; buenas noches.

Presidente, estamos tratando hoy un expediente que viene de hace muchísimos meses en discusión. Pero hablar de la línea de crédito lleva a cuando llegamos al gobierno en 2005.

Cuando ganamos el gobierno en 2005, el Partido Nacional se fue del gobierno – el mismo intendente, Enrique Antía – sin dejar la línea de crédito habilitada para cuando el Frente Amplio asumiera.

Es más: la Intendencia de Maldonado era mala pagadora con los bancos y ahí hubo que negociar con la bancada del Partido Nacional – enseguida que se asumió – y con los bancos, para ver cómo se hacía para llegar a un acuerdo por el que pudieran prestarle al gobierno entrante para tener ese oxígeno hasta que se votara el Presupuesto quinquenal.

Y ahora lo que hicieron – cuando discutíamos en estos meses en la Comisión de Presupuesto, en la cual participábamos con el compañero Fermín y con el compañero Federico Guerra – fue querer entreverar lo que era esa línea de crédito de 2005 y la línea de crédito que se aprobó en 2010 y la línea de crédito que se aprobó en 2015 – en transiciones de gobierno – con lo que estaban solicitando. Y hay una diferencia sustancial: que la línea de crédito que nosotros aprobábamos en la transición de gobierno la solicitábamos para que el gobierno entrante la pudiera tomar; totalmente distinto a lo que hizo el Gobierno del Partido Nacional ahora, que tomó la línea de crédito y después le pidió la responsabilidad al Frente Amplio de que votara porque ya la habían tomado y no tenían cómo pagar. Es totalmente distinta la situación.

Esto que se estaba discutiendo ahora, el Partido Nacional lo tendría que haber hecho en enero, febrero o marzo, cuando llamaron a licitación nuevamente para tomar la línea de crédito que sabían que iban a tomar y cuando todos sabemos que el Gobierno departamental no tiene recaudación entre los meses de abril y julio, que era cuando tenía que entregar el mandato. (dp)

Ya cuando comenzaron a hacer ese llamado a licitación no podían poner de excusa a la pandemia, porque lo hicieron en enero, sabían que iban a tomar las líneas de crédito y ahí no se había declarado nada por parte del Gobierno nacional, lo que se venía era una campaña electoral, tenían que entregar el mandato el 8 de julio y es por eso que hay líneas de crédito que tenían fecha específica para que pagaran, pero fíjese la contradicción absoluta del Partido Nacional.

Después vamos a hablar de cuando en este plenario, el 6 de marzo de 2016, discutíamos el Presupuesto quinquenal y le decíamos a la bancada del Partido Nacional... y no hubo mucha

defensa de ese presupuesto. En ese momento los ediles que defendieron parte de ese presupuesto fueron el edil Rodrigo Blás, el edil Varela, el edil Darwin Correa [que anda por ahí] y el edil Rapetti, porque había cosas que eran indefendibles, por ejemplo el ingreso a la función pública a dedo del 30% designado por el intendente, las contrataciones directas del intendente a la función pública, los ascensos a dedo del Gobierno departamental por parte del intendente departamental; eso no lo pudieron defender.

Cuando discutíamos eso les decíamos: “Está claro que con esta situación que plantean del Presupuesto quinquenal el déficit se va disparar”. Y hubo ediles del Partido Nacional que aceptaron y reconocieron que lo que decíamos era verdad y muchos de ellos nos decían: “Tenemos diferencias, tenemos discrepancias, pero les reconocemos que en materia de números han dado con la tecla”. Y lo decían hasta hace poco cuando discutíamos y nos pedían los documentos que habíamos elaborado por parte de nuestra fuerza política.

Se puede estar en contra o a favor de lo que estamos planteando y de lo que hemos planteado en estos 5 años, pero lo que no se puede discutir es que hemos tenido todos los números arriba de la mesa y lo que dijimos en marzo de 2016 se concretó a lo largo y ancho de este quinquenio, porque veíamos en ese Presupuesto quinquenal... y después lo veíamos con las resoluciones del intendente, cuando se contrató a Isaac Alfie para que asesorara en materia económica a la Intendencia y para que presentara el Presupuesto quinquenal en la Junta, que se presentó mal. ¿Se acuerdan? La carátula del expediente decía que el departamento de Maldonado era un departamento netamente agropecuario, porque copió y pegó de otro departamento del que también era asesor del Partido Nacional.

A eso lo decíamos cuando veíamos la resolución de la contratación del doctor Moller, que también hizo las cosas mal, porque presentó la denuncia en Crimen Organizado contra la exadministración de De los Santos y en Crimen Organizado le dijeron: “No, mi amigo, esto no es para acá, tiene que presentarlo en la jurisdicción que corresponde”.

Después veíamos los ingresos que seguían una y otra vez, designados directamente por parte del intendente. Veíamos los contratos con la fundación “A Ganar” y decíamos: “Esto es insostenible, no hay presupuesto que aguante, van a tener que pedir nuevas líneas de crédito”. Y así fue, poco tiempo después, aparte de la línea de crédito que autorizó la bancada del Frente Amplio junto con el Partido Nacional y el Partido Colorado, en medio de la transición, tuvieron que pedir dos líneas de crédito más.

Esa línea de crédito la solicitamos porque teníamos la responsabilidad de dejarle al gobierno entrante líneas de crédito habilitadas para que las tomaran en ese plazo de julio a diciembre para poder llegar, porque después se iba a discutir el presupuesto. Esa responsabilidad que tuvo la bancada del Frente Amplio no fue la misma que había tenido el Partido Nacional en 2005, pero nos hicimos cargo.

(Siendo la hora 22:59 minutos asume la Presidencia el edil José Luis Sánchez).

El déficit acumulado del Gobierno departamental en los dos períodos del Frente Amplio fueron decisiones políticas — como decía el compañero Fermín —: o achicábamos el déficit y bajábamos la inversión y el gasto de funcionamiento o aumentábamos la inversión, manteníamos el gasto de funcionamiento y dejábamos el déficit como estaba, y eso se hizo con el aval de toda la fuerza política a la cual representamos.

Presidente, fíjese las contradicciones: allá en julio, cuando ya habían dicho que se postergaban las elecciones, algunos dirigentes del Partido Nacional ya salían..., en ese momento salía el hoy diputado Blás a decir: “La situación financiera de la Intendencia es caótica, hay que hacer algo porque no tienen \$1, no tienen cómo pagar a los proveedores y no saben cómo van a llegar al fin del mandato”. Y en ese mismo mes salía el director de Hacienda a decir: “La situación financiera de la Intendencia es sólida y tenemos el respaldo de todos los bancos”. (m.g.g.)

En agosto nuevamente salía el mismo diputado a decir: “Hay que buscar un gran respaldo político de todos los sectores del departamento porque necesitamos trabajar sobre el déficit, porque está en más de U\$S100.000.000 y la situación es insostenible”. Allá salía el exintendente en ese momento, Enrique Antía, a decir: “No precisamos nada, no precisamos salvavidas y sabemos cómo llegar”.

Paralelamente a esas declaraciones del intendente Antía, el Ejecutivo departamental encabezado por Bentancur mandaba un expediente a la Junta Departamental para que tratáramos las líneas de crédito. Y ahí es que caen en contradicción. Cuando recibimos al prosecretario —en ese momento secretario general— Álvaro Villegas y al contador Baeza les dijimos: “Esto podemos discutirlo después de la elección”. Nos contestaron: “El tema es cómo llegamos”. El “cómo llegamos” no era nuestra preocupación en el fondo, porque la decisión política de tomar las líneas de crédito sin el aval de la Junta Departamental había sido pura y exclusivamente responsabilidad del Partido Nacional, y después nos querían hacer



responsables a nosotros.

La bancada del Frente Amplio en el período pasado –y así lo va a hacer en este período– actuó siempre con responsabilidad. Quedó demostrado cuando tratamos el Fondo Covid-19, cuando el Ejecutivo departamental mandó una nota con tres o cuatro puntos y el Frente Amplio presentó un proyecto avalado por la Mesa política: “Hay que atender esta situación: canasta de alimentos, mejora del hábitat, atender la situación de las mujeres víctimas de violencia doméstica que no tienen adónde ir, atender las canastas de alimentos y mejorarlas con carne, aportar un plus para que puedan comprar gas, trabajar y aportarles a las ollas populares y a los merenderos”. Ahí el Frente Amplio y los ediles –que repiten hoy– saben que trabajamos con responsabilidad y con compromiso, y ahí estuvieron los votos del Frente Amplio para respaldar esa iniciativa. Ahora, no le pueden pedir responsabilidad a la bancada del Frente Amplio cuando las decisiones las tomaron otros; no le pueden pedir responsabilidad a la bancada del Frente Amplio y querer hacernos cargo de algo que no decidimos nosotros. Si le hubiesen pedido autorización a la Junta Departamental, allá por el mes de enero, quizás en alguna sesión extraordinaria, la situación hubiese sido otra y estoy convencido de que los votos de la bancada del Frente Amplio en ese momento hubiesen estado, pero después de consumados los hechos no nos pueden decir que somos responsables y que el Gobierno departamental no cumplió con los pagos a los bancos porque no estuvieron los votos del Frente Amplio.

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga de tiempo solicitan varios ediles.

SE VOTA: 9 en 31, negativo.

EDIL GARLO (Joaquín).- Rectificación de votación.

PRESIDENTE.- Rectificación de votación...

SE VOTA: 10 en 31, negativo.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Quiero fundamentar, presidente...

(Dialogados).

PRESIDENTE.- Adelante, edil Garlo.

EDIL GARLO (Joaquín).- Gracias, presidente.

La verdad es que me apena muchísimo que el oficialismo le coarte la posibilidad a un edil de hacer uso de su derecho: de expresarse libremente en el seno de este Legislativo departamental. Me apena muchísimo que en la primera sesión de este Cuerpo –honorable Cuerpo que representa, como todas y todos en sus fundamentaciones expresaron en la tarde de hoy la voluntad del pueblo de Maldonado– el oficialismo en su conjunto avasalle de esta forma y no le permita al edil Delgado ejercer el derecho que el Reglamento le otorga.

Me apena y me preocupa mucho porque, si así vamos a empezar a trabajar en esta Junta, no sé qué va a pasar dentro de unos meses.

El edil tiene derecho a hacer uso de la palabra; la Junta también tiene el derecho de negárselo. (cg)

Es un tema álgido el que estamos tratando. Es un tema que hace a las arcas del Gobierno departamental. Dineros públicos, nada más ni nada menos que dineros públicos: la plata del pueblo de Maldonado. Y que el oficialismo no le permita a la oposición expresarse libremente sobre un tema tan profundo y trascendental para el pueblo de Maldonado es un verdadero atropello.

No quería llegar a esta instancia. Se había coordinado en la Comisión de Asuntos Internos la posibilidad de utilizar los 10 minutos reglamentarios y la correspondiente prórroga. Me apena mucho, realmente.

Insisto: el tema que estamos tratando esta noche es trascendental para todo el pueblo de Maldonado, que está afuera mirándonos. No es casual que las barras de esta Junta estén por encima del plenario: es el pueblo de Maldonado y lo hemos dicho muchas veces en este plenario que viene a controlarnos, a vernos, a cotejar que hagamos bien nuestro trabajo. Y acá está el pueblo, observándonos, y también observándonos a ustedes, señor presidente.

Nada más; gracias.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Fermín de los Santos.

EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).- Gracias, señor presidente.

Hoy sí es sorpresa que no habiliten al compañero Delgado a continuar haciendo uso de la palabra en un tema que es extremadamente preocupante como bien decía el edil Garlo recién, ya que estamos hablando de dineros que no son ni de Antía, ni de la Intendencia, ni de Fermín, ni de Garlo, ni de "Tato": ¡son los dineros del pueblo de Maldonado, al cual le tienen que rendir cuentas cada vez que el pueblo de Maldonado se los exige!

Entonces, comencemos por lo primero. Esto que leímos como informe de toda la bancada del Frente Amplio es verdad. ¿Y saben cuál es el problema? Yo sé que es bravísimo para los ediles que recién comienzan, porque es como decía Mafalda: "Si no aprendés a leer, tenés que creer". Es muy difícil lograr entender algunas cosas cuando no tienes más remedio que escuchar a algún edil que viene de un período anterior y te dice lo que tienes que hacer. Y tú lo aceptas: y, sí, ¿cómo no lo vas a aceptar si tú recién empiezas?

(Aviso de tiempo).

¡Pero esto de hoy del Partido Nacional es una vergüenza total!

PRESIDENTE.- Se le terminó su tiempo, señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Delgado.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Gracias, presidente.

La primera sesión se arrancó mal. Primero, porque los acuerdos se respetan, y cuando los coordinadores de bancada acuerdan es sagrado. Podrán estar en contra de lo que decimos, después los escucharemos; aunque no compartamos la posición que algunos tienen, vamos a defender que hablen, como lo hicimos cuando éramos mayoría; y cuando estaba sentado ahí el edil Ipharraguerre "solo", nos tenía a los 17 ediles del Frente Amplio escuchándolo, porque por encima de todo creíamos en la responsabilidad que teníamos como gobierno, pero además en la democracia, escuchando a todos.

Esto que pasó hoy es lo que no puede pasar. El otro día, cuando se retiraba de la Presidencia, escuchábamos al edil Varela decir que las mayorías no pasaran por encima a las minorías y que tenía una responsabilidad enorme, y le decíamos que tenía absoluta razón en eso. Hoy un edil que está acá y que le pidió a la bancada del Frente Amplio que no votara la prórroga decía lo mismo: que no tenían la potestad de pasar por encima y avasallar a las minorías. Lo están haciendo.

¿Sabe qué, presidente? Cuando discutimos estas cosas, cuando debatimos y cuando intercambiamos "a veces fuertemente", hay ediles que se extrañan en la bancada del Partido Nacional, con quienes tenemos diferencias absolutas, diferencias grandes e importantísimas, pero a la hora de respetar los acuerdos los respetaban y eran sagrados, porque estaban representando a los diferentes partidos políticos y no se estaban representando a título individual. (m.r.c.)

Entonces, presidente, se nos coarta la posibilidad en la prórroga de tiempo.

Voy a hablar otra vez, a través de interrupción o como sea voy a hablar y, si no comparten lo que digo, lo pueden debatir. Si tienen fundamento para defender lo que ha hecho el Gobierno departamental en materia económica, bienvenidos sean, enriquece el debate. Ahora, si esta posición va a ser así, ni pensemos lo que va a ser a la hora de discutir el Presupuesto quinquenal, van a amordazar a las minorías y a algunos dentro de su partido que también quedaron en absoluta minoría y fueron pisoteados por otro sector del Partido Nacional.

Gracias, presidente.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra para fundamentar el voto el edil Duclosson.

EDIL DUCLOSSON (Sergio).- Presidente, al igual que los que me antecedieron, vamos por la misma línea. Mala cosa es empezar así cuando estamos debatiendo algo tan importante como un préstamo y se está hablando de tanto dinero, porque la población de Maldonado lo tiene que saber.

Podemos estar a favor o podemos estar en contra; cada uno tiene sus razones y las va a exponer, pero lo importante es que nos escuchemos y que no coartemos la libertad de nadie, porque coartando la libertad no llegamos a nada, señor presidente.

Hoy, en una linda ceremonia en su asunción se hablaba de esto, justamente, de que las mayorías no aplastaran a las minorías. Señor presidente, esté usted tranquilo, porque por más que no nos guste muchas veces, nosotros le vamos a dar al edil la posibilidad de seguir hablando, porque es el ámbito que tenemos para expresarnos y marcar nuestras diferencias, que son diferencias políticas, no diferencias personales.

Así que recapacitemos, compañeros; empecemos un período de trabajo pero con tranquilidad, sin coartarle la posibilidad de hablar a nadie; todos tenemos derecho a expresarnos, porque la ciudadanía, más o menos, nos puso acá.

Gracias, señor presidente y compañeros ediles.

PRESIDENTE.- No habiendo más anotados para fundamentar, continuamos con la lista de oradores.

Tiene la palabra la edil Stephanie Braga.

EDIL BRAGA (Stephanie).- Buenas noches, presidente, compañeros ediles, prensa y vecinos que nos acompañan.

Sabe que esta noche la veníamos esperando desde hace muchos meses. Hace 5 meses que venimos trabajando este expediente en Comisión, a la que concurrimos varias veces, incluso [algún edil que me precedió en el uso de la palabra lo comentó] cuando vino el secretario general, que en aquel entonces, si mal no recuerdo, era todavía prosecretario. Y en su momento decían que iban a esperar a que pasaran las elecciones [no sé si por un tema de cuál iba a ser el resultado o qué] para votar, a sabiendas de que en 2005, 2010 y 2015 se votaron endeudamientos para asumir los gastos del segundo semestre.

También se hicieron por parte de ediles de la oposición una cantidad de preguntas, tanto al director de Hacienda como al secretario general, y la verdad es que fueron todas contestadas y se pueden leer en el expediente.

Parece que varios ediles se olvidan de que dejaron un pasivo de U\$93.000.000 y de que 60.000.000 de esa deuda eran deudas financieras. Y no estamos hablando de lo que era el déficit patrimonial, los edificios, los espacios públicos, las maquinarias o los sueldos rezagados de los municipales.

Al inicio de la gestión del período pasado el intendente Antía y su equipo económico enviaron un fideicomiso que el Frente Amplio no acompañó. Entonces, intentaron asfixiar la gestión del intendente Antía, la gestión del Partido Nacional...

(Murmullos).

... sí, la gestión del Partido Nacional, porque la verdad es que nosotros trabajamos como partido, pero ¿sabe qué? No pudieron, los resultados del 27 de setiembre lo demuestran, salir a las calles y ver cómo está la ciudad lo demuestra, las urnas lo demostraron. (a.g.b.)

Entonces, señor presidente, la verdad es que nos da pena, porque 5 meses de trabajo en una Comisión es un tiempo importante y me parece que no es estar en contra por el hecho de estarlo, porque la realidad es que sí, nosotros pretendemos que sean responsables, ¿cómo no vamos a pretender que sean responsables? Entiendo que acá no hay ningún edil que quiere que le vaya mal a Maldonado. Pobres de aquellos que quieren que le vaya mal a un gobierno para que pague el pueblo. ¡Pobres!

Nosotros sabemos que esto es necesario... A ver, todos estamos conscientes de que este año la recaudación, lamentablemente, ha mermado mucho por el tema de la pandemia. Hubo meses en los que la Intendencia tuvo un ingreso nulo, esa es la realidad, que hubo gastos excedentarios.

Y por ahí escuché hablar del Fondo Covid. Usted sabe que estuvimos 2 meses trabajando en el Fondo Covid, que era un tema de emergencia, no era que se trabajó y se votó cuanto antes mejor. No. Se trabajó y se trabajó mucho porque cada vez que estábamos a punto de lograr algo, surgían nuevas ideas por decirlo de alguna manera que hacían que la votación se postergara en el tiempo y eso hizo que muchas familias se vieran afectadas. Es una realidad, porque, con el Fondo Covid, por ejemplo, se logró el tema de las canastas, el tema de los jornales solidarios, entonces a veces uno no entiende cómo no se valora el tiempo de los demás. Eso es una realidad.

Entonces, esta noche por supuesto que vamos a votar la extensión de las líneas de crédito hasta el 30 de junio de 2021, que es exactamente lo mismo que se pidió en el expediente que entró en junio de este año.

Señor presidente, sabemos que esto es necesario, sabemos que lamentablemente los gastos

que ha tenido la Intendencia en estos últimos tiempos han sido muchos; dependemos de lo que sea la recaudación de la próxima temporada, pero conocemos muy bien lo que ha sido la gestión del intendente Antía y de todo el Gobierno del Partido Nacional, entonces sabemos que esto es algo que tiene que suceder. Como decíamos, pasó en 2005, pasó en 2010, pasó en 2015 y en 2020 el Frente Amplio no quiso acompañar esta propuesta simplemente para trancar y tratar de asfixiar al Gobierno del Partido Nacional.

Presidente, de acuerdo al artículo 91, el inciso 5 º que dice que se dé el punto por suficientemente discutido porque ya hablaron un edil a favor y un edil en contra del informe que se planteó, vamos a pedir que se vote.

(Exclamaciones, protestas).

Que se pase a votar...

PRESIDENTE.- Es una moción de orden, señor edil.

EDIL GARLO (Joaquín).- Presidente, discúlpeme: en la Comisión de Asuntos Internos los coordinadores y usted...

PRESIDENTE.- Es una moción de orden, señor edil. Que se vote...

EDIL GARLO (Joaquín).- Esto es un verdadero atropello.

PRESIDENTE.- Es una moción de orden, señor edil. Que se vote...

(Superposición de voces).



Se está votando, es una moción de orden.

EDIL GARLO (Joaquín).- Todo lo que dijeron era mentira, que no iban a avasallar...

PRESIDENTE.- Señor edil Garlo, por favor.

Hay una moción de orden; que se vote, solicitan varios ediles.

SE VOTA: 22 en 31, afirmativo.

EDIL GARLO (Joaquín).- Para fundamentar el voto, presidente...

UN EDIL.- Rectificación de votación.

PRESIDENTE.- Rectificación de votación, solicitaron, señor edil.

SE VOTA: 22 en 31, afirmativo.

VARIOS EDILES.- Rectificación de votación.

PRESIDENTE.- Rectificación de votación solicitan varios ediles.

SE VOTA: 22 en 31, afirmativo.

Rectificación...

SE VOTA: 22 en 31, afirmativo.

(Dialogados en la Mesa).

(Murmullos).

Rectificación de votación solicitaron varios ediles.

SE VOTA: 22 en 31, afirmativo. (dp)

Adelante, señora edil Susana Hernández para fundamentar el voto.

EDIL HERNÁNDEZ (Susana).- Buenas noches presidente, señoras ediles y señores ediles.

Estoy acá en mi primera experiencia en la Junta Departamental. Estaba anotada para hacer uso de la palabra y voy a fundamentar e invitar a que se lea el informe porque lo que quería plantear es que debemos reconocer que en el departamento de Maldonado tenemos un problema asociado con el déficit y el problema económico que tenemos y que, en definitiva, también eso afecta a la ciudadanía.

El Frente Amplio ─ desde nuestro punto de vista, obviamente ─ siempre ha tenido la voluntad de resolver los problemas en cumplimiento de las normas y acá varias veces se ha relatado el

tema de los préstamos pedidos en 2005, 2010 y 2015 y del cual yo formé parte de uno en la transición con el intendente Antía [ hoy nuevamente intendente ], con el cual tuvimos una transición que fue un ejemplo de democracia y de entrega de información. Inclusive el intendente solicitó suspender algún expediente porque le afectaba directamente y quien hoy está sentada acá lo conversó y así se resolvió.

La diferencia entre los préstamos solicitados en los anteriores períodos y el que se solicitó ahora es que no se contrajeron préstamos con anterioridad, como pasó en este caso, que es una excepción.

La voluntad de trabajar en forma conjunta la manifestamos cuando [ como hay ediles y edilas nuevas debe conocerse la información en forma absolutamente objetiva ] vino la pandemia; en los primeros días de abril el Frente Amplio pidió una reunión con el intendente Bentancur a los efectos de solicitar [ entre otras cosas ] una reunión intersocial e interpartidaria. En esa reunión –que el intendente Jesús Bentancur resolvió que fuera con todos los partidos políticos con representación en el Parlamento– participaron Cabildo Abierto, el Partido Colorado, el Partido Nacional y el Frente Amplio. Quien hoy está acá manifestó la necesidad de que el déficit de la Intendencia se resolviera con medidas a corto, mediano y largo aliento y que la responsabilidad de la solución fuera de todos los partidos políticos porque afectaba en forma directa para poder ejecutar las necesidades de la ciudadanía y en la transición se le entregó al intendente Antía un estudio que tenía medidas a corto, mediano y largo aliento para resolver la problemática.

Blás, en la reunión multipartidaria que tuvimos por el tema del Covid y de la pandemia, tomó lo que habíamos solicitado de que el endeudamiento de la Intendencia tenía que resolverse de forma seria, responsable y para muchos años para adelante.

Lo que está pasando en este momento no es que el Frente Amplio no quiera resolver los problemas económicos sino que los queremos resolver...

(Aviso de tiempo).

PRESIDENTE.- Tiene la palabra para fundamentar el edil Duclosson.

EDIL DUCLOSSON (Sergio).- Otra vez volvimos a lo mismo, señor presidente.

Esta es una de las noches negras de la Junta Departamental, donde se coarta a los ediles la posibilidad de poder expresarse, incumpliendo inclusive la coordinación de bancada, porque se había acordado algo y veo que hoy a la palabra del Partido Nacional se la llevó el viento y si así vamos a estar los 5 años es lamentable. Es muy lamentable lo que está pasando, señor presidente, en esta Junta Departamental, donde en el inicio de un período se está coartando a todos los ediles la posibilidad de expresarse e incumpliendo acuerdos de palabra. Después el Partido Nacional se llena la boca diciendo que es un partido de palabra, pero hoy está demostrando totalmente lo contrario, señor presidente.

Gracias. (m.g.g.)

PRESIDENTE.- Tiene la palabra, para fundamentar el voto, el señor edil Leonardo Delgado.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Gracias, presidente.

Se repite lo mismo, ahora poniendo la aplanadora, no respetando un acuerdo de los coordinadores de bancada. No solo desautorizan a su coordinador de bancada, que ahora entendemos por qué se retiró...

No es la primera vez que le pasa al actual coordinador de bancada del Partido Nacional; en el período pasado en varias oportunidades se retiró de sala porque el Partido Nacional lo desautorizaba y ahora entendemos por qué se fue. Porque se hizo un acuerdo de que iba a hablar uno por línea y eso se debería haber cumplido.

Lamentablemente, una minoría importante del Partido Nacional está queriendo pasar por encima de lo que se había resuelto y de lo que el Partido Nacional había acordado en nombre de su coordinador de bancada.

Ahora, si comenzamos así...; hay que analizar si las coordinaciones de bancada sirven para algo ahora, ¿verdad? Hay que analizar si en cada sesión vamos a coordinar antes para que después pasen por encima de eso que resolvieron.

Y les volvemos a decir: si no tienen fundamentos para defender la posición que tiene el Ejecutivo departamental, no lo defiendan, quédense callados, como hizo gran parte de la bancada mayoritaria en el período pasado, pero, por lo menos, escuchen y no nos coarten la posibilidad a los ediles que queremos expresarnos, porque la ciudadanía nos designó para ocupar este lugar. La bancada tiene menos ediles que los que tuvo en el período pasado, pero los que estamos acá tenemos el respaldo de los votos que tuvimos para que pudiéramos expresarnos.

Entonces, algunos ediles que creen tener una representación, que no es real, algunos ediles que son minoría dentro de su partido, no pueden venir a llevarse a su propio partido por delante y querer avasallar a la bancada del Frente Amplio.

Sin duda que vamos a tener 5 años duros, de debates y de enfrentamientos, muy duros, pero esperemos que la bancada del Partido Nacional en su conjunto no actúe de la misma forma siempre porque esto lo que hace es debilitar al sistema democrático: no permitirle a la minoría que se exprese es debilitarlo. No solo el avasallamiento del Ejecutivo departamental como en los 5 años anteriores, sino que la bancada mayoritaria ahora también pasa por encima de toda la oposición y no estamos solo nosotros, también está el Partido Colorado. En el período anterior por lo menos las coordinaciones de bancada se respetaban; podíamos estar o no de acuerdo, pero lo que vemos ahora es que la voz del Partido Nacional no tiene respaldo ni sustento a la hora de acordar.

(Aviso de tiempo).

Gracias, presidente.

PRESIDENTE.- Muy bien, señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Fermín de los Santos.

EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).- Gracias, señor presidente.

Siguen preocupándome las caras nuevas de todos los partidos que hay en el entorno y dentro del recinto. Y con la mayor claridad quiero decirles que esta no es la regla –¡esta no es la regla!–; esta es la excepción.

Lo que hoy está haciendo el Partido Nacional tómenlo como excepción. Siempre se respetaron las decisiones que tomaba cada uno de los coordinadores con el presidente cuando estaban haciendo el trabajo de coordinación.

Cada coordinador representa a su bancada, y allí se acordaba y se respetaba. Hoy hemos iniciado un período de la peor manera que podíamos haberlo hecho: ignorando a las minorías, avasallando derechos. ¿Saben por qué? Porque no tienen argumentos.

Recién se lo dije a una edila que me precedió en el uso de la palabra, y eso que lo aclaré antes, pero son tan pero tan predecibles que uno ya sabe hasta lo que van a decir. Le dijimos que los U\$50.000.000 que dejamos en línea abierta cuando el Frente Amplio le entregó el gobierno al ingeniero Antía no tiene nada que ver con la anuencia que están solicitando ahora. Ya lo explicamos, ahora no tengo tiempo para explicárselo nuevamente. Pero la edila que me precedió en el uso de la palabra es economista, ¡si sabrá esto! ¡Si sabrá esto! (cg)

(Hilaridad).

Conoce perfectamente el tema, conoce perfectamente el tema...

Después, nos aburrimos □ nos aburrimos□ de pedirle al Ejecutivo para poder entrar a evaluar el tema de la anuencia; nos aburrimos de pedirle información complementaria desde la Comisión de Presupuesto □ y nadie que integre la Comisión de Presupuesto me puede decir lo contrario,

porque yo mismo se lo entregué al presidente del momento , pero nunca contestaron nada, a la Comisión de Presupuesto nunca llegó nada.

Entonces, es responsabilidad de que cuando se levanta la mano tenés que conocer lo que votas, tenés que saber lo que votas, tenés que estudiar lo que votas, porque no estás puesto para monigote donde venga alguien y te diga: “Levanta la mano porque tenemos que tener disciplina partidaria”. Sí, claro, hay que tener disciplina partidaria, pero previamente hay que discutirlo en bancada. Yo soy respetuoso de la disciplina partidaria, cómo no, pero previamente damos la discusión interna; no es venir a la sesión a arriar.

(Aviso de tiempo).

Gracias, presidente.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra, para fundamentar el voto, el señor edil Leonardo Pereira.

EDIL PEREIRA (Leonardo).- Buenas noches, señor presidente.

Bueno, yo soy uno de los nuevos en carácter de edil pero no soy nuevo en la Junta. He pasado por estas instalaciones y como secretario político de la Presidencia en un período participé en las coordinaciones de bancada en las coordinaciones que hacían los secretarios y los ediles coordinadores con el presidente de aquel momento y nunca vi que no se respetaran esas coordinaciones. Es más, cuando había algunas diferencias porque cuando los coordinadores van a sus bancadas es lógico que tengan sus diferencias y tengan sus discusiones se volvía a replantear: se volvía a hacer la reunión y se volvía a replantear nuevamente el tema. Pero, sinceramente, este avasallamiento y esta situación que hoy se da no tiene nada que ver con lo que por lo menos yo estuve acostumbrado en esta Junta.

Las palabras de mis compañeros también me hacen ver que, efectivamente, hasta hace poco tiempo esto era así; no ocurría. Me extraña del Partido Nacional, un partido que siempre se ha caracterizado por decir que defiende las leyes, por decir que es un partido de hombres libres. Pretender en este momento coartar la libertad de gente de otros partidos sinceramente me

extraña y me preocupa. Me preocupa porque en nuestro país estamos viendo algunas cuestiones que nos están poniendo luces amarillas en materia de democracia; me preocupa que esto suceda, porque le está sucediendo a partidos y entre partidos que han dejado sangre en la cancha en defensa de la democracia.

Hoy de tarde estuve en la asunción, por supuesto, y escuché a varios ediles del Partido Nacional. También escuché al propio intendente Antía hablar justamente de las mayorías; allí incluso insinuó acerca de la numerosa bancada del Partido Nacional "lo que es cierto", pero también habló acerca del hecho de respetar a las minorías y de la voluntad de dialogar y negociar.

Sinceramente, esta actitud que hoy tiene la bancada del Partido Nacional no va con la rica historia que tiene el Partido Nacional en la democracia uruguaya.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Joaquín Garlo para fundamentar el voto.

EDIL GARLO (Joaquín).- Gracias, presidente.

Voté negativo a la hipocresía. voté negativo a la falta de códigos políticos. voté negativo a la falta de cumplir con lo más grande que hay en la política "y más en la política uruguaya": la palabra. Cuando uno dice algo, y más en ejercicio de sus funciones como funcionario público, como miembro de un órgano legislativo de esta naturaleza, tiene que cumplir con su propio honor: cumplir con lo que dice y hacerse cargo de lo que dice. Porque si uno dice una cosa en un lugar "supongamos en una cancha de tenis" y después viene a otro lugar y dice y "peor aún" hace otra cosa, es un hipócrita, es un hipócrita. (m.r.c.)

Yo no quiero creer, me niego a pensar que el intendente vino, que anda en los pasillos de la Junta y que mandató a su bancada a hacer lo contrario a lo que se había acordado entre los coordinadores y el presidente, que vino a hacer lo que esta tarde dijo que no iba a hacer "todos lo escuchamos". No quiero pensarlo, porque eso sería muy triste y lamentable, hablaría muy mal, no solo de él, sino del partido al cual pertenece.



Y la bancada del Frente Amplio tendrá que evaluar en las próximas semanas si la palabra del presidente vale o no vale, porque usted, presidente, dijo una cosa. Estaban el coordinador del Partido Nacional, el coordinador del Partido Colorado y yo como coordinador del Frente Amplio y usted dijo una cosa que no cumplió; representando a su partido, con el coordinador de bancada del Partido Nacional dijeron una cosa que no cumplieron.

Jamás en los 5 años anteriores en los que estuve en esta Junta vi cosa igual. Jamás, nunca, y eso demuestra claramente que el respeto del que hablaban, que el pluralismo el que hablaban y la democracia que decían defender eran puro blablablá y en los hechos no coincide. Ese grado de hipocresía que hoy el oficialismo está representando en este Cuerpo está dañando profundamente al republicanismo uruguayo, está dañando profundamente al sistema democrático y sus consecuencias serán terribles.

Y pondrán la cara, deberán ponerle la cara al pueblo que los está mirando, ese pueblo que está acá arriba.

Gracias, presidente.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el edil Luciano Fernández para fundamentar el voto.

EDIL FERNÁNDEZ (Luciano).- Muy buenas noches, presidente, compañeros ediles y gente que nos acompaña desde la barra.

Nuestro voto es afirmativo, señor presidente, aunque a la hora de analizar el estado de las finanzas de la Administración no sea algo que nos agrade.

Desde hace tiempo nosotros, como colectividad política, veníamos advirtiendo sobre el endeudamiento endémico que venían teniendo las arcas de la Intendencia, cosa que nos negaron incansablemente en la campaña, pero hoy nos demuestran que no estábamos tan equivocados.

Votamos afirmativo, señor presidente, porque actuamos con responsabilidad y con lealtad para con la sociedad de Maldonado, porque, aun con todo lo que esto implica respecto al endeudamiento de las futuras generaciones, somos conscientes de que en esta situación tan particular de pandemia que estamos viviendo esta es la única forma de asegurarnos de que los recursos se vuelquen al pueblo, como debe ser.

Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ricardo Castro para fundamentar su voto.

EDIL CASTRO (Ricardo).- Gracias, señor presidente.

La verdad es que nos quedamos peinados y sin visita, como se dice vulgarmente.

En la tarde de hoy se había acordado una cosa y nosotros, que somos representantes de Baluarte Progresista, que estamos haciendo nuestras primeras armas en la Junta Departamental, teníamos la expectativa de brindar nuestra posición política, sobre todo de cara a este nuevo período. Pensábamos hablar, sobre todo, en aras de tender los puentes necesarios para construir, para mirar un mejor Maldonado, para evaluar con un sentido positivo qué se podía apoyar o qué se podía construir desde este ámbito departamental.

Lamentablemente en esta noche nos hemos dado cuenta de que estábamos equivocados, primero, porque se viola un acuerdo establecido por los coordinadores de bancada tempranamente. Además, en la noche de hoy también se había acordado que cada línea iba a expresar su fundamento a la hora de tratarse este proyecto en el que, indudablemente no estábamos de acuerdo, pero lo íbamos a fundamentar en el claro y sano ejercicio del juego democrático, porque de eso se trata el juego democrático.

Por ahí decían los compañeros que la función nuestra «claramente establecida» de legislar y controlar estaba siendo opacada. (a.g.b.)

Y me da lástima por algunos ediles nuevos del sector del Partido Nacional que van a ser meros espectadores de lujo, levantadores de mano, a la hora de señalar o de votar. Se les coarta la libertad de expresión. También a nosotros se nos coarta y eso es un avasallamiento del sistema democrático.

Lo decía Garlo con claridad; es una noche triste porque indudablemente las expectativas de enriquecer este recinto, en el cual las discusiones y las controversias con el sano respeto, con la sana altura y sobre todo con la justeza de argumentos estuvieran claramente manifestados...

Nosotros estamos claramente en contra del proyecto porque estamos en contra de cómo se van a utilizar los dineros públicos y esa es nuestra principal preocupación: qué se va a hacer con los dineros públicos, sobre todo con el dinero de la gente.

Hoy, lamentablemente, vemos una situación de pandemia, en la cual nuestro departamento va a estar inmerso, va a estar sumergido con desocupación. Hoy tenemos el problema de los trabajadores de la construcción: 127 trabajadores que van a quedar sin trabajo. Ese es el panorama. Y ahí tiene que estar la participación activa del Estado, no en un juego aparente o en un juego circunstancial para llenar cargos para esgrimir o agrandar, sobre todo las arcas del Estado, un Estado que ya es ineficiente.

(Aviso de tiempo).

PRESIDENTE.- Tiene la palabra, para fundamentar, el señor edil Nicolás Billar.

EDIL BILLAR (Nicolás).- Gracias, señor presidente.

Hoy es la segunda sesión que tenemos en el día, bien dice el dicho que hay por ahí que las segundas partes nunca son buenas. La de la tarde y la de ahora tuvieron características bien distintas.

Hoy, cuando fundamentábamos el voto al señor presidente Sánchez, algo de lo que hablábamos nosotros — y que fue compartido por muchos ediles de diferentes partidos — era sobre jerarquizar este espacio, más allá de las mayorías coyunturales que existan, y con bastante agrado escuchábamos al oficialismo hacer gala de esa altura política.

Lo que nos toca presenciar en esta segunda parte... Y en el medio hubo como una especie de *spoiler* porque hubo cuestiones que se habían acordado que no se terminaron realizando en la primera sesión, pero no nos vamos a referir a eso porque recibimos disculpas y bueno, en aquel momento hasta creímos que era así, le creímos. Ahora, lo que estamos presenciando acá, para algunos puede ser un juego, el decir: "Bueno, somos más y ganamos". Lo que está en juego con este tipo de prácticas es mucho más que el debate de fondo — que de hecho con la sola cuestión numérica lo van a ganar —, es la posibilidad de que los ediles que hoy somos oposición y que representamos a gente del pueblo podamos expresarnos. Nada más que eso.

Me queda un minuto. Lo interesante de esta situación, que tanto lamentamos, es que nos obliga a hacer un ejercicio de síntesis tremendo. Vamos a tener un minuto para hablar del fondo en nuestra primera sesión en la Junta Departamental y creo que nos da. Además, por cuestiones pedagógicas, yo creo también que si este es un espacio de resonancia es importante que los que están del otro lado entiendan qué es lo que se discute.

Acá lo que se discute es que por un período hubo más ingresos económicos en la Intendencia y hubo mayor gasto; quiere decir, en resumen, que el Partido Nacional gestiona mal, administró mal los dineros públicos y eso ya es en sí un problema.

El segundo problema es cuando nosotros vemos qué es lo que tiene prioridad para el Partido Nacional, porque si esos dineros públicos se hubieran usado para obras, para grandes obras en el departamento que generaran puestos de trabajo, si se hubieran usado y si se hubiera puesto como prioridad a las 130 familias que ahora quedan sin trabajo — que el Sunca hoy se manifestó para eso —, o si hubieran usado eso para políticas culturales, sería una cosa...

(Aviso de tiempo).

...pero lo hacen en función de una cultura política que no compartimos...

PRESIDENTE.- Se le terminó su tiempo.

EDIL BILLAR (Nicolás).- ...que es la del amiguismo y la del acomodo.

PRESIDENTE.- Les vamos a solicitar a los ediles que por favor, mientras estemos dentro del recinto, tengan el tapaboca puesto.

Gracias.

Tiene la palabra el señor edil Juan González, para fundamentar su voto, señor edil.

EDIL GONZÁLEZ (Juan).- Muchas gracias, señor presidente, señoras edilas, señores ediles de este honorable Cuerpo que empezamos a integrar en esta primera etapa. (dp)

Somos militantes sociales, conocemos del otro lado del mostrador algunas batallas por nuestra particularidad y por nuestro trabajo y nos ha tocado perder en todas, o sea, estamos acostumbrados a perder.

Lamentablemente es la visión que hoy toma este Cuerpo en el cual me incluyo; soy parte y trataré de defender junto a mis compañeros, a los cuales incluyo al colectivo en este caso del oficialismo, para construir democracia y respetar el Reglamento.

No creo que sea necesario, para un honorable partido que hoy tiene la mayoría, avasallar la libre expresión del resto de los integrantes de este Cuerpo, ya que tiene los 21 votos y la mayoría otorgada en el libre derecho del voto para sacar y decidir cualquier cosa; ahora, cualquier cosa es peligroso. Simplemente quería aclarar eso, después hay que dar la cara.

Muchas gracias.

PRESIDENTE.- Señora Edil Stephanie Braga.

EDIL BRAGA (Stephanie).- Presidente, vamos a votar la urgencia del expediente...

EDIL GARLO (Joaquín).- No se ha votado el expediente, presidente.

EDIL BRAGA (Stephanie).- Que se vote el expediente...

EDIL GARLO (Joaquín).- Votación nominal, presidente.

PRESIDENTE.- Que se vote el informe en mayoría...

EDIL BRAGA (Stephanie).- Vamos a solicitar prórroga de hora por una hora más.

PRESIDENTE.- Vamos a solicitar prórroga de hora por una hora más. Que se vote, señores ediles.

SE VOTA: 23 en 31, afirmativo.

Vamos a votar el expediente de forma nominal.

Tiene la palabra el señor edil Leonardo Delgado.

(Comienza la votación nominal).

Leonardo Delgado (negativo y solicita fundamentar).

EDIL DELGADO (Leonardo).- Presidente, es imposible votar esto; es invotable.

Este expediente lleva meses de discusión y es verdad lo que decía una señora edila, pero hay cosas que son absolutamente falsas: primero que no es lo mismo lo que pasó en 2005 y ya lo explicamos con claridad; se fueron del Gobierno en el 2005 con obras sin hacer, con la plaza de Maldonado destruida, hecha pedazos, con las licitaciones caídas y con los bancos sin prestarle a la Intendencia.

Después el Frente Amplio desde el Gobierno acordó con el Partido Nacional para que dieran una línea de crédito para tener oxígeno y poder llegar al mes de diciembre, porque ahí sí no había plata en caja para pagarle el salario a los trabajadores municipales, entonces la situación es distinta. No es la misma situación que en el año 2010, porque se hizo en transición y no se habían tomado las líneas de crédito hasta que asumió el nuevo Gobierno y no es la misma situación que en el año 2015 por lo mismo, porque lo que hicimos fue dejar habilitado para que viniera el señor intendente Enrique Antía y tomara las líneas de crédito y eso se hizo, por la responsabilidad institucional que nos cabía en ese momento y que nos sigue cabiendo.

Ahora, lo que el Partido Nacional hace es terrible, porque ¿cuándo se dejó de discutir este expediente en la Junta Departamental? Cuando se pidió información detallada. Cuando se les dijo: “Estamos dispuestos a discutir”. “¿Qué es lo que sucede?” –a través del mensaje del intendente Bentancur–. “¿No tienen para llegar a pagar los salarios de los trabajadores municipales, para el gasto de funcionamiento?” “Envíen los datos concretos y el Frente Amplio está dispuesto a votar”. Y ahí se trancó la discusión, ahí el Partido Nacional congeló el expediente y no lo trató más.

Ahora no se puede decir que después de meses el Frente Amplio no dio respuestas, dio respuestas claras y dijo: “Este expediente como está hoy no se vota”.

Después, cuando salieron a decir que no tenían para llegar a cubrir el salario de los trabajadores municipales, el Frente Amplio dijo: "Traigan en forma detallada que lo discutimos". ¿Por qué? Porque no concordaba lo que habían presentado en la rendición de cuentas de enero con lo que habían mandado ahora.

No concordaba lo que habían mandado al Tribunal de Cuentas en junio con lo que habían mandado ahora y pedían líneas de crédito por U\$S290.000.000 en octubre y dejaban un flujo de caja de 300 y en noviembre hacían lo mismo; tomaban líneas de crédito por U\$S540.000.000 y dejaban un flujo de caja de 560 y eso era lo que no se entendía. ¿Para qué pedían líneas de crédito si iban a dejar un flujo de caja mayor que las líneas de crédito que iban a tomar? (m.g.g.)

Ahí el Partido Nacional se negó una y otra vez a presentar la información. Y la información que se presentó cuando se solicitó fue a medias, no fue todo lo que se había solicitado.

(Aviso de tiempo).

Gracias, señor presidente.

(Continúa la votación nominal).

Marie Claire Millán (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL MILLÁN (Marie Claire).- La verdad es que estoy azorada porque, volver hoy a la Junta Departamental y encontrarme con esta realidad, sinceramente, si bien podía preverse, en el fondo deseábamos que esto no fuera a suceder. Es realmente asombroso que un organismo, un ámbito democrático como lo es la Junta Departamental, donde la ciudadanía eligió a quién poner en el Gobierno y a quién en la oposición, cuando la ciudadanía le da a un partido político la altísima representación que le dio al Partido Nacional, el partido tiene una enorme responsabilidad frente a quienes lo votaron y frente a quienes no lo votaron.



Y estas conductas avasalladoras y atropelladoras del partido político de la oposición son verdaderamente asombrosas y es la contracara de lo que sucedió esta tarde. Porque esta tarde fue todo paz y amor, todos redemocráticos, todos íbamos a cumplir con el Reglamento, con la Constitución y la Ley y pasó un ratito y nos encontramos con una actitud totalmente contraria a lo que todos los ediles de la oposición y del oficialismo manifestaron hace unas horas cuando instalamos esta Junta.

Y votamos negativamente, presidente, porque no hay antecedentes de un Gobierno departamental que haya contraído préstamos a vencer el último día de una anuencia después de la elección de un nuevo gobierno. No hay antecedentes de que se pretenda pechar y atropellar a la Junta Departamental de Maldonado para que blanquee, para que le dé visos de legalidad a estas actuaciones financieras inconvenientes, perjudiciales e ilegales que se llevaron adelante desde el Gobierno departamental.

La Intendencia evitó intencionalmente la utilización del único procedimiento admisible en términos políticos, constitucionales y legales: proceder a una nueva anuencia que excediera el período de gobierno. No lo hizo, tomó préstamos a vencer en el ejercicio 2020 sin tener la plata, a sabiendas de que no se podían pagar, y ahora se pretende responsabilizar al Frente Amplio –o se pretendía responsabilizar– de las actuaciones del Gobierno departamental, ilegales e ilegítimas.

Entonces, no se le puede echar la culpa a otro por las responsabilidades que no tiene.

Esto va a ser parte del anecdotario, de lo que va a ser este período de gobierno, lamentablemente, y esperamos que el partido de gobierno asuma la responsabilidad que le da ser mayoría y no avasallar a los partidos de la minoría. Se puede ganar, se puede vencer, pero no convencer.

(Aviso de tiempo).

(Continúa la votación nominal).

Leonardo Pereira (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL PEREIRA (Leonardo).- Fui convocado en la noche de hoy, al igual que mis compañeros ediles, por el punto 2 del orden del día, para aprobar, para discutir –una cosa que no podemos hacer, por lo que veo– el Expediente N° 411/2/2016, proyecto de decreto relativo a la incidencia de la Ley N° 19.875 en líneas de crédito vigentes.

Sinceramente le pedí al secretario de bancada que me imprimiera la ley, porque lo que yo tenía entendido es que esta ley no tenía nada que ver con esto. Y efectivamente, tengo la ley acá, la estoy leyendo, y lo único que hace esta ley es facultar a la Corte Electoral a prorrogar las elecciones departamentales y municipales, no dice otra cosa. No tiene nada que ver con la prórroga de líneas o la incidencia de líneas de crédito. Estamos con un expediente que está pidiendo la anuencia para renovar líneas de crédito que tienen fecha de vencimiento, que no tienen nada que ver con los períodos de gobierno. (cg)

A su vez, se vota negativamente por nuestra parte porque los créditos que la Intendencia tomó, de acuerdo a lo que surge del propio expediente y de lo que han dicho los que pudieron hablar □ porque, reitero, yo estaba anotado y no me dejaron hablar; y vuelvo a reiterarlo y a reclamarlo□, vencieron ayer. Están vencidos, o sea que hay una ilegalidad: la Intendencia no está pagando.

El déficit acumulado de la Intendencia supera largamente los U\$S90.000.000, beneficiada porque desde marzo hasta ahora ha habido un proceso devaluatorio de parte del Gobierno central que evidentemente ha permitido que en términos de dólares en cierta medida el déficit disminuya. Pero curiosamente en los últimos 4 años anteriores al 2019 ese déficit de la Intendencia aumentó U\$S43.000.000, déficit que significa en los últimos 4 años un 7,5% de la recaudación de la Intendencia, cuando en los 10 años del Gobierno del FA el déficit que tenía la Intendencia significaba el 1,4% de la recaudación del Frente: una gran diferencia que muestra que el Partido Nacional es un mal administrador de los dineros públicos en el Gobierno departamental.

(Continúa la votación nominal).

Wilson Laureiro (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL LAUREIRO (Wilson).- La verdad es que vuelvo a la Junta Departamental después de 10 años "un poco más, un poco menos" y me encuentro con algo increíble al ver que los hombres libres de este departamento y de este país no permiten a las minorías expresarse.

Soy nuevo en este período y no tenía los números "que fui viendo en el correr del día", pero se había planteado que se iban a respetar las coordinaciones de bancada, cosa que no pasó. O sea, se pasaron 15 años "15 años" diciendo que el Frente Amplio con sus mayorías atropellaba a las minorías de este país, esa oposición que hoy es Gobierno, presidente. Y es una vergüenza para la democracia "¿democracia o dictadura?", porque hoy en este departamento hay gente que está pasando muy mal...

(Dialogados).

EDIL SENA (Javier).- Presidente, un poco más de respeto...

EDIL GARLO (Joaquín).- Que se lo ampare en el uso de la palabra...

EDIL LAUREIRO (Wilson).- Que se me ampare en el uso de la palabra, porque yo respeto a todo el mundo, señor presidente.

EDIL SENA (Javier).- Acá no hay dictadores...

EDIL LAUREIRO (Wilson).- Sí, señor, porque no permiten a las minorías expresarse, esa es la realidad.

(Superposición de voces).

PRESIDENTE.- Señor edil...

EDIL LAUREIRO (Wilson).- Entonces, aprendan a respetar a las minorías....

PRESIDENTE.- Señor edil...

EDIL LAUREIRO (Wilson).- ...y ahí vamos a ver.

PRESIDENTE.- Señores ediles: vamos a respetar y vamos a amparar al edil en el uso de la palabra.

Adelante, señor edil.

EDIL LAUREIRO (Wilson).- Gracias.

Entonces, señor presidente, por supuesto que voto negativo. Y ojalá que el Partido Nacional, de hombres libres, respete también a las minorías de este departamento.

La dejo por ahí.

(Continúa la votación nominal).

Sergio Casas (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL CASAS (Sergio).- Buenas noches, señor presidente y señores ediles.

Es lamentable para mí participar en esta primera reunión siendo una cara nueva. Veo también frente a mí caras nuevas de un partido que hoy tiene una historia importantísima: el Partido Nacional. (m.r.c.)

El coartarles la palabra a los compañeros de nuestra fuerza es una situación que no me cabe. Siento vergüenza ajena en este momento. No quiero hacer comparaciones ni remitirme a hechos pasados, pero he visto y oído muchas cosas y esto me hace pensar en algún momento, cuando hubo un Consejo de Estado designado. Nosotros somos electos por el pueblo y, como minoría, merecemos respeto. Alguien por ahí decía que "una frase hecha", en defensa de la palabra de un opositor, incluso daría su vida.

Nada más, señor presidente. Muchas gracias.

(Continúa la votación nominal).

Susana Hernández (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL HERNÁNDEZ (Susana).- Yo venía con mucha ilusión a este ámbito donde creía que íbamos a poner en práctica que la diferencia de pensamiento tenía que servir para pensar un mejor departamento. Estaba en la lista de oradores y quería presentar una propuesta respecto a resolver el problema de los sueldos y el pago a proveedores, porque tiene que ver con la clase trabajadora, pero se nos coartó la posibilidad de hablar.

Se plantean renovaciones donde no se sabe si se cumplió con las legalidades. Nosotros hemos manifestado la voluntad "a pesar de que se ha dicho que no" de apoyar el tema de resolver los pagos que tenían que ver con sueldos y proveedores, pero nunca se nos presentó la documentación que marcara con claridad las cuentas de la Intendencia. El Frente pidió documentación para poder apoyar, pero la documentación presentada y las cuentas de la

Intendencia no tenían relación; es decir, la documentación presentada por la Intendencia no nos daba la tranquilidad de que las cuentas fueran claras y transparentes.

Lamento lo sucedido hoy. Parece que la mecánica no será la que nosotros pensamos que íbamos a ejercer, pensando nada más que en la ciudadanía.

Lo dejo por ahí.

(Continúa la votación nominal).

Mary Araújo (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL ARAÚJO (Mary).- Buenas noches señor presidente, señoras edilas y señores ediles. Yo vuelvo a la Junta Departamental □ en primer lugar, voto negativamente lo propuesto por el Ejecutivo □ ...

PRESIDENTE.- ¿Va fundamentar el voto, señora edil?

EDIL ARAÚJO (Mary).- Sí, brevemente voy a fundamentar.

PRESIDENTE.- Adelante, señora edil.

EDIL ARAÚJO (Mary).- Vuelvo a esta Junta Departamental después de 15 años y en la segunda sesión, después de lo sucedido esta tarde, cuando se instaló este nuevo Legislativo y se dijo □ como comentaron mis compañeros precedentes en el uso de la palabra □ que se iban a respetar las minorías, el republicanismo y la institucionalidad; lamentablemente siento asombro y siento dolor.

Evidentemente es una Junta Departamental diferente a la de los años 90, que nosotros acostumbrábamos a integrar ─ desde los 27 o 28 años, a veces como suplente y a veces como titular ─, donde muchas veces los ediles del Frente Amplio les hacíamos cuórum a los del Partido Nacional para que se pudieran expresar. De esa época venimos nosotros.

En cuanto al tratamiento específico del tema, quiero decir que, por respeto al Tribunal de Cuentas de la República, por respeto al pueblo de Maldonado, por respeto a la institucionalidad democrática, no se debería seguir insistiendo con la falacia de que se recibió una Intendencia con un déficit de U\$S90.000.000 como dicen. (a.g.b.)

Se recibió una Intendencia con el mismo déficit que nosotros la habíamos encontrado, ajustado a los precios del momento. Por lo tanto, dicho por el Tribunal de Cuentas de la República, se recibió una Intendencia con un déficit de U\$S48.000.000, pero hoy tenemos una Intendencia con U\$S140.000.000 de déficit.

Por lo tanto, hoy, cada niño, cada anciano y cada adulto debemos, al año 2019, U\$S700 por cabeza. Y tenemos una responsabilidad, señoras y señores ediles, porque no es nuestro dinero, es el dinero de los ciudadanos, es el dinero del departamento y somos responsables con la Historia.

Entonces, dos reflexiones: me da mucha pena...

(Aviso de tiempo).

...el coordinador de bancada...

PRESIDENTE.- Disculpe, señora, se le terminó el tiempo.

(Continúa la votación nominal).

Joaquín Garlo (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL GARLO (Joaquín).- Voto negativo a la ilegalidad y voto negativo a la inconstitucionalidad de este decreto que esta Junta va a aprobar esta noche. Y quiero dejar constancia de que reservo el posible accionamiento frente a la Suprema Corte de Justicia respecto a este decreto que esta Junta va a aprobar esta noche, que tiene vicios de inconstitucionalidad.

Una vez más, el Partido Nacional, el supuesto partido de las leyes, aprueba un acto legislativo que va en contra de la normativa vigente, del ordenamiento jurídico de la República. Justamente por lo que ya señalaron los ediles Delgado y de los Santos con mucha claridad y que lamentablemente nosotros no pudimos profundizar porque el Partido Nacional resolvió que no quería escuchar, que no quería escuchar porque le duele la realidad, porque le duele la verdad.

Yo dudo que el doctor Pablo Iturralde, que andaba por los pasillos de esta Junta hace unos minutos, presidente del Honorable Directorio del Partido Nacional, esté de acuerdo con esta metodología de trabajo; lo dudo mucho. Lo sé un hombre de palabra, lo sé un hombre que respeta los acuerdos, lo sé un hombre que respeta las minorías. Pues bien, seguramente esté muy apenado el presidente del Honorable Directorio del Partido Nacional al ver la actitud de su partido en Maldonado, que va en contra, justamente, de esos principios que deberían ser rectores del republicanismo.

He visto también con asombro cómo hace instantes un edil del Partido Nacional pedía la palabra para fundamentar el voto y el presidente, desde la Mesa, se la negaba. No me lo contó nadie, está filmado, además, porque por suerte ahora tenemos este sistema de cámaras que dejan todo filmado. Está registrado. Terrible... No solamente coartan la libertad de expresión a los ediles de la oposición sino inclusive a los ediles del oficialismo.

No quiero creer, como dije antes, que haya venido una voz extraña, de otro Poder del Gobierno departamental □ violando el principio de separación de poderes, principio fundamental del sistema republicano□, a decirle, a mandar a los ediles a hacer algo que los ediles no estaban dispuestos a hacer. Porque como usted coordinó, señor presidente, lo acordado era



otra cosa. No quiero creer que haya venido una voz extraña a esta Junta a decir: "Cambie de opinión, no respete el acuerdo, no cumpla con su palabra; haga lo que yo le digo porque si no capaz que hay problema". No sé, no quiero creer eso porque estaríamos frente a una democracia debilitada.

(Aviso de tiempo).

Gracias presidente.

(Continúa la votación nominal).

Sergio Duclosson (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL DUCLOSSON (Sergio).- Estoy viendo enfrente al Partido Nacional y veo muchas caras nuevas y créanme que esto no es lo habitual en este recinto, o por lo menos no lo era hasta hace una semana atrás. Se está usando una metodología totalmente distinta y no sé qué es lo que cambió.

También entiendo que muchos de ustedes ni sepan de qué están hablando acá, ni sepan cuál es el expediente ni de qué se trata, pero sí lo que tengo claro es que vienen mandatados a votar. Y está bien, el Ejecutivo los mandata a votar. (dp)

Lo podían haber hecho igual, de la misma forma, porque tienen las mayorías necesarias, pero no tenían por qué callarnos, porque eso no le hace bien a la democracia ni a ustedes, porque como hoy nos están haciendo callar a nosotros, mañana pueden ser callados ustedes y nosotros no lo vamos a permitir; no vamos a permitir ni que nos callen ni callarlos a ustedes, porque somos elegidos por el pueblo y lo estamos haciendo en un ámbito democrático que está justamente para esto, para que discutamos todos y después cada uno hará lo que la conciencia le diga, ustedes votarán a favor y nosotros en contra y bienvenido sea, porque esa es la democracia, pero no avasallar, compañeros, no avasallar.

Aunque esto se fuera hasta las 04:00 y estuviéramos discutiendo igual lo iban a sacar, tienen las mayorías, pero no acallen a las minorías, porque eso le hace muy mal a la democracia. Ustedes tuvieron un gran defensor de la democracia, como fue Wilson Ferreira Aldunate, no lo manchen, no lo manchen compañeros, sean ustedes mismos, digan: "No, nosotros vamos a votar que sí, pero le vamos a dar la oportunidad a la oposición para que se exprese".

Por favor... ¡Les pido que no hagan esto, por favor! ¡No avasallen a la democracia porque se están avasallando a ustedes, están avasallando a sus hijos, a sus nietos, a su familia, porque todos en la familia tenemos a frenteamplistas, a blancos y a colorados! ¡No avasallen, compañeros, no avasallen! Que esta sea la última vez.

Gracias, señor presidente.

(Continúa la votación nomina).

Eva Abal (afirmativo), Alexandro Infante (afirmativo), Nicolás Estela (afirmativo), María Mouliá (afirmativo), Carlos Stajano (afirmativo), Nicolás Domínguez (afirmativo), Maia González (afirmativo), Daniel Costa (afirmativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL COSTA (Daniel).- Yo soy nuevo en estas lides, pero de hace muchos años tengo varias sesiones sobre mis espaldas.

La verdad es que como dijo una gran persona, a la que respeto, como lo es Fermín de los Santos yo no soy ningún mandadero de nadie, acá yo voto afirmativo, señor presidente, porque tengo responsabilidad, soy nacido y criado acá, en Maldonado. No podemos privarle ni a la Intendencia ni a la gente que el departamento siga funcionando, porque se han visto obras, se han visto cambios importantes.

Quiero decir claramente que acá estamos para trabajar en conjunto y voy a poner todo lo que se pueda para tratar de hacer unanimidad; tenemos que jerarquizar la Junta, pero que

quede claro: no soy monigote de nadie y voto por responsabilidad social.

Y cuando algún edil hacía referencia, señor presidente, a 130 familias que estaban reclamando frente a la Intendencia Departamental, yo también quiero decirles que comparto lo mismo, pero ahí vi a muchos dirigentes de la oposición azuzando a esa gente, pero no diciéndole la verdad, porque son como el tero, ponen el huevo en un lado y cantan en otro.

A esa gente que hoy está sin trabajo tendrían que haberle dicho por qué no se votaron estas líneas de crédito pedidas hace 6 meses. Por eso voto afirmativo, porque quiero trabajar para la unidad de esta Junta Departamental en lo que a mí me corresponde, que esta Junta se jerarquice y que las cosas puedan salir con consenso.

Nada más, señor presidente.

(Continúa la votación nominal). (m.g.g.)

Federico Baraldo (afirmativo), Elcira Rivero (afirmativo), Miguel Cabrera (afirmativo), Javier Sena (afirmativo); Francisco Gutiérrez (afirmativo), Eduardo Rodrigo (afirmativo), Ignacio Méndez (afirmativo), Fernando Perdomo (afirmativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL PERDOMO (Fernando).- Tengo el mayor de los respetos por la oposición; sé que son excelentes personas todas, de una conducta moral intachable. Además respeto que donde están sentados cada uno de ustedes fueron tres mil voluntades los que los pusieron ahí, como de igual manera en la silla donde estamos nosotros, pero no nos gusta que nos traten de monigotes ni de mandaderos.

Voto afirmativamente por un sentido pragmático: acá, si no votamos, mañana no cobran el sueldo los empleados municipales. Si hoy hubiésemos tenido otra opción para decir: “No votamos, pero está la plata para pagar los sueldos mañana”, lo hubiéramos discutido, pero lo lógico es que si acá no votamos, mañana no cobran el sueldo los empleados municipales, por lo tanto, no van a tener la plata para pagar el alquiler ni para la tarjeta ni para nada.

Entonces, por un sentido pragmático y como hoy no hay otra alternativa es que voto afirmativamente. Y quédense tranquilos que de nuestra parte no va a existir ninguna agresión a ningún compañero edil por más que la recibamos.

Muchas gracias.

(Continúa la votación nominal).

Olvaldo Matteu (afirmativo), Carlos Figueredo (afirmativo), Ronald Martínez (afirmativo), Pablo Bragança (afirmativo), Darwin Correa (afirmativo), Presidencia (afirmativo).

SE VOTA: 22 en 31, afirmativo.

EDIL GARLO (Joaquín).- Rectificación, presidente...

PRESIDENTE.- Solicitan rectificación de votación...

Tiene la palabra el señor edil Leonardo Delgado.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Gracias, presidente.

Los 130 trabajadores quedan sin trabajo porque hay una decisión política del Intendente Antía de cambiar el sistema...

PRESIDENTE.- Perdón, señor edil, no votamos la rectificación de votación. Disculpe.

Que se vote la rectificación de votación...

(Dialogados en la Mesa).

Perdón, disculpe. Tiene que votar, señor edil, primero.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Voto negativo...

PRESIDENTE.- Adelante, ahora sí.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Los 130 trabajadores no quedan sin trabajo porque el Frente Amplio no votó la línea de crédito. Eso es falso. ¿Saben por qué? Porque cuando nos convocaron –y estuvimos en la explanada en la Intendencia– a los ediles de los diferentes partidos políticos les dijimos cuál era la solución que tenía el Ejecutivo departamental para afrontar el pago si era un tema de deuda. Y hablábamos del Retorno por mayor mayor.

¿Qué fue lo que nos dijeron los trabajadores? Que según el director de Vivienda no había plata ahí, fue algo que nos llamó la atención porque el Fondo de Gestión Territorial únicamente se puede utilizar si la Junta Departamental da el aval y la Junta Departamental no lo dio.

Entonces, cada vez que se pide transparencia al Gobierno departamental, una y otra vez ponen alguna traba.

(Murmullos).

EDIL GARLO (Joaquín).- Que se le ampare en el uso de la palabra, presidente.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Me descuenta el tiempo, presidente.

PRESIDENTE.- Que se le ampare en el uso de la palabra al señor edil. Adelante.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Presidente, ahora nos llama la atención a lo que hacía referencia un señor edil: que mañana la Intendencia Departamental no va a tener para pagarle el sueldo a los trabajadores municipales. Eso es increíble. “Mañana los trabajadores municipales no van a poder cobrar”; si realmente es así, quédense tranquilos que este mes no lo van a cobrar, porque entre que esto va al Tribunal de Cuentas... hay una demora. (cg)

Nos llama poderosamente la atención lo que ha dicho un edil del Partido Nacional, algo que de haberlo dicho nosotros nos estarían diciendo que estaríamos alarmando a los trabajadores municipales y generando miedo, que estaríamos queriendo generar alarma entre los trabajadores municipales. Hoy lo dijo un edil del Partido Nacional, por lo menos lo reconocen. Avísenle al señor intendente electo, que asumió hoy, que lo que ha dicho en los medios de comunicación en cuanto a que tienen plata para llegar a pagar los sueldos no era cierto: estaba mintiendo una vez más.

Es llamativo, es tristísimo que ante un tema tan serio que hoy teníamos para discutir en un debate abierto □ donde los ediles pudiéramos hacer uso de la palabra, uno por línea, como era el compromiso y el acuerdo al que habían llegado los coordinadores de bancada□ vengan tan sueltos de cuerpo a decir que los trabajadores mañana no tienen cómo cobrar. Y nos ponen la mordaza y dicen “se vota y ya está”.

Miren, para los ediles que asumen por primera vez: en el acierto o en el error siempre se aprende de los ediles de la oposición. Nosotros lo decíamos el otro día cuando nos despedíamos: aprendimos muchísimo del edil Guillermo Ipharraguerre, más allá de que tuviéramos diferencias importantísimas, pero se aprendía, porque era uno de los que no coartaba la posibilidad del debate y siempre el debate enriquecía.

(Aviso de tiempo).

Gracias, presidente.

(Continúa la votación nominal).

Marie Claire Millán (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL MILLÁN (Marie Claire).- Gracias, presidente.

Ciertamente coincidimos en que el debate enriquece, y el debate enriquece cuando efectivamente hay un intercambio de ideas. Pero cuando en esta Junta empezamos el debate y a dar cada uno la posición respecto del expediente que estamos discutiendo, al partido de gobierno no le gustó más escuchar lo que se estaba diciendo y resolvió: "Acá se acabó la discusión, me llevo la pelota para mi casa y se liquidó el asunto", y eso es profundamente antidemocrático. Así no se construye nada: no se construye democracia, no se construye discusión y ni siquiera se construye poder pensar un mejor departamento, una mejor situación para la población del departamento de Maldonado.

Acá ya se votó este expediente. Es cierto que la plata no va a venir enseguida, porque tiene que seguir todo su tramiterío; y además ha habido una contradicción permanente, como se expresaba más temprano, entre: "□ Sí, la plata falta. □ No, la plata no falta, va a haber", y parece que ahora no hay para pagar los sueldos...

Ahora, nosotros podemos preguntarnos legítimamente: ¿adónde fue esa plata, esas decenas de millones de dólares que el Ejecutivo departamental tomó de estas líneas de crédito? □ decenas de millones de dólares □ ¿Dónde está la plata? No está en obras, porque no hay obras importantes en el departamento. La gran obra del Gobierno departamental fue la rambla de San Carlos, que a los 4 meses estaba toda agujereada y hoy vimos que la estaban picando de vuelta: U\$S4.500.000. Esa es la gran obra del departamento de Maldonado, impuesta al Municipio de San Carlos, donde no ha habido políticas culturales ni políticas de descentralización; donde lo que ha habido es clientelismo y falta de transparencia, donde ha

habido que recurrir a la Justicia reiteradamente para obtener información, donde ha habido un clientelismo descarado. Entonces, ahí es donde han estado estas decenas de millones de dólares; hay que suponer que están ahí, porque en otro lado no están.

Por lo tanto, no pueden ahora decir muy sueltos cuerpo: “No hay plata para pagar los sueldos de los funcionarios”. No hay plata para las 130 familias que quedaron afuera por la paralización de las obras de la construcción.

Entonces, señor presidente, creo que estamos en un momento de inflexión para ver cómo van a transcurrir los próximos 5 años. Si van a transcurrir en el sentido de que “como no me gusta lo que me van a decir, se termina la discusión”, pienso que estamos poniendo en grave peligro a esta institución democrática.

(Continúa la votación nominal).

Leonardo Pereira (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL PEREIRA (Leonardo).- No salgo de mi asombro, porque, sin lugar a dudas, la fundamentación del voto de un edil de la bancada oficialista nos introdujo un tema que evidentemente... Si bien nosotros entendíamos y entendemos que el Gobierno departamental es un mal administrador y lo ha demostrado este expediente que no nos han dejado discutir, indicar acá en este recinto que mañana los empleados municipales no van a poder cobrar...

(Murmullos).

Si quieren espero, y cuando terminen de hablar.... (m.r.c.)

PRESIDENTE.- Vamos a amparar al señor edil en el uso de la palabra, por favor.



Adelante, señor edil.

EDIL PEREIRA (Leonardo).- Se asusta acá haciéndonos llegar información y fundamentando el voto afirmativo de un expediente que, reitero, es del año 2016, que fue enviado a la Junta en junio de este año y que está basado en un pedido de anuencia para renovar líneas de crédito que tienen como fecha de vencimiento el 25 de noviembre.

Sinceramente, nos preocupa que se traiga a colación una situación económico-financiera, una situación de crisis financiera que decían no tener. Además, anteriormente, en el marco de la discusión que al principio se intentó realizar acá, una edil preopinante manifestó que en las arcas de la Intendencia había dificultades vinculadas a la pandemia, cuestiones que nada tienen que ver con lo que en este expediente estamos analizando.

Entonces, hoy nos avasallan, nos tratan de apurar y de llevarnos a la aprobación de esta anuencia de líneas de crédito □ que ya están vencidas y que hoy están impagas□ con argumentos que surgen de esos 3 o 4 meses atrás y que no tienen nada que ver con el expediente que hoy se está tratando con la resolución que hoy quieren aprobar.

Gracias, señor presidente.

(Continúa la votación nominal).

Ricardo Castro (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL CASTRO (Ricardo).- En la intervención anterior esgrimíamos algunos argumentos, sobre todo a la hora de analizar las consecuencias tan importantes que esto va a tener. Tratan de establecer o de decir que nuestra bancada o que nuestra fuerza política es responsable de lo que pueda pasar en el futuro en Maldonado, los agoreros o aquellos que avientan deseos fatales sobre el futuro de nuestro departamento adoptivo –si bien no somos hijos de esta tierra, nos hemos afincado aquí y generamos ese sentimiento de pertenencia en una tierra que nos ha acogido–.

En tal sentido, nos preocupa la gente, nos preocupa qué va a pasar sobre todo con esa población que, indudablemente, va a pasar mal en los tiempos venideros. Hay gente que está comprometida, hay gente que está pasando mal, a la que no hay que acudir en circunstancias netamente electorales. Hay ollas populares... Indudablemente, quienes trabajamos en ciertos sectores sabemos que hay gente que está pasando mal, que apela a la olla para tener un almuerzo diario y los fines de semana lamentablemente no puede acudir y se le coarta esa posibilidad.

Nos preocupa eso; en definitiva: nos preocupa qué va a pasar con los manejos de los dineros públicos, cuál va a ser el criterio, en qué se van a gastar esos dineros que indudablemente hoy se tratan de generar para el futuro y para qué. Ese es el cometido.

Nuestra fuerza política, como tal, es responsable y fiel controladora de la plata de la gente. (a.g.b.)

A nosotros nos preocupa y sobre todo nuestro compromiso ineludible va a ser de contralor, pero también de hablar de las cosas que, sin dudas, nos preocupan para Maldonado. Nos preocupan muchísimas cosas: nos preocupa la salud, nos preocupa la educación, nos preocupa la seguridad, nos preocupa qué va a pasar con los gurises, que indudablemente tienen carencias y ya no están pudiendo estudiar.

Y bueno, en un año tan particular queremos esgrimir y votar negativamente, plenamente convencidos.

Lamentamos lo que se ha dado en la noche de hoy, sobre todo con este avasallamiento de esta circunstancial minoría. Porque como decía el edil Duclosson no le costaba nada al Partido Nacional generar los ámbitos, si los votos los tiene, la mayoría la tiene; indudablemente que iba a sacar □ más aquí o más allá, con el voto afirmativo de la mayoría de sus ediles □ el oportunismo de este decreto.

(Aviso de tiempo).

(Continúa la votación nominal).

Sergio Casas (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL CASAS (Sergio).- Voto negativo por la desprolijidad y la falta de transparencia de esta Administración.

Muchas gracias, señor presidente.

(Continúa la votación nominal).

Susana Hernández (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL HERNÁNDEZ (Susana).- Cuando me estaba acreditando para pertenecer a este Honorable Cuerpo lo hice simultáneamente con un edil del Partido Nacional que estaba hace poco rato ahí, mirando, y me dijo que no me hiciera ilusiones porque ahora tenían las mayorías y no nos iban a dejar hablar, porque iban a hacer una moción de orden y a levantar las manos.

Yo creí que era un chiste, porque suele hablar de esa manera. Pero no era un chiste. En la segunda sesión lo aplicaron.

Lo que nosotros queríamos prevenir acá era la ilegalidad que tienen algunos procesos que tiene el expediente. Queríamos  y no nos permitieron, por la moción de orden  presentar propuestas de trabajo en forma conjunta entre todos los partidos políticos, como lo hemos dicho desde que estuve como intendenta y cuando hice la transición con el señor intendente Antía. Porque nos preocupa la gente, pero lo queremos hacer en procesos legales y no ilegales e inconstitucionales.

(Continúa la votación nominal).

Mary Araújo (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL ARAÚJO (Mary).- Hoy, cuando fundamentaba, decía que me parecía poco honrosa la posición en la que había quedado el coordinador de bancada del Partido Nacional, puesto que había sido desautorizado totalmente al no poder respetarse los acuerdos preestablecidos.

Y su posición, señor presidente, esta noche, también me resulta compleja. Cuando se vertían expresiones sobre su hombría de bien, realmente yo no lo conocía, pero quiero decirle, con todo respeto, que me da pena la posición por la que están pasando muchos de los integrantes, defraudando la historia del partido de los hombres libres.

Y termino mi fundamentación leyendo el Considerando V del trabajo de mis compañeros, que trabajaron arduamente en esto.

"Corresponde advertir al inicio de esta Legislatura en la que el Partido Nacional tiene las mayorías especiales de los dos tercios por sus propios ediles, que seguramente podrán votar anuencias para endeudarse con sus propios votos" □ como lo están haciendo hoy□, "que podrán aprobar reestructuraciones de deudas con sus propios criterios y sus propios votos, podrán aprobar 'bicicletas financieras' históricas con sus criterios y con sus votos, pero si no se reestructura el gasto de la Intendencia, si no se abandona el clientelismo y si no se corta la cadena de pagar favores políticos con subrogaciones, cargos de confianza e ingresos 'a dedo', si no se busca la eficiencia de los gastos de funcionamiento, si se sigue el ritmo de duplicación de la deuda alcanzado en este quinquenio para el próximo ejercicio presupuestal, si se repite esta gestión financiera, económica y política, el futuro de la Intendencia y el de los maldonadenses estará hipotecado", como decíamos hoy. (dp)

Este departamento se verá doblemente duplicado, porque ya el Gobierno nacional ha proyectado la disminución de los aportes y de las políticas y en este quinquenio difícilmente se van a repetir en el territorio los valores de inversión producidos en el último Gobierno del Frente Amplio. Maldonado va a encontrarse con una Intendencia con una capacidad de inversión

jaqueada y limitada, no solamente por el mal manejo de los dineros públicos sino seguramente, señor presidente, porque en esta temporada gran parte de los contribuyentes que, de alguna manera, nos aseguraban un bienestar, no van a estar cumpliendo con sus compromisos.

(Aviso de tiempo).

(Continúa la votación nominal).

Joaquín Garlo (negativo y solicita fundamentar).

EDIL GARLO (Joaquín).- Gracias, presidente.

Estoy verdaderamente sorprendido...

(Interrupciones).

Estoy realmente sorprendido. Acá un edil del Partido Nacional, del sector del señor intendente Enrique Antía acaba de confirmar que si no se aprueba la extensión de las líneas de crédito la Intendencia Departamental no le puede pagar a sus funcionarios. Inclusive se llegó a decir que esos trabajadores no iban a poder parar la olla; fíjense las extremas declaraciones del señor edil.

Si hay un responsable de que mañana los trabajadores de la Intendencia no puedan cobrar los sueldos es el señor intendente Enrique Antía y el Partido Nacional es el exclusivo y único responsable de la catástrofe financiera en la que se encuentra la Intendencia Departamental de Maldonado. El señor intendente Enrique Antía es el responsable exclusivo y único, en complicidad con todo su partido, de que la Intendencia se encuentre en esta situación catastrófica. Y no lo digo yo, lo dice un edil oficialista. Un edil oficialista confirma que la Intendencia de Maldonado se encuentra en un pozo financiero que mañana no le permitirá pagarle los sueldos a sus trabajadores. Un edil del propio sector del intendente reconoce que

cuando el intendente decía que la Intendencia estaba bárbara no estaba diciendo la verdad; llegamos a ese punto, señor presidente.

Claro, qué van a querer discutir cuando se reconoce esta realidad, qué van a querer escuchar la palabra de la oposición cuando el propio oficialismo reconoce esta realidad.

Se llegó a decir que el Frente Amplio asfixió la gestión de Antía, Antía se asfixió solo y con el Partido Nacional son los únicos responsables de esta situación, Antía y el Partido Nacional se asfixiaron solos, no los asfixió el Frente Amplio, háganse cargo. Todos estos meses diciendo: “Nos vamos a hacer cargo, venimos a hacernos cargo, somos responsables”. Demuéstrenlo, demuéstrenlo de verdad y no agrandando la bolsa como lo están haciendo ahora, porque esto es más de lo mismo, es pan para hoy y hambre para mañana.

Si mañana los trabajadores de la Intendencia no cobran, pero con esto se soluciona, dentro de 1, 2, 3, 4 o 5 años vamos a estar en la misma situación y el responsable, una vez más, va a ser el Partido Nacional y paradójicamente una vez más el intendente Antía, reelecto; asumió hoy de nuevo.

No salgo de mi asombro, presidente.

Gracias.

(Aviso de tiempo).

(Continúa la votación nominal).

Sergio Duclosson (negativo y solicita fundamentar).

EDIL DUCLOSSON (Sergio).- Esto no es culpa de la pandemia, no se le puede echar la culpa a la pandemia, no se le puede echar la culpa al Frente Amplio porque venía gobernando el mismo partido y el mismo intendente que ingresa hoy.

Si mañana no hay para pagarle el salario a los funcionarios habría que meditar y recapacitar por qué no se puede. ¿Qué se hizo con esos dineros? Porque hasta hace unos pocos meses el señor intendente decía que no había ningún problema financiero y lo que se está votando hoy no es un préstamo para seguir, es un préstamo que ya se tomó ilegalmente, es un préstamo que se tomó en enero y fue hasta vetado por el Tribunal de Cuentas.

Entonces, el préstamo que están votando hoy no es la salvación. (m.g.g.)

Con ese préstamo se va a votar lo que ya se pidió. No nos dejemos engañar, ¿o ustedes piensan que mañana va a venir el salvador? No. Es para pagar lo que ya está gastado y dentro de 6 meses –Garlo dijo 1 año, creo; yo voy a decir menos– o 4 vamos a estar sufriendo las mismas consecuencias y otra vez a pedir, ¿y de vuelta se le va a echar la culpa al Frente Amplio?

“Otra vez la pandemia, otra vez el Frente Amplio...”. No, señores, es mala administración. Se administraron mal los fondos públicos y hoy lo están reconociendo porque no hay para pagar los sueldos.

No le pueden echar la culpa ni a la pandemia ni al Frente Amplio, porque la pandemia comenzó en marzo y este préstamo se pidió en enero ilegalmente. Lo digo nuevamente, el Tribunal de Cuentas lo observó, pero se siguió adelante.

(Murmullos).

EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).- Señor presidente, que se le ampare en el uso de la palabra, por favor.

PRESIDENTE.- Vamos a amparar en el uso de la palabra al señor edil, por favor.

Adelante, señor edil.

EDIL DUCLOSSON (Sergio).- Así que, señor presidente, no es culpa ni de la pandemia ni del Frente Amplio, sino que es responsabilidad total del señor intendente Enrique Antía y del Partido Nacional que lo está avalando.

Gracias, señor presidente.

(Continúa la votación nominal).

Eva Abal (afirmativo), Alexandro Infante (afirmativo), Nicolás Estela (afirmativo), María Mouliá (afirmativo), Carlos Stajano (afirmativo), Nicolás Domínguez (afirmativo), Gastón Baraldo (afirmativo), Elcira Rivero (afirmativo), Elbio Cabrera (afirmativo), Florencia Acosta (afirmativo), Daniel Costa (afirmativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL COSTA (Daniel).- Estamos hablando de 130 familias que estaban reclamando contra una Administración que todavía no había entrado. Faltaban 8 días y veíamos carteles alusivos contra el nuevo intendente que iba a asumir. También tenemos que acordarnos de que cuando asumió esta Administración hubo empresas fundidas...; en Cañada Aparicio la gente quedó en la calle pero hoy tiene trabajo porque la Administración del Partido Nacional se hizo cargo. Pero no vi a ninguno decir: "Gracias Antía por darnos trabajo".

También hay que tener en cuenta que estamos viviendo una crisis internacional más una pandemia que ha devastado al mundo y un período de gobierno que se estiró 8 meses debido a la pandemia.

Yo creo que la Intendencia tuvo más gastos que los que tenía presupuestado. La Intendencia ha llevado bien los números. Va bien al día y creo que no tenemos problema; lo que queremos



es el préstamo porque nosotros nos comprometimos y salimos a buscar el voto para darle tranquilidad a la gente, para darle obras, para darle trabajo y seguridad y eso es lo que estamos pidiendo.

No queremos palos en la rueda, señor presidente, y estamos trabajando para eso, creando fuentes de trabajo, trayendo inversiones y más de 4.500.000 de metros cuadrados de construcción en este año.

Creo que la Administración nacionalista se ha conducido con una seriedad bárbara y que el equipo de Gobierno va a seguir trabajando buscando un mejor futuro entre todos.

No podemos ponerle palos en la rueda a Maldonado, no ya al Ejecutivo: a Maldonado y a la gente. Ya va a haber tiempo señor presidente y señores ediles de salir a hacer política y ahí sí vamos a decir cada uno qué hicimos y como decía algún edil “poner la carita”. (cg)

“Trajimos inversión y trabajamos” o “No votamos presupuesto, no votamos líneas de crédito y trancamos Maldonado”.

Nada más, señor presidente.

(Continúa la votación nominal).

Ignacio Méndez (afirmativo), Fernando Perdomo (afirmativo), Javier Sena (afirmativo), Francisco Gutiérrez (afirmativo), Susana De Armas (afirmativo), Osvaldo Matteu (afirmativo), Gonzalo Soria (afirmativo), Ronald Martínez (afirmativo), Pablo Bragança (afirmativo), Darwin Correa (afirmativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL CORREA (Darwin).- Lo bueno de esto es, señor presidente ¿como decía el contador ¿se acuerdan?, que acá el Partido Nacional habla del Partido Nacional y el principal partido de la oposición habla del Partido Nacional. Eso es muy bueno, porque no pueden hablar nada de

ellos.

Porque me acuerdo que en esta misma Junta, sentado en este mismo lugar, este edil y otros ediles votamos esta misma extensión de la línea de crédito. Este no es un crédito nuevo. Hay un gran desconocimiento acerca de lo que se está votando, porque unos hablan de crédito nuevo y de que... No, no: acá no es nada crédito nuevo, esta es una extensión de la línea de crédito vigente. Pero no vigente desde el último período del Partido Nacional [ no, no ], sino vigente desde hace dos períodos, vigente desde el momento en que en esta misma sala la hoy edil y antes intendenta pidió una extensión de crédito. ¿Y qué hizo el Partido Nacional? ¿Lo negó? No, dijo: “Vamos Maldonado”, y lo votamos.

Hoy [ cuando están asombrados de que “pase esto”, de que “Maldonado vote el crédito”, de “extensiones de líneas de crédito” ] estoy asombrado de ver en frente mío a directores generales y ediles del período de gobierno del Frente Amplio que vinieron y nos pidieron: “Vótennos el crédito porque, si no, no podemos hacernos cargo de los compromisos”. ¿Y qué hace un buen legislador? ¿Qué hace un buen ciudadano? “Vamo' arriba, primero Maldonado”. Ahora, cuando fue al revés es todo oscuridad, es todo negro.

Lo bueno de esto es que entre aquel 2015 y este 2020, después del “Huracán Óscar”, lo que pasó en Maldonado es que vino un huracán de las urnas. De lo que algunos no se han dado cuenta es de que hace 60 días el pueblo decidió una cosa, y lo que les estamos pidiendo, lo que se está haciendo esta noche [ cuando dicen “no nos dejan hablar” y hace 4 horas que están hablando los mismos ] es trabajar por Maldonado.

(Aviso de tiempo).

PRESIDENTE.- Se le terminó el tiempo.

EDIL CORREA (Darwin).- Gracias, presidente.

(Continúa la votación nominal).

Presidencia (afirmativo).

SE VOTA: 22 en 31, afirmativo.

PRESIDENTE.- Me pidió la palabra el señor edil Sena.

EDIL SENA (Javier).- Prórroga de hora por una hora más.

EDIL GARLO (Joaquín).- Rectificación de votación, presidente...

EDIL SENA (Javier).- Es una moción de orden.

PRESIDENTE.- Es una moción de orden, que se vote.

(Dialogados).

Adelante señor Delgado, hábleme a mí.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Que la Mesa explique si podemos pedir la rectificación de votación o no; porque, si no, si se vota eso, lo que estamos haciendo es cortar la votación anterior de lo que estábamos votando. (m.r.c.)

Porque después, ¿qué vamos a rectificar? ¿Qué votación?

Lo que estamos pidiendo y lo pedimos antes justamente por eso es sobre la votación del expediente, entonces, no se puede cortar, porque si no, después, lo que queda es la rectificación de la otra votación, de la de prórroga de hora. La Mesa lo sabe, porque ya ha pasado y nos han dado la razón...

(Disentidos. Dialogados).

Lamentamos que el Partido Nacional se haya equivocado y haya pedido prórroga de 1 hora solamente y no hasta terminar el asunto. Era solamente eso.

EDIL SENA (Javier).- Señor presidente, solicito a la Mesa 1 hora más para esta sesión.

(Dialogados en la Mesa).

Adelante, edil Correa.

EDIL CORREA (Darwin).- Hay una moción del edil Sena que es de orden y se tiene que votar sin discusión.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Como ediles tenemos el derecho a pedirle a la Mesa que se expida sobre un tema y la Mesa tiene la obligación de contestar lo que estamos preguntando.

(Dialogados).

PRESIDENTE.- Votemos la prórroga de 1 hora, por favor.

Que se vote...

VARIOS EDILES.- ¡No, no!

EDIL GARLO (Joaquín).- ¡Presidente! ¡Que se expida la Mesa! ¡Que se expida la Mesa!

EDIL DELGADO (Leonardo).- ¡Queremos que la Mesa se expida, presidente!

EDIL GARLO (Joaquín).- ¡Se está violando el Reglamento, presidente!

(Dialogados. Superposición de voces).

PRESIDENTE.- Que se vote la prórroga de 1 hora.

EDIL GARLO (Joaquín).- ¡Quiero dejar constancia de la violación del Reglamento, presidente!

PRESIDENTE.- Por favor, señor edil. Estamos sometiendo a votación...

Que se vote, señores ediles.

SE VOTA: 22 en 31, afirmativo.

Prórroga de 1 hora.

(Dialogados).

Usted espere, que soy yo el que está dando las órdenes acá, ¿está, señor edil?

Adelante, señor edil Delgado.

EDIL DELGADO (Leonardo).- ¿Qué votación rectificamos? Quiero que la Mesa me lo explique.

PRESIDENTE.- La del expediente que estamos tratando, señor edil.

Adelante...

EDIL DELGADO (Leonardo).- Es una violación absoluta del Reglamento, pero como nos sirve fundamentar sobre la línea de crédito, vamos a hacerlo.

PRESIDENTE.- Adelante, señor edil. Vote, por favor...

(Comienza la votación nominal).

Leonardo Delgado (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL DELGADO (Leonardo).- Arrancamos muy mal. Hubo presidentes a los que

cuestionábamos porque coartaban el uso de la palabra, pero creo que lo de ahora es peor, lamentablemente.

Presidente, es increíble que ediles que tienen una minoría absoluta dentro de su partido salgan a gargantear con los votos. Es increíble que ediles que fueron aplastados en las urnas por su propio partido salgan a gargantear con los votos. Pero la situación cambió, porque esos ediles son los mismos que le decían a nuestro sector que éramos representantes de 2.500 votos y que el “Huracán Óscar” había tenido una pésima votación y lo que el “Huracán Óscar” tuvo en la última elección fueron 16.000 votos, 4.000 menos que el edil que hace gárgaras con los votos de la población. Pero no vamos a hablar de eso...

(Murmullos).

Sena, ¿me está pidiendo una interrupción? Se la doy con mucho gusto...

EDIL SENA (Javier).- Para nada...

PRESIDENTE.- Señores ediles, no dialoguen, por favor.

Adelante, señor edil y no dialoguen.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Gracias.

Presidente, vamos a hablar de esta línea de crédito, porque además nos llama la atención el desconocimiento cuando se plantea que mañana los trabajadores no tienen qué cobrar. Porque como bien hacía referencia un edil del Partido Nacional, estas no son nuevas líneas, son prórrogas de un plazo que inconstitucionalmente el Gobierno del Partido Nacional incumplió. Había una línea de crédito que debían pagar el 8 de julio [cancelarla con el banco] y había otras dos que debían pagar el 25 de noviembre [es decir, ayer]. El Partido Nacional no cumplió, no solo con la del 8 de julio, sino que no cumplió con la del 25 de noviembre. Es una

vergüenza lo que ha hecho el Partido Nacional y es inconstitucional.

Y no solo eso, sino que ahora, como no tienen cómo fundamentar, pasan por encima de las minorías. Eso le hace mal a la Junta Departamental, así como también la soberbia que ha demostrado el intendente departamental y buena parte de sus directores y con la que ha llevado adelante estos últimos 5 años. Salen a decir que lo que tendrían que haber hecho los 130 trabajadores era agradecerle al intendente Antía. ¿Agradecerle qué? ¿Que prometieron 7.000 puestos de trabajo, cuando actualmente, en el departamento de Maldonado, en las obras fruto de las excepciones no había más de 2.000 o 3.000 trabajadores? ¿Eso es lo que le tienen que agradecer? (a.g.b.)

Y cuando hay crisis a nivel internacional y a nivel país...

(Aviso de tiempo).

...la obra pública es fundamental; totalmente lo contrario a cómo piensa el Partido Nacional.

Gracias, presidente.

(Continúa la votación nominal).

Marie Claire Millán (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL MILLÁN (Marie Claire).- Vamos a fundamentar brevemente.

Hoy decía el compañero Garlo "Yo estoy asombrado", y lo dijo varias veces. Y yo también estoy asombrada. Está bravo para asombrarse con el cúmulo de cosas que acá se dicen y que sigamos asombrándonos de las cosas que acá se dicen. La capacidad de asombro no tiene



límite.

(Interrupciones).

PRESIDENTE.- Vamos a amparar en el uso de la palabra a la señora edil, por favor.

Adelante, señora edil.

EDIL MILLÁN (Marie Claire).- Un edil del oficialismo dice: "No hay plata para pagar los sueldos". El otro edil, al costadito, que ahora no está en su banca, dice: "La Intendencia de Maldonado no tiene ningún problema, está todo perfecto y ha hecho una administración que está totalmente saneada".

Hay algo que no encaja, porque es lo mismo que si yo digo una cosa y el compañero Garlo dice lo contrario, ¿cómo se cierra esto? O sea, cómo un partido político que está defendiendo o tratando de defender la votación de este expediente dice dos cosas absolutamente contradictorias.

Ahí hay algo que no nos cierra, lo que nos lleva también a preguntarnos — volviendo al tema que planteamos en la fundamentación anterior—: cuál es el destino de los dineros públicos, cuál es el destino que tuvieron decenas de millones de dólares que se deben. La Intendencia está en cesación de pagos porque las anuencias otorgadas en su momento tenían plazos — una tenía el 30 de junio, otra el 7 de julio, otra tenía el 25 de noviembre— y lo que se está votando acá es que todo eso se va a pagar el año que viene. Entonces, esa plata ¿a dónde fue? ¿En qué se expresó en beneficio de la población de Maldonado? ¿En qué se va a expresar si es que se toman nuevas líneas de crédito? ¿A dónde va a ir ese dinero?

Dentro de unos meses el intendente tiene que presentar el Presupuesto departamental, que espero que en la discusión en esta Junta no se nos impida discutir el Presupuesto departamental, porque ahí sí: cerrá y vamos; ni siquiera vamos a precisar Junta Departamental.

Entonces, ese dinero público ¿a dónde va a ir? Porque eso afecta directamente la calidad de vida de la ciudadanía. ¿Cuáles van a ser las políticas que nos va a plantear el Ejecutivo departamental para atender la emergencia económica y social derivada de la emergencia sanitaria? ¿Cuáles van a ser los dineros que se van a destinar a las políticas sociales, a las políticas culturales? Porque no es "apruebo líneas de crédito y tomo dinero"; ¿a dónde va ese dinero? Si hoy el déficit de la Intendencia y la deuda de la Intendencia son el 47%, aproximadamente, de la recaudación, estamos en un momento sumamente grave.

Entonces, la claridad, la transparencia en el manejo de los fondos públicos...

(Aviso de tiempo).

...es un asunto de fundamental importancia.

PRESIDENTE.- Se terminó su tiempo, señora edil.

(Continúa la votación nominal).

Sebastián Antonini (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL ANTONINI (Sebastián).- Es muy penoso para nosotros todo lo que estamos viviendo en la noche de hoy; es nuestra primera experiencia aquí en la Junta y realmente vemos con asombro, y reitero, con tristeza, que se avasalla a la minoría que legítimamente se encuentra representada en esta Corporación.

Gracias, presidente.

(Continúa la votación nominal).

Hugo Fernández (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL FERNÁNDEZ (Hugo).- Buenas noches. Es mi primera vez acá en la Junta y sinceramente pensé que iba a estar un tiempo más para poder aprender de todos los ediles cómo funciona esto. Lamentablemente esta primera vez fue decepcionante, porque veo que se les cortó la posibilidad de expresarse a los compañeros de mi fuerza política y realmente fue doloroso.

(Siendo la hora 00:59 minutos del día viernes 27 de los corrientes asume la Presidencia el edil Osvaldo Matteu). (dp)

También vi, sinceramente, que unos ediles del Partido Nacional decían que tenían el dinero, otros que no, no quedó muy claro, por eso voto negativo.

Gracias.

(Continúa la votación nominal).

Nicolás Billar (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL BILLAR (Nicolás).- Son 2 minutos ahora, es menos; de los 10 primeros...

(Interrupciones).

Ah, ahí va..., ahora 3. Bien, bien, o sea que tendría que intervenir una vez más para llegar a 9 y me falta un minuto para los 10 que habíamos acordado en las coordinaciones de bancada.

¿Por qué hablamos del Partido Nacional? Porque el Partido Nacional es Gobierno.

De todas formas, a pesar de lo poco que se ha debatido, nos quedan algunas certezas: la primera es que la Intendencia tiene los números en rojo, que peligran los sueldos de los municipales y que la solución de esto no es una reforma estructural del Presupuesto y ver de qué manera...

PRESIDENTE.- Disculpe, señor edil, tiene que votar...

EDIL BILLAR (Nicolás).- Voté negativo.

PRESIDENTE.- ¿Votó negativo?

EDIL BILLAR (Nicolás).- Sí.

PRESIDENTE.- Perfecto, disculpe. Siga nomás.

Le descontamos esos segundos.

EDIL BILLAR (Nicolás).- Gracias.

Esto es una especie de competencia para llegar al mínimo.

Decía que tienen los números en rojo y esto no es una economía de un hogar, pero todos

sabemos que la manera de solucionar problemas estructurales cuando el gasto supera los ingresos es alterando ahí, no endeudándonos más, porque parte del debate que no están permitiendo hoy tiene que ver con el futuro del departamento. Hoy la discusión es en estos términos, dentro de 5 años va estar todo hipotecado.

Por otro lado, hoy hablábamos de las 130 familias que quedaron sin trabajo y de las prioridades del gasto, que es otra parte, ese es otro componente político, porque si estuviéramos hablando de un déficit en un departamento con gran inversión en obra pública, con políticas culturales... Acá se recortó en carnaval, tuvimos a los profesores  acompañados por los padres  marchando por el centro de Maldonado para tener un mes más de trabajo y hoy tenemos a 130 familias manifestándose porque no tienen trabajo y el argumento es: "Bueno, no hay fondos, tenemos los números en rojo". Yo no vi a ningún familiar del intendente dando un paso al costado porque los números estén en rojo; la cuerda se ajusta por el lado más débil.

La cuestión de fondo es tremendamente preocupante y, para mejor, el hecho de cercenarnos la posibilidad de hablar no brinda más luz. Hay un tema de transparencia, de falta de transparencia –que es un reclamo que hacemos–, que en este escenario se profundiza.

Votamos negativo, nos vamos con tremenda preocupación y con la certeza de que gestionan mal, administran mal...

(Aviso de tiempo).

...y tienen la Intendencia casi fundida.

(Continúa la votación nominal).

Susana Hernández (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL HERNÁNDEZ (Susana).- Nada más porque me sentí aludida en forma directa por un edil que ahora no se encuentra en sala.

No se pueden comparar cosas distintas, no se puede comparar jabón con hilo negro. No fueron iguales los préstamos pedidos en el 2005, 2010 y 2015 y en el documento que vamos a presentar □ para que quienes quieran leerlo lo tengan □ está específico en un numeral.

No hay antecedentes de que un Gobierno departamental haya contraído préstamos a vencer el último día de una anuencia, un día antes de irse y sabiendo que no lo puede pagar.

Tanto en 2005, como en 2010, como en 2015, después de la elección departamental, sabiendo quién era el nuevo Gobierno, se tramitó en forma conjunta, en la transición, con el intendente, pero nosotros no contrajimos nuevas deudas. Esa es la gran diferencia y la legalidad de lo anterior y la legalidad de lo actual.

(Continúa la votación nominal). (m.g.g.)

Mary Araújo (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL ARAÚJO (Mary).- Voy a ser muy breve, señor presidente.

Este ha sido un mal comienzo de este Legislativo departamental, pero aquí nos vamos a encontrar los 4 años y medio que quedan. Ojalá se puedan restablecer los puentes que hoy se rompen entre la oposición y el oficialismo. Ojalá lo podamos revertir para bien del pueblo de Maldonado, y como verán vamos a utilizar todos los recursos que podamos dentro de la institucionalidad democrática para poder expresarnos aunque sea mínimamente todas las veces que sean necesarias.

Gracias, señor presidente.

(Continúa la votación nominal).

Joaquín Garlo (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL GARLO (Joaquín).- Sigo asombrado, ¿qué quiere que le diga? No salgo del asombro; es histórico, esto realmente es histórico y preocupante.

Por supuesto que hablamos del Partido Nacional. ¿Cómo no voy a hablar del Partido Nacional si es el único responsable de esta situación? Sería hipócrita de mi parte no referirme al único, exclusivo y principal responsable de esta situación.

Había un edil que hablaba de lo que haría un buen legislador. Un buen legislador lo primero que hace es leer lo que va a votar y acá quedó demostrado que hay ediles del oficialismo que no leyeron lo que votaron, porque no solamente se está extendiendo la línea de crédito aquella de 2015, se están extendiendo tres líneas de crédito: las anuencias de las resoluciones 328/2016, 53/2016 y 374/2018. De esas tres, dos fueron exclusiva responsabilidad del Partido Nacional y también del Partido Colorado que acompañó esa resolución, no tuvo los votos del Frente Amplio –estamos hablando del período de gobierno que terminó hoy–.

Hay que leer lo que se vota, porque si no: mano de yeso; levanto y voto lo que me digan que vote. Hay que leer lo que se vota. No se está extendiendo solo aquella línea de crédito, se están extendiendo tres líneas de crédito y no son aquellas de otrora, son fresquitas, son de la Administración del intendente Antía.

Y eso habla de una cuestión de responsabilidad, de responsabilidad con este honorable Cuerpo y de responsabilidad con la ciudadanía de Maldonado. Insisto en esto porque me parece fundamental.

No hay antecedentes de una situación similar. Desde 1985 –desde el restablecimiento de la democracia hasta acá– no hay ejemplos de un caso como este. Nunca ha habido dos

interpretaciones. El plazo significa que los préstamos deben ser cancelados al vencimiento de la anuencia. El plazo venció, por lo tanto estamos extendiendo algo que ya está vencido y la Intendencia no pagó, y no pagó porque ya lo dijo el propio oficialismo: no tenía cómo pagarlo.

Antía —como dice el diputado Antonini— va a pasar tristemente a la historia como el Intendente que fundió la Intendencia más rica del país, y es así, no hay vuelta.

Gracias, presidente.

(Continúa la votación nominal).

Sergio Duclosson (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL DUCLOSSON (Sergio).- Acá hay contradicciones en los argumentos de los señores ediles del Partido Nacional cuando por un lado se dice que el cobro de los sueldos pelagra y, por otro lado, que la Intendencia no tiene ningún problema financiero.

Entonces, no entendemos cuál es la verdad del tema. ¿Por qué apurar, por qué esta extraordinaria si la Intendencia no precisa dinero, si está bien, está saneada, no tiene ningún problema? Pero no es verdad. Acá hubo un mal manejo de los fondos —esa es la verdad—, mala administración, y hay que reconocerlo.

Tampoco es verdad que el Frente Amplio no quiso colaborar, porque, cuando se nos dijo que no había para pagar los sueldos, se les preguntó: “Bueno, a ver los montos”. “Traigan acá, a la Comisión, los montos y vemos”. Pero ahí se terminó el diálogo, porque no eran solamente los sueldos, no hay para pagar nada.

Hay proveedores que hace meses que no cobran y están aguantando; hay empresas chicas que dependen de lo que les cobran a la Intendencia porque no tienen capacidad de bancarse y no están cobrando. (cg)



(Siendo la hora 01:10 minutos ocupa la Presidencia el edil José Luis Sánchez).

Ese es el apuro que hay hoy: el apuro que hay hoy es para agarrar dinero para sanear ese tipo de cosas. Y no es verdad que está saneada la Intendencia: la Intendencia está con un déficit récord en la historia de Maldonado.

Y el tiempo nos va a dar la razón, no hay que esperar mucho. Dentro de 4 meses vamos a estar acá sentados hablando de lo mismo, pidiendo nuevos créditos para que la Intendencia siga; y así vamos a estar estos 5 años hasta que la Intendencia esté totalmente fundida.

Gracias, señor presidente.

(Continúa la votación nominal).

Eva Abal (afirmativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL ABAL (Eva).- Gracias, señor presidente.

Se ha hablado reiteradísimas veces en sala esta noche acerca de pasar por arriba a las minorías. Y es fantástico, señor presidente: parece que nuestro Reglamento, desde el principio, permitiera eso, porque lo que se ha hecho esta noche está basado en el Reglamento.

El Reglamento, en su espíritu, pide que por lo menos haya un argumento a favor y uno en contra del tema en discusión para que se dé por suficientemente discutido. Puede ser un mínimo, sí, pero representación tienen las dos opiniones; de ahí que hubo varias voces defendiendo el informe en minoría. La bancada del Partido Nacional ha permitido, pacientemente, como corresponde en un ambiente democrático, que se exprese por la vía de la fundamentación de voto el partido opositor, y aquí estamos: hace horas que están hablando

de que no los dejamos hablar.

Yo tampoco salgo de mi asombro, señor presidente □ la verdad es que no□, porque “no pueden hablar” pero uno los escucha. Entonces, uno no sabe si tiene alucinaciones o qué infierno les está pasando; pero esa es una cuestión personal; disculpe que me desvíe del tema.

Por otro lado, señor presidente, se dice que los ediles del partido de gobierno incurren en manejar argumentos opuestos, pero, a la misma vez que se habla de ollas populares y se habla de deuda y se habla de que Maldonado no puede salir adelante, se niega la herramienta con la que Maldonado puede salir adelante.

Yo también estoy asombrada, señor presidente.

Muchas gracias.

(Continúa la votación nominal).

Alexandro Infante (afirmativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL INFANTE (Alexandro).- Señor presidente: hace 2 horas que me senté en esta banca sustituyendo al compañero que estaba acá, y si le hago una cuenta □ 9 ediles por 3 minutos cada uno son 27, por tres vueltas que dimos anda más o menos en 80 minutos y pico, y más los redondeos en unos 90□ van hablando 1 hora y media □ una película de Netflix hablando□ y dicen que no pueden hablar; 1 hora y media hablando de que no pueden hablar, diciendo que no pueden hablar. Evidentemente que pueden hablar, pero lo que no tienen son argumentos para hablar o sus argumentos son muy precarios, señor presidente.

Mire, este expediente estaba en la legislatura pasada. Ni lo tocaron..., franelearon, salieron a la prensa que “sí”, que “no”, que “ahora”, que “mañana”, que “pasado”. Le íbamos a festejar el cumpleaños a este expediente...

Evidentemente, lo que el Frente Amplio como partido quiere, con los legisladores de la legislatura pasada y con los nuevos legisladores de esta legislatura, es que al pueblo de Maldonado le vaya mal, que al Gobierno del Partido Nacional le vaya mal para que le vaya mal al pueblo de Maldonado: para que no haya canastas, para encontrar comedores cerrados, para que se terminen las becas, para que dejemos de construir viviendas, para que se dejen de vender terrenos solidarios. Porque de esa manera creen que pueden juntar algún voto para retomar el Gobierno. (m.r.c.)

Están totalmente equivocados, señor presidente. Esa política de “cuanto peor al otro, mejor a mí” aburrió al pueblo de Maldonado; aburrió al pueblo de Maldonado, señor presidente. ¿Sabe qué? Allá ellos. Los que quieren ver a Maldonado destruido, que son poquitos y están de este lado, que voten eso. Los representantes del pueblo de Maldonado, que por varias cabezas somos más — porque así lo decidieron las urnas — y estamos de este lado, vamos a votar futuro y progreso para el pueblo de Maldonado.

Así que votamos orgullosos este expediente, votamos futuro para el pueblo de Maldonado, votamos prosperidad y trabajo.

Gracias, señor presidente.

EDIL GARLO (Joaquín).- Presidente, le pido a usted que le recuerde a la Junta que los ediles no pueden atribuir intenciones en las fundamentaciones de voto.

(Murmullos).

PRESIDENTE.- Muy bien, señor edil.

EDIL GARLO (Joaquín).- Gracias.

(Continúa la votación nominal).

Nicolás Estela (afirmativo), Adolfo Varela (afirmativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL VARELA (Adolfo).- Escuché bastante la discusión de este expediente y las fundamentaciones. Todos sabemos cuántos meses hace que este expediente está acá y todos conocemos la historia de las líneas de crédito y de la situación financiera de la Intendencia. La conocemos bastante y sabemos bastante de las opiniones que han tenido los intendentes del momento, de quienes en su momento manifestaban no tener intención de hacerse cargo del déficit de la Intendencia y que recurrieron al endeudamiento. Me acuerdo de que lo primero que voté en esta Junta Departamental en 2005 fue una línea de crédito de U\$S20.000.000 para el Gobierno del momento. Y así, sucesivamente, se fueron votando líneas de crédito.

Tuvimos este expediente acá, fue al Tribunal de Cuentas, vino, capaz que se perdió un poco la atención porque estábamos en una elección, pero recuerdo claramente que el martes siguiente a la elección quien habla empezó conversaciones en esta Junta Departamental para tratarlo.

Hoy, cuando escucho a ediles que plantean la imposibilidad de buscar destinos a esos fondos que se pretenden con la extensión de las líneas de crédito, me digo a mí mismo: ¡Qué oportunidad se perdieron cuando tenían el poder de resolver, cuando se dependía de ellos respecto a los votos que necesitábamos para este expediente, cuando se necesitaban 21 votos! Fue hace unas semanas. Qué oportunidad que se perdieron los que tenían el poder, porque cuando se tiene el poder, si es por una idea, hay que usarlo, si no, se pierde. Se perdió ahora. Lamento que se haya dejado pasar, hoy esa mayoría la tiene el Partido Nacional.

Tuvimos varias conversaciones y enseguida salió la autoridad partidaria de la oposición a dar la negativa a la aprobación de las líneas de crédito; debo reconocer la voluntad de ediles de la oposición en ese momento para continuar el diálogo, pero, lamentablemente, no llegamos a buen puerto. Hasta el punto que un día se anunció: "Muchachos, el día que cambie el Gobierno, a la noche, el Partido Nacional va a convocar a sesión y va a aprobar las líneas de crédito", porque las necesita, por supuesto, es algo que viene pasando en la Intendencia durante años.

Pero qué oportunidad se perdieron los que pretendían darle destino a esto. Miren que se pidió

información a la Comisión de Presupuesto, la Intendencia respondió y la bancada de la oposición entendió la respuesta, porque enseguida dijo: “Esto es para pagar sueldos y esto y lo otro”. Bueno, si ya habían entendido la información y habían asumido lo que se respondía, ¿por qué no existió otra instancia para aprobarlo en la Comisión y bajarlo al plenario? No, se siguió insistiendo. Tratamos de hacer una reunión y no pudimos porque tenían preguntas planteadas que ya estaban respondidas y que no sabían responder o repreguntaron...

(Aviso de tiempo).

Entonces, presidente □ y redondeo□, lo que lamento es la oportunidad que se perdió el Frente Amplio de haberles dado otros destinos a estos fondos.

Muchas gracias.

(Continúa la votación nominal).

Carlos Stajano (afirmativo), Verónica Robaina (afirmativo), Gastón Baraldo (afirmativo), José Ramírez (afirmativo). (a.g.b.)

Darío Méndez (afirmativo), Florencia Acosta (afirmativo), Daniel Costa (afirmativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL COSTA (Daniel).- Voy a fundamentar medio rápido.

Quiero darle la razón a mi amigo edil Sergio Duclosson...

PRESIDENTE.- No se puede...

EDIL COSTA (Daniel).- ...al edil preopinante...

(Murmullos).

...un amigo, que tiene razón el edil. Hace años viene este déficit; no es de esta Administración ni de las otras, hace años que viene. Pero esta Administración lo que quiere es terminar con ese déficit y pensar en el futuro.

Otra cosa que también me asombra, porque hace 2 horas y media que estamos acá, como decían los ediles que me antecedieron en el uso de la palabra, cuando se dice "no me gustó la primera parte de la sesión", capaz que se arrancó mal, sí, reconozco, pero después se normalizó y hablaron 2 horas los ediles de la oposición.

Así que era eso, era para decir eso nada más y mi voto es afirmativo.

(Continúa la votación nominal).

Ignacio Méndez (afirmativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL MÉNDEZ (Ignacio).- Primero que nada creo que le estamos haciendo más circo que el que realmente esto conlleva ya que, como decía mi compañero edil, hace 2 horas están argumentando que le falta democracia a esta situación y que efectivamente no tienen la capacidad de hablar, pero reafirmo: la están teniendo hace 2 horas. Creo que deberían redondear un poco más y tener el tiempo y jerarquizar su tiempo, porque al fin y al cabo estamos para eso.

Por otro lado, el Partido Nacional, así como la Intendencia del ingeniero Enrique Antía, necesita estos créditos porque el Frente Amplio en el 2015, con un déficit de 93.000.000 la

única obra de la que pudo sentirse orgulloso fue del "huevo frito" de San Carlos, mientras que la Intendencia del ingeniero Enrique Antía no solo mejoró lo que el Frente tenía en decadencia pura sino que también generó obras de alto impacto para la sociedad, cosa que algunos ediles de la oposición no supieron ver, frente a lo cual yo les recomendaría que salieran y vieran las calles, la señalización, que fueran a San Carlos y vieran que el "huevo frito" se fue.

Son de alto impacto para todos los ciudadanos. De nada sirve sentirse orgullosos...

(Aviso de tiempo).

...de un déficit más bajo como el que tuvo el Frente Amplio en sus Intendencias si en definitiva no se hizo nada en los años de gobierno.

Muchas gracias, señor presidente.

(Continúa la votación nominal).

Fernando Perdomo (afirmativo), Javier Sena (afirmativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL SENA (Javier).- La realidad, señor presidente, es que yo participé de la elección 2000-2005 acá, y hubo una crisis enorme, enorme, en el 2002 y el Gobierno del partido Nacional de aquel entonces dejó una deuda de U\$S17.000.000 por esa crisis.

Cuando termina el Gobierno del Frente Amplio en el 2015, se terminó con U\$S93.000.000. Esto nadie lo puede negar. Antía asume en el 2015 con esa deuda y sigue pagando intereses y se quiso pedir un fideicomiso durante esos 5 años pero el Frente se negó a darlo. Por lo tanto los intereses seguían corriendo.

Hoy se entrega la Intendencia de Antía hacia Antía nuevamente con una deuda de U\$S93.000.000. ¿Qué significa eso? Que no endeudó más la Intendencia. Por lo tanto, lo que se fue pagando fueron los intereses y haciendo obras y dándole el mantenimiento a la Intendencia.

Como somos gente responsable, presidente, estamos votando este crédito para darle oxígeno a la Intendencia hasta que se pueda refinanciar la deuda con un fideicomiso y poderla llevar a varios años y poderle dar ese alivio a las finanzas municipales. (dp)

Y en otro orden de cosas, presidente, aquí se dicen muchas cosas: se dice que se coartó la libertad de hablar, se dice que hubo un avasallamiento de la palabra. Se habló durante horas, todos hablaron durante horas y quizás más que si no hubiéramos hecho ese avasallamiento □ dijera la oposición□ .

Señor presidente, usted todo el tiempo actuó correctamente con el Reglamento, acá no se faltó al Reglamento porque dice lo que usted aplicó, por lo tanto, pudieron hablar, expresarse y a nadie se le coartó la libertad, porque, como dice el Reglamento, puede hablar una persona de la oposición y otra que contraponga lo que se dijo; o sea que estamos dentro del Reglamento.

Y si quieren seguir hablando, se puede hablar en la calle, donde quieran, pero estamos dentro del Reglamento, así que lo estamos cumpliendo.

Gracias, señor presidente.

(Continúa la votación nominal).

Francisco Gutiérrez (afirmativo y solicita fundamentar).

EDIL GUTIÉRREZ (Francisco).- Es mi primera sesión en la Junta Departamental, soy un desconocido para todos ustedes, pero realmente me impresionó un poco ver la falta de respeto



que tienen algunos compañeros, hoy lo sentí en carne propia. Yo tengo autodeterminación, yo sé lo que voto, sé en lo que creo, sé lo que son las personas que integran mi partido y aquí nadie nos mandata a hacer nada, votamos por libre convicción.

Ustedes tienen problema con la democracia y la democracia fue lo que nos llevó a estar aquí, a tener 21 ediles...

PRESIDENTE.- Diríjase a la Mesa, señor edil.

EDIL GUTIÉRREZ (Francisco).- Me dirijo a la Mesa, sí.

Gracias al juego de la democracia hoy tenemos 21 ediles, gracias al Reglamento de esta Junta se da la sesión de la forma en que se está dando y gracias a los votos que consiguió la minoría dentro del Partido Nacional... El Partido Nacional no distingue entre minorías, son votos blancos y legitiman a todos los que estamos aquí adentro.

Por otra parte, hablando del Presupuesto, hablando del expediente que tenemos que votar hoy, la Intendencia está con un problema financiero que tiene que solucionar, según como lo estaban explicando, se viene votando desde hace ya varios períodos y no veo por qué no se puede votar hoy para que la Intendencia cumpla con sus obligaciones y pueda cerrar su ejercicio. No veo por qué no hay un *mea culpa* del Cuerpo que estuvo anteriormente aquí para haber solucionado esto antes de que nosotros llegáramos aquí hoy.

Estamos en una pandemia, estamos en una crisis que prácticamente reseteó al mundo y a causa de eso es la sesión de hoy, si las elecciones hubieran sido de forma normal ¿ como tendrían que haber sido?, esto no lo estaríamos hablando hoy aquí.

Nada más, señor presidente.

(Continúa la votación nominal).

Luciano Fernández (afirmativo), Osvaldo Matteu (afirmativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Luego de haber escuchado tantas fundamentaciones y tratando de ser breve digo que aquí han tenido la oportunidad de expresarse en varias oportunidades, así que no creo en el avasallamiento, como dice la oposición. Y, con el respeto que me merecen todos [ porque siempre he sido muy respetuoso ], les quiero decir que se pudieron expresar, pudieron decir todo lo que [ a su criterio ] creen que es lo correcto, pero si algo no me gustó fue lo de algún compañero edil [ con el cual ya llevamos quizás 10 años compartiendo aquí ] quien, mirándolos fijamente a los ojos, les dijo a los nuevos compañeros del Partido Nacional que no sabían lo que iban a votar. Sí, saben, ellos no están acá porque cayeron en un paracaídas, ellos están acá porque saben lo que van a votar e increpándolos no creo que los vayan a llevar por arriba. (m.g.g.)

Creo que eso es avasallar a una persona que recién llega a esta Junta y que, de pronto, entre nervios, puede en algún momento decir algo fuera de lugar o, quizás, no expresarlo bien, como le pasó, por ejemplo, a un compañero que quiso decir “mañana” —expresando un término futuroológico— y ustedes se subieron al carro diciendo que “mañana no hay plata para pagar los sueldos”. No es así.

Este compañero dijo “mañana” figurativamente y ustedes, en la chiquita, pisaron el escalón y se tiraron para adentro. No es así. Tampoco soy defensor del compañero porque no lo conozco ni es de mi sector, pero sí lo entiendo, porque ha llegado hoy a esta Junta y, de pronto, no encontró malicia cuando dijo “mañana no hay para los sueldos”. No, señores. Mañana hay para pagar los sueldos. Este compañero lo dijo figurativamente, así que eso no corre..., y el impresionar al nuevo tampoco.

Nada más, señor presidente. Muchas gracias.

(Continúa la votación nominal).

Alejandra Scasso (afirmativo), Ronald Martínez (afirmativo), Christian Estela (afirmativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL ESTELA (Christian).- Creo firmemente que sí es cierto, compañero edil, que hay muchos compañeros nuevos que ingresaron hoy a la tarde y que llegaron con expectativas...

(Murmullos).

No, señor edil, le estoy hablando a la Mesa.

PRESIDENTE.- Señor edil, diríjase a la Mesa, por favor.

EDIL ESTELA (Christian).- Los que somos ediles de otros períodos escuchamos con atención, pero no es bueno “canchearear” a los que vienen. Realmente me dolió, porque hacen sentir mal a los nuevos ediles, los pistean como un Maradona que la pisa, la dobla y la quiebra, porque “como yo estoy leído y vengo de dos gestiones más y soy un piquito de oro, pizarreo a los demás y los dejo aplaudiendo”.

Eso es lo único que me dolió; el resto de los discursos fue normal, porque que él diga lo que piensa o que los compañeros digan lo que les parece la renovación del préstamo para poder seguir funcionando es el juego de la democracia. Pero no nos olvidemos de que los que hoy son nuevos mañana van a tener la misma retórica, el mismo piquito de oro y la misma antigüedad que nosotros, y vamos a seguir conviviendo.

El resto de la película, de que no pueden hablar..., ¡estás loco!, ya van como 3 horas y todavía nos queda otra.

Muchas gracias, señor presidente.

(Continúa la votación nominal).

Darwin Correa (afirmativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL CORREA (Darwin).- ¿Y si hablamos del expediente que estamos votando? ¿Y si hablamos del expediente, presidente? Porque algunos dicen que esto entró 2 días antes de las elecciones –o que se mandó acá 1 o 2 días antes de las elecciones–, lo acabo de escuchar de un cargo del Ejecutivo de otro tiempo.

Este expediente vino de la Intendencia, entró a la Junta el 1 de junio de este año, meses antes de las elecciones –¡meses antes de las elecciones!–. Pero no solo eso, señor presidente, sino que este expediente fue votado afirmativamente en la Comisión de Presupuesto □ que este edil presidía□ para enviarlo al Tribunal de Cuentas de la República.

¿Fue votado afirmativamente por los ediles del Partido Nacional? Sí. ¿Fue votado afirmativamente por los ediles del Partido Colorado? Sí. ¿Fue votado afirmativamente por los ediles del Frente Amplio? Sí. En la Comisión todos estuvimos de acuerdo en que esto era bueno. Aquí tengo la firma del señor edil Federico Guerra...

(Murmullos).

PRESIDENTE.- Discúlpeme, señor edil.

EDIL CORREA (Darwin).- Me descuenta el tiempo.

PRESIDENTE.- Señores ediles, les voy a pedir por favor que amparemos al compañero en el uso de la palabra; y cuando estoy parado tengo que estar calladito, somos personas grandes.

Muchas gracias.

Adelante, señor edil.

EDIL CORREA (Darwin).- ¿Este expediente fue aprobado por los ediles del Frente Amplio? Sí, en la Comisión. Y les digo la fecha: el 10 de junio, 4 días después de haber entrado a la Junta, 5 meses y pico antes de las elecciones. (cg)

El edil Fermín de los Santos lo firmó, el edil Federico Guerra lo firmó □ ediles del Frente Amplio□ .

No solo eso: va al Tribunal de Cuentas de la República y vuelve con informe afirmativo. El Tribunal de Cuentas de la República, estudiado el expediente, dice: “Se puede ir para adelante, se puede aprobar”. Y dice: “Aprobar el informe que se adjunta, comunicar a la Intendencia de Maldonado y devolver los antecedentes”, Tribunal de Cuentas de la República, con fecha 29 de julio de 2020.

Entró en esta Junta y volvió del Tribunal de Cuentas para votarse en julio, antes de las elecciones, bastante antes de las elecciones. Así que, a menos que fueran...

(Aviso de tiempo).

Me tiene que descontar el tiempo, presidente.

PRESIDENTE.- Está bien.

EDIL CORREA (Darwin).- Así que, a menos que fueran “pitonisos” y supieran que iban a perder por paliza, y no hubiesen gastado fortunas en campaña política □ capaz que ya estaban previendo perder□ , si se tenían fe en ganar tendrían que haberlo votado. Pero se ve que la fe no era tanta y no lo votaron, y nos tuvieron de rehenes hasta ahora.

PRESIDENTE.- Se le terminó su tiempo, señor edil.

EDIL CORREA (Darwin).- Pero hoy, en el ejercicio pleno de la democracia ¿ termino, presidente, y le agradezco, , ganado a partir de las urnas, estamos votando esta extensión de las líneas de crédito vigentes desde hace rato.

PRESIDENTE.- Se le terminó su tiempo, señor edil.

EDIL CORREA (Darwin).- Gracias, presidente.

(Continúa la votación nominal).

Presidencia (afirmativo).

SE VOTA: 22 en 31, afirmativo.

Señor Infante...

EDIL INFANTE (Alexandro).- Prórroga de hora por 1 hora más, señor presidente.

PRESIDENTE.- Que se vote.

SE VOTA: 25 en 31, afirmativo.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Rectificación, presidente.

UN EDIL.- Estamos en la última...

(Comienza la votación nominal).

Leonardo Delgado (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL DELGADO (Leonardo).- En cuanto a lo que decía un edil ahora respecto a que tenía las firmas del Frente Amplio, chocolate por la noticia, porque lo que firmamos fue el pase al Tribunal de Cuentas para que se expidiera sobre el mismo. Pero lo que no dice el edil es que el informe del Tribunal de Cuentas fue lapidario, porque no solo decía que la Intendencia no iba a poder afrontar el pago a los bancos, sino que la Intendencia en un mensaje al Tribunal de Cuentas le aseguró que al finalizar el mandato no tenía cómo pagar las deudas que había contraído. Entonces, ya que un edil habla de películas, se cuenta una parte de la película.

(Murmullos).

PRESIDENTE.- Permítame, señor edil.

Vamos a amparar al señor edil en el uso de la palabra, por favor.

Adelante, señor edil.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Gracias, presidente.

Pero se escucha cada cosa.... Yo no hablé de los ediles nuevos, pero que algunos ediles con experiencia □ que fueron presidentas, que fueron coordinadoras de bancada□ vengan a decir que nos dan la posibilidad de expresarnos a través de la fundamentación del voto, cuando es el derecho que tenemos los ediles de expresarnos... No nos está dando nada el Partido Nacional, lo que estamos haciendo es ejercer un derecho que tenemos los ediles...

(Interrupciones).

Me contestaron de allá. Si quiere le doy una interrupción...

PRESIDENTE.- Continúe, señor edil.

EDIL DELGADO (Leonardo). Pero lo que no puede hacer el Partido Nacional, presidente, es defender esto, porque es indefendible: porque finalizó el período de gobierno y no tienen cómo afrontar el pago a los bancos, porque finalizó el período de gobierno y no cumplieron con sus obligaciones. Sí tomaron el derecho que tenían de sacar las líneas de crédito, pero ese derecho que tenían a través de la licitación tenía obligaciones, y la obligación era justamente cumplir el 8 de julio con un pago y el 25 de noviembre □ que fue ayer□ con los otros pagos, y no lo hicieron.

Había un edil que hablaba acerca de que el expediente ingresó el 1º de junio y había otros que decían que esto fue a causa de la pandemia. La situación era la misma. Si no se hubiese prorrogado el acto electoral, antes de finalizar el período de mandato □ en julio□ estábamos discutiendo lo mismo. ¿Por qué? Porque tomaron las líneas de crédito sabiendo que no tenían cómo recaudar, que no iban a recaudar un peso; porque la contribución inmobiliaria, las tasas y demás se pagan entre enero y febrero de cada año, y así es como hace frente al pago la Intendencia Departamental. (m.r.c.)

Sabían de eso y lo tomaron igual...



(Aviso de tiempo).

Lo que me cortaron, presidente...

PRESIDENTE.- Siga.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Entonces, se tiene que hacer cargo el Partido Nacional. Sacaron plata, tomaron las líneas de crédito y no fue para atender el Fondo Covid, no fue para atender la emergencia sanitaria, porque para eso les dimos U\$S4.500.000. Y vaya si cerraron ollas populares o merenderos porque no recibieron asistencia del Gobierno...

PRESIDENTE.- Se le terminó el tiempo, señor edil.

EDIL DELGADO (Leonardo).- ...sí de algunos sectores del Partido Nacional haciendo clientelismo.

Gracias, presidente.

(Continúa la votación nominal).

Williams Vitalis (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL VITALIS (Williams).- En primer lugar, mi nombre de pila es Williams, preferiría que me llamara así.

En segundo lugar, soy nuevo en esta sala y no me hago eco, no creo haber sido aludido

cuando el compañero habló, porque yo sí estoy informado. Hace un rato escuché a un edil decir que la única obra del Frente Amplio había sido el “huevo frito”. Yo soy de barrio Hipódromo y, como estoy medianamente informado, voy a decir que en los 10 años de gestión del Frente Amplio en el Gobierno departamental, solo en barrio Hipódromo, se hizo: el saneamiento, el salón comunal, el multiuso, el alumbrado led y alguna cosita más. Creo que en algunos otros barrios y en alguna otra ciudad del departamento también, entonces, no creo que haya sido así.

Entonces, si el déficit creció un poco [ que no fue lo que dijo ese compañero edil ], creo que fue por obras y no como creció en este Gobierno anterior, porque yo también lo vi [ vivo hace 17 años en este departamento ]. En este año vi que, por lo menos en mi barrio, no tocó rotonda, no hay lugar físico, a no ser en la ruta, que capaz que hace falta. Eso lo decidirá un técnico algún día.

Pero lo que sí, comparativamente, no vi las obras como las que hizo en los 10 años el Frente Amplio, y también fueron 10 los años de gobierno del ingeniero Antía.

Muchas gracias, señor presidente.

(Continúa la votación nominal).

Sebastián Antonini (negativo), Hugo Fernández (negativo), Nicolás Billar (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL BILLAR (Nicolás).- Voy a fundamentar para cumplir los 9 minutos... Esto es interesante, me hace acordar a los MacriTips, algo de lo que acá, en Uruguay, no estamos tan lejos. Es interesante cómo aquellos que condenan a los otros y les dan determinado tiempo, después dicen: “Pero si lo aprovechas bien, te da, podés argumentar. Date cuenta: 3 minutos son una pila”.

Disculpe, señor presidente.

En general, es verdad que ustedes nos han escuchado hablar sobre el tema del tiempo, sobre las cuestiones democráticas y lo que esto afecta a este organismo. Y se ha hablado mucho de la duración, de las fundamentaciones y de que ya es una película de Netflix. Yo, ya sabiendo que nos tocaba asumir, vi otras sesiones de la Junta y parece que hay diferentes tipos de películas de Netflix: hay algunas que son de terror, hay otras que son de acción..., lo que pasa es que después de las de acción no hacen cuórum y no dejan tratar los temas.

Tampoco escuché del oficialismo, en ninguna de las intervenciones, que se hicieran cargo de la raíz de ese déficit. (a.g.b.)

Todo está más que claro, acá dijeron que no estaban los dineros para pagar los salarios, que estaba en rojo, hablaron del "huevo frito", de la rotonda y eso, pero del amiguismo, del clientelismo, del ingreso a dedo, de eso no se mencionó nada. Es poner otro foco y empezar a construir relatos de un lado y del otro sin sincerar el debate, pero eso también habría que ponerlo arriba de la mesa.

Seguimos manteniendo lo mismo: lo que está en el centro de la discusión es la mala gestión del Gobierno del Partido Nacional, la mala administración. Y lo más importante de este debate no es el hoy, porque los votos los van a conseguir, la plata va a entrar, van a poder pagar los salarios, el tema es el futuro y cómo se lo hipoteca. Tampoco he escuchado decir: "Mirá, esto en el futuro hay idea de transformarlo", ni han hablado de que el ingreso a la Intendencia se transparente, de que existan obras públicas en el departamento, que no se recorte en Cultura, que no se recorte con los más vulnerados ni se deje a 130 familias fuera.

Así que siendo esta  yo creo  ya la última intervención, queremos decir que nos vamos más preocupados que lo que vinimos.

Gracias.

(Continúa la votación nominal).

Jorge Pieri (negativo), Mary Araújo (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL ARAÚJO (Mary).- Yo me congratulo de que estemos haciendo uso de nuestro espacio reglamentario y fundamentando nuestro informe en minoría y me congratulo de que los compañeros ediles del Partido Nacional, muchos de ellos, hayan podido también hacer fundamento de su voto...

Comparar la gravedad de lo que hemos estado tratando aquí, que la historia dirá, con el tiempo que se gasta en ver una película...

Creo que de alguna manera, si bien comenzamos mal, hemos forzado el diálogo y aquí seguiremos tendiendo puentes los 4 años y medio que faltan.

Finalizando, porque es la última votación a la que tenemos derecho, a veces somos minoría, a veces somos mayoría, la mayor parte de las veces hemos sido minoría, pero "no hay nada más sin apuro que un pueblo haciendo su historia", señor presidente.

(Continúa la votación nominal).

Joaquín Garlo (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL GARLO (Joaquín).- Voy a fundamentar y voy a empezar por el final de lo que decía la doctora Araújo: efectivamente, nosotros queremos tender puentes.

Así arrancamos esta sesión hoy y esos puentes se dinamitaron inmediatamente, en el incumplimiento de los acuerdos a los que se había arribado horas antes..., minutos antes, ni siquiera horas.

Es muy difícil tender puentes cuando unilateralmente esos puentes se dinamitan, y es a lo que hacíamos referencia antes: nosotros no queremos esta situación; nosotros queríamos discutir el expediente, no fundamentar el voto. Capaz que si discutíamos el expediente ni siquiera fundamentábamos el voto y no estaríamos a esta hora acá, hubiésemos terminado muchísimo antes. Una cuestión de tiempo. A algunos ediles que les gusta sacar cuentas, calculen.

Es obvio que el Partido Nacional va a votar la extensión de las líneas porque deben hacerse responsables, deben hacerse cargo del desastre en el que se encuentra la Intendencia. Y ni yo ni ninguno de los ediles del Frente Amplio vamos a ser cómplices de este atropello que se está consumando esta noche. No vamos a ser cómplices de este desastre. Que se haga cargo quien tiene que hacerse cargo.

Hoy nos referíamos a ese gran republicano y estadista que fue Wilson Ferreira Aldunate: "Al pueblo todo, al gobierno lo que merezca". Pues bien, este gobierno no merece que seamos cómplices de sus atropellos. Wilson era muy claro en esa máxima que debe ser ejemplo para todo el sistema político, no solamente para el Partido Nacional, también para el Frente Amplio.

Obviamente que están las firmas del edil Guerra y del edil de los Santos en la resolución de la Comisión de Presupuesto que envía el expediente al Tribunal de Cuentas (dp)

No se aprobó el expediente con sus firmas, enviaron el expediente al Tribunal de Cuentas.

Cuando decía que había ediles que no sabían lo que votaban, no me refería a los ediles nuevos; me refería justamente a los ediles que venían del período anterior y que incurrieron  una vez más  en este error de decir que el expediente tenía la firma del Frente Amplio. Lean bien, por favor, tenía la firma para que el expediente fuera al Tribunal de Cuentas, no lo aprobaron. De ninguna manera me iba a referir a los ediles entrantes de esa forma, porque también pasa con los compañeros que se enfrentaron así, de una, con este expediente tan complejo, me estaba refiriendo a los ediles que vienen de la legislatura anterior y que incurren una vez más en un grave error porque no leyeron  a pesar de que hace meses que este expediente estaba en la Junta  y lo demostraron en sala, no lo leyeron.

Me apena que esta sea la primera sesión del Cuerpo, en estas condiciones; me apena mucho, presidente.

Gracias.

(Aviso de tiempo).

(Continúa la votación nominal).

Sergio Duclosson (negativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL DUCLOSSON (Sergio).- Le doy la razón a los ediles del Partido Nacional cuando dicen que hemos hablado tantas veces y tanto tiempo. Vieron que era mucho más fácil haber seguido los caminos institucionales, haber dejado al coordinador de bancada bien parado y como hombre de palabra y no haber terminado así; era mucho más fácil y siempre pasa lo mismo. Muchas veces ha pasado esto, que arrancamos con un tema menor y como no se permite discutir terminamos así, en la fundamentación de voto tres o cuatro veces, lo que lleva más tiempo que tratar el tema y terminarlo. Tienen razón, tienen razón, llevamos 2 horas y pico hablando de esto cuando lo podríamos haber hecho en menos tiempo, cumpliendo con la palabra y dejando bien parado al coordinador de bancada.

Muchas gracias, señor presidente.

(Continúa la votación nominal).

Eva Abal (afirmativo), Alexandro Infante (afirmativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL INFANTE (Alexandro).- Mire, nos vamos a permitir asombrarnos □ copiando a algún edil de la oposición □ porque parece que para el Frente Amplio □ después de escucharlo atentamente toda la noche □ los trabajadores municipales no son trabajadores, la familia municipal parece que no es trabajadora.

Han repetido hasta el hartazgo que sospechan que la Intendencia no tiene para pagarles el sueldo a los funcionarios municipales y por eso no dan el crédito; lo dijeron sin decirlo, en varias oportunidades: “Si es porque no tienen dinero para pagar, nosotros eso no lo votamos”. Así que los funcionarios municipales no son trabajadores para el Frente Amplio. Para el Partido Nacional todos los trabajadores son trabajadores, todos los obreros y todas las personas que llevan el pan a su casa, que se levantan a las 06:00 de la mañana y todos los días se acuestan a las 20:00 o a las 21:00, para poder llevar el alimento a su familia.

Mañana cuando los ediles de este Cuerpo nos levantemos, va haber una diferencia, porque algunos 21 ediles por lo menos podremos decirle al vecino: “Mirá, la Intendencia de Maldonado va a seguir funcionando, va a seguir generando obras, va a seguir generando trabajo y jornales para el pueblo de Maldonado”. Qué diferencia con otros ediles que se van a levantar tristes y le van a decir al vecino: “Che, lamentablemente no pude parar al gobierno y hacer que los jornales caigan, que la solidaridad caiga, que no se construyan más viviendas y que no haya trabajo; no logré esa misión, no pude, porque tenían más que nosotros y nos ganaron, así que el departamento va a seguir funcionando lamentablemente”. (m.g.g.)

Repito: los ediles del Partido Nacional votamos con alegría, con orgullo y con compromiso este expediente. Mañana vamos a poder mirar a los ojos a los vecinos del pueblo de Maldonado y decirles que va a seguir funcionando la Intendencia, el trabajo y las obras.

Gracias, señor presidente.

(Continúa la votación nominal).

Nicolás Estela (afirmativo), Pablo Bragança (afirmativo), Carlos Stajano (afirmativo), Verónica Robaina (afirmativo), Florencia Costa (afirmativo), Daniel Costa (afirmativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL COSTA (Daniel).- Voy a ser muy breve.

La verdad es que tuvimos un mal inicio con un final feliz. Creo que entre todos tenemos el espíritu de construir el diálogo y en base al mismo vamos a traerle prosperidad al departamento.

Respeto y admiro a los ediles del Frente Amplio –ya que tengo varios amigos–, pero hoy quiero recordar al señor Carlos Salgueiro, un dirigente del Frente Amplio que siempre le puso el hombro a Maldonado y colaboró –no siendo del partido– y ayudó con la iniciativa del Partido Nacional.

También quisiera hacerle un reconocimiento a un hombre del Frente Amplio, Enrique Pérez Morad, que buscó la unidad cuando le tocó gobernar. A mi lado tengo a su señora, Mary Araújo, que también es amiga mía. Así que me siento feliz como edil de la Junta Departamental, como hijo de Maldonado, que esto vaya por los carriles correspondientes y, ojalá, podamos tener un diálogo propicio para hacer grandes cosas juntos.

Nada más, señor presidente.

(Continúa la votación nominal).

Jesús González (afirmativo), José Ramírez (afirmativo), Darío Méndez (afirmativo), Andrés Arias (afirmativo), Fernando Perdomo (afirmativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL PERDOMO (Fernando).- Lejos está el propósito de nuestro partido de acallar a las minorías y así quedó demostrado en esta sala, que si bien empezó áspera terminamos en un diálogo fructífero, y espero que así sea en el resto de las sesiones.

Muchas gracias.

(Continúa la votación nominal).



Javier Sena (afirmativo), Fabricio Rodríguez (afirmativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL RODRÍGUEZ (Fabricio).- Señor presidente, como nuevo miembro de este Cuerpo, esta sesión y principalmente la participación de la oposición me ha generado hastío y desidia.

Acusar a un partido de 184 años de historia –de Oribe, de Saravia, de Herrera y de Wilson– de coartar la libertad de expresión es vergonzoso, y, más aún, de dictadores, con el peso de esa palabra para una persona que tiene a la democracia como guía moral.

Acá estamos por un dictado: el que dio la ciudadanía hace 2 meses, con cabal conocimiento del discurso de los sectores con respecto a las líneas de crédito –obviamente de los sectores blancos– y de su necesaria extensión. Aquí no hay atropellos.

Y, como se ha repetido en varias oportunidades, quienes están en las barras, ese soberano ya sabe de antemano el desenlace de esta sesión: “al pueblo todo al gobierno lo que se merece”.

Muchas gracias.

(Continúa la votación nominal).

Luciano Fernández (afirmativo) (cg)

(Continúa la votación nominal).

Oswaldo Matteu (afirmativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Yo veo que se están calmando las aguas, como debe ser; porque, más allá de las diferencias ideológicas, el pueblo nos ha puesto a todos aquí para trabajar por él. Está bien el debate y está bien muchas veces la vehemencia, pero siempre sin querer menospreciar a la persona que está en frente — como lo dije hoy —, a la gente nueva; porque mañana ellos se van a acordar de que en algún momento los increparon, diciéndoles que eran nuevos y tratándolos de que no sabían nada, y alguno intentando ser profesor de esta Junta, que lejos está de serlo, porque todos los días en esta Junta se aprende algo. Porque uno puede ser presidente o pasar dos o tres períodos — como muchos tenemos aquí dentro —, pero todos los días nos encontramos con dificultades y cosas nuevas.

Yo escucho acerca de la mala administración, pero la mala administración se ve que el pueblo no la ve, porque en las urnas se manifestaron. No quiero menospreciar a las minorías, para nada, pero simplemente quiero decir que cuando un pueblo se manifiesta y cuando las urnas hablan por algo es, porque no pueden estar errados 10 años. Pudimos haber estado errados en algún momento, pero en este momento la ciudadanía pidió que continuáramos, que siguiéramos arreglando calles, arreglando viviendas, solucionando problemas de la gente. Hay que reconocerlo.

Yo entiendo el juego político de la oposición, y quizás si estuviera de ese lado haría parte de lo que hacen, pero hay que reconocerlo: Maldonado está mejor, Maldonado está limpio. ¿Tenemos dificultades de trabajo? Sí, las tenemos, pero no es solo en Maldonado, porque la pandemia nos mató a todos.

Bueno, entonces tenemos que tratar de estar juntos para trabajar y sacar lo mejor por Maldonado, porque Maldonado nos puso a todos los ediles que estamos acá confiando en nosotros mismos. Nosotros nos debemos a la gente, nos debemos a nuestros grupos, nos debemos a quienes salieron a patear los barrios y a pedir el voto. Tenemos que ser respetuosos de toda esa gente que laburó tanto por nosotros, que son muchísimos, porque aquí apenas somos 31 ediles titulares. Mi agradecimiento va para toda esa gente que logró que cada uno de nosotros estemos aquí sentados. Solo pido hacer lo mejor por Maldonado.

Muchas gracias, presidente.

(Continúa la votación nominal).

Pedro Gava (afirmativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL GAVA (Pedro).- Aquí está el informe del Tribunal de Cuentas, el cual dice claramente: “Vuelta con dictamen favorable y siga a la Junta Departamental para su aprobación definitiva”.

Era nada más era esa aclaración; muchas gracias.

(Continúa la votación nominal).

Ronald Martínez (afirmativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL MARTÍNEZ (Ronald).- Yo soy nuevo en esta legislatura, y escuché mucho hablar de los nuevos, de los que entramos. Nos trataron, aunque digan que no, de que estábamos votando sin saber o sin leer lo que estábamos votando. Nosotros tenemos el respaldo de más de 3.000 votos de gente que nos puso en esta banca, por lo que sería una irresponsabilidad para nosotros votar algo de lo cual no sabemos.

Desde hace tiempo □ porque a la Junta la sigo desde hace tiempo □ la verdad está de un solo lado. Increíblemente, señor presidente, aquellos que fueron Gobierno nacional y dejaron un agujero de un 5% del Producto Bruto y a más de 400.000 personas comiendo en ollas populares, hoy nos quieren enseñar cómo administrar los dineros públicos.

Y lo que más me asombra □ realmente □ es que se habló de autoritarismo, de muerte del republicanismo y de antidemocracia “cuando el Reglamento no me sirve”. Eso no es democracia.

Gracias, señor presidente.

PRESIDENTE.- Les vamos a solicitar a los señores ediles que mantengan colocados sus tapabocas.

(Continúa la votación nominal). (m.r.c.)

Christian Estela (afirmativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL ESTELA (Christian).- Creo que Maldonado mañana se va a despertar con el préstamo o, por lo menos, sin pagar intereses muy elevados. Tengamos en cuenta que no se avizora una buena temporada para los transportistas, taximetristas, mucamas, que de verdad nos tiene asustados. La Intendencia va a ser el único motor o aparato y nuevamente nos vamos a encontrar, como en esta sesión  es casi un hecho, como dijo Duclosson  , pidiendo algo, porque en la que se viene va a tener que ser el motor para sujetar con los jornales solidarios y que no nos peguemos el palo.

Maldonado y todos los que estamos acá sabemos que se nos viene la noche. De 186 apartamentos, hoy bajó la administradora y me corrió a cuatro del edificio; además, me dijo que iban a venir 67 dueños de apartamentos. ¿Qué nos espera? No es apocalíptico, es la realidad que está afuera esperando.

Y si el Estado nos hace la vereda, las rompe y las hace de vuelta y nosotros le echamos la gaita para que lo hagan, muchos fernandinos la vamos a pasar mal.

Daniel Costa parecía ahora el pastor *Jimmy Swaggart* mandándoles besos y abrazos y yo dije: “¿Pero a este qué le pasó?”. Yo quiero una Junta discutidora, quiero discutir con Tato, quiero discutir con vos, con Marita  que ese color rojo le queda impecable

, porque para eso estamos acá, para discutir, pero no para agredirnos entre nosotros, que es otra cosa. ¿Cómo no voy a discutir con Tato? Pero si mañana me tengo que ir de caravana con él, lo voy a hacer, pero acá, él va a defender su causa y nosotros vamos a defender la nuestra, pero no tenemos que agredirnos, porque vamos a convivir 5 años y cuando uno de nosotros se

pase de mambo le diremos: "Tito, no te pases de mambo". Porque es un compañero que quiere lo mismo que yo, lo mejor para Maldonado; unos son comunistas y otros somos blancos, nada más, pero todos somos buenos compañeros.

Ahora, agradezco a los demás compañeros y voy a quebrar una lanza, porque le han dado una guasca al pobre coordinador que lo tiraron tres veces abajo del camión...

(Hilaridad. Murmullos).

Pero los que lo tiramos abajo del camión fuimos nosotros, porque vimos que se nos venía la noche y dijimos: "No, vamos a trancar acá" y el hombre se tuvo que ir, sentía vergüenza ajena. Vamos a recuperarlo, pobre coordinador, porque no fue culpa suya, se venía la noche y lo hicimos chocar nosotros al pobre hombre. O sea, el hombre debe estar en la casa mirándonos por televisión, Duclosson, pero chocó porque nosotros lo chocamos...

PRESIDENTE.- Diríjase a la Mesa, por favor, señor edil.

EDIL ESTELA (Christian).- ...[perdón] porque ustedes se venían como una tromba. Pero ahora que esto ya se termina, pobre hombre, vamos a recuperarlo: "¡Tort, podés volver!".

Muchas gracias, compañeros. Mañana en Maldonado va a hacer un día diferente y vamos a ser discutidores porque es lo que vale, si no, ¿qué somos? ¿Palomas? No somos palomas, vamos a discutir todos los términos. Y dentro de pocos días vamos a estar pidiendo nuevamente plata, porque Maldonado se cae si el Estado no pecha. Los transportistas le están pidiendo..., estamos pidiendo que le descuenten el IVA...

(Aviso de tiempo).

Ojo, porque se nos viene la noche, muchachos.

PRESIDENTE.- Se le terminó el tiempo, señor edil.

EDIL ESTELA (Christian).- Disculpe, señor presidente.

(Continúa la votación nominal).

Darwin Correa (afirmativo y solicita fundamentar el voto).

EDIL CORREA (Darwin).- Presidente, en esta historia de legislar, de controlar, de asistir y de estar, lo que corresponde es hacerse cargo y tener memoria. Esta noche estamos votando la extensión de las líneas de crédito para darles viabilidad a los próximos meses del departamento de Maldonado, pero esto no nace ayer, presidente.

Aquí, en 2015, votamos U\$S50.000.000 y pico para que el Gobierno anterior, que no era de mi partido, pudiera cumplir con sus compromisos. Por ahí debe andar algún edil que fue director de Hacienda □ no de mi partido, de otro□, un edil suplente, que capaz que no viene porque fue el que regaló el canon del Conrad, 5.000.000 por año, ¿se acuerdan? Sumen cinco por año a 10 años, andamos en 50.000.000 y no precisábamos pedir nada.

Pero no solamente nos dejaron los 50.000.000 y pico de deuda, quedaron 30.000.000 en compromiso a pagar; 10.000.000 de esos eran de la luminaria, de las que salieron a cortar la cinta, pero no estaban pagas. Así, con la ropa que está debiendo todavía en la tienda, cualquiera se viste.

Es muy fácil venir a hablar y a acusar al Partido Nacional. Es fácil decir que no los dejamos hablar, aunque hayamos arrancado a las 21:00 horas, sean las 2:00 de la mañana y en esta Junta no se haya hecho otra cosa más que hablar. (a.g.b.)

Votamos esto convencidos, votamos esto porque es necesario, porque se debió haber votado hace por lo menos 4 o 5 meses y no llegar a esta instancia; votamos esto porque tenemos memoria y responsabilidad; votamos esto porque es bueno para Maldonado; votamos esto porque es nuestra obligación, así como el dejarnos de hacer lo que dijo recién un edil ahí, un circo.

Necesitamos traer las soluciones para la gente que está desesperada, ¡de-ses-pe-ra-da! Como bien dijo mi compañero, si la principal empresa de nuestro departamento no puede cumplir sus obligaciones, se cae todo. Pero esta bancada no va a dejar que se caiga nada. Vamos a hacer todo lo posible para que todo salga bien y para que la gente que está afuera esperando soluciones, las tenga; para eso nos votaron y para eso nos pusieron de este lado..., gobierno y contralor, sí...

(Aviso de tiempo).

...y de aquel lado oposición. Sean responsables y háganse cargo.

PRESIDENTE.- Se terminó su tiempo.

EDIL CORREA (Darwin).- Gracias, presidente.

(Continúa la votación nominal).

Presidencia (afirmativo).

SE VOTA: 22 en 31, afirmativo.

**Decreto N° 4031/2020**

Visto: El Expediente N° 411/2/2016 y con lo informado por la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones que este Cuerpo comparte,

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN ESPECIAL DE LA FECHA (Por mayoría 22 votos en 31),**

**DECRETA:**

**“Artículo 1º.** Autorízase al Ejecutivo Departamental a llevar adelante las gestiones, los actos, los contratos y las operaciones financieras tendientes a asegurar la sostenibilidad y continuidad de las líneas de créditos aprobadas por las siguientes Resoluciones de la Junta Departamental: 144/2015 y sus complementarias 53/2016; 328/2016 y 374/2018. **Artículo 2º.** En el marco de las circunstancias generales y excepcionales, originadas por la Ley N° 19.875, establécese que las operaciones financieras y contratos que se realicen al amparo de las líneas de créditos antes referidas, contarán con el respaldo de los ingresos económicos del primer semestre del Ejercicio 2021.

**Artículo 3º.**

Los contratos y operaciones referidos en los Artículos 1º y 2º del presente Decreto Departamental, caducarán el 30 de junio de 2021, oficiando como límite las cantidades fijadas por la Junta Departamental en las respectivas resoluciones indicadas en el Artículo 1º del presente Decreto Departamental.

**Artículo 4º.**

El Ejecutivo Departamental dictará las normas reglamentarias necesarias para aclarar o complementar lo establecido en este Decreto Departamental”. Siga a la Intendencia Departamental de Maldonado a sus efectos. Declárese urgente.

PRESIDENTE.- Correa.

EDIL CORREA (Darwin).- Presidente, queremos pedir la urgencia del expediente tratado en la noche de hoy.

PRESIDENTE.- Que se vote.

SE VOTA: 22 en 31, afirmativo.



Siendo las 2:11 minutos se levanta la sesión. (dp)

Asisten los Ediles Titulares: José Luis Sánchez, Francisco Olivera, Javier Sena, Damián Tort, José Ramírez, Eva Abal, Christian Estela, Stephanie Braga

,  
Alexandro Infante, Florencia Acosta, Verónica Robaina, Carlos Stajano, Fernando Perdomo, Darwin Correa,  
Pedro Gava, Adolfo Varela,  
Joaqu

í  
n Garlo,  
Adriana Costa,  
Nicolás Billar, Sergio Duclosson,  
Leonardo Delgado,  
Marie Claire Millán,  
Susana Hernández,  
Leonardo Pereira,  
Hugo Fernández,  
Luciano Fernández

y los Ediles Suplentes:

Matheo Caraptias, Jessica Coitinho, Roberto Díaz,

An

í  
bal Guti

é

rrez,

Gladys San Martín, Fabricio Rodríguez, Andrea Vicenti

no

, Darío Méndez, Elbio Cabrera, Elcira Rivero,

Gastón Baraldo,

Jesús González, Carlos De Gregorio, Ana María Fernández,

Carlos

Gasco,

María Mouliá,

Andrés Arias,

Ignacio Méndez, Paola Ramos, Maia González, Esteban Cabrera, Nicolás Domínguez, Daniel Costa, Adriana Fierro,

Nicolás Sosa,  
Rosa Trinidad, Julio de León, Marta Torres,  
Miguel Muto,  
Osvaldo Matteu,  
Gonzalo Soria,  
Nelson Echeto, Pablo Braganza, Carlos Figueredo,  
Alejandra Scasso,  
Ronald Martínez, Natalia Freire,  
Nicolás Estela, Fernando Borges, Juan González, Mary Araújo, Karina Gómez,  
Graciela Ferrari, Beatriz Jaurena,  
Ximena González, Sergio Casas,  
Lilián Santos,  
Johnny Viera,  
Federico Martínez, Carina de Brun,  
Juan Urdangaray, Fermín de los Santos,  
Williams Vitalis,  
Jorge Pieri,  
Claudia Sturla,  
Sebast  
ián  
Antonini  
, Ricardo Castro,  
Ana Antúnez, Wilson Laureiro, Susana  
D  
e Armas  
y César Garateguy  
.

Se labra para su constancia la presente, que se firma en el lugar y fecha indicados ut supra.

**José Luis Sánchez**

**Presidente**

**Susana Hualde**

**Secretaria General**

**María Desanttis de Pérez**

**Directora de Departamento**

**Reproducción Testimonial**